EL BOLETIN del MOC

Publicación mensual del Movimiento de Objeción de Conciencia MADRID

fondomoc

N.° 2
100 Ptas.

Marzo
1989

LA CAMPAÑA DE INSUMISION EN MARCHA

54 insumisos se presentaron ante los militares el 20 de febrero

SUMARIO

Pág.

Editorial 2
La presentación del 20-F 3
Información presos 7
Campaña de insumisión 8
Asamblea estatal 14
Objeción Fiscal:
Información y ponencias congreso 16
Jornadas de reflexión de
Grupos Pacifistas de Madrid 24
Grupo de Acogida: Artículo para debate 26
Internacional 30
La prensa del mes 34
Poesía 36
Cómix 38

EDITORIAL

Henos aquí de nuevo.

Este mes con más páginas y más contenidos, porque cada vez hay más cosas que decir.

La campaña de insumisión a la mili ya está en marcha y el debate sobre Servicio Militar SI/Servicio Militar NO está saltando a las tribunas de prensa, editoriales y a la opinión pública en general.

La Asamblea Estatal del 4 y 5 de marzo ha esbozado las pautas a seguir de cara a conseguir la abolición del servicio militar, y se hace especial hincapié en lograr que un amplio sector social se vea implicado en esta tarea, evitando que la lucha se exclusivice entre el Gobierno y los insumisos.

Actualmente gozamos de una considerable simpatía social, del desprestigio constante de la mili, del apoyo de muchos grupos y de una creciente organización interna como movimiento.

Estamos dando un salto cualitativo muy importante al plantear, por primera vez en Europa de forma generalizada, la insumisión al servicio militar (pero sin pedir mejoras en la Ley), es decir, su ABOLICION.

Conseguirlo no va aser tarea fácil, aunque seamos muchos/as. Harán falta grandes dosis de paciencia y de constancia, no cejar, persistir, manteniéndonos serenos pero con firmeza.

Sobre los insumisos recaerá (ya ha empezado a recaer) el peso directo de la Ley. A los que nos quedamos fuera nos corresponde la no más fácil tarea de denunciar su situación, de crear debate sobre la mili y el militarismo y hacer crecer la conciencia antimilitarista para lograr, tanto su liberación como la supresión del S. Militar y a más largo plazo del Ejército.

Tampoco debemos olvidar nuestros contactos con el extranjero, especialmente con los objetores de países europeos, tanto para que nos ayuden en nuestra lucha como para animarles a que inicien en sus países procesos de insumisión como el nuestro. La desmilitarización o es global o no será.

El panorama está pues animado. Los Objetores Fiscales también están atravesando una etapa importante, con movilizaciones contra los embargos y a un mes vista de su primer congreso.

A currar pues, que todavía queda,

y que no decaiga!

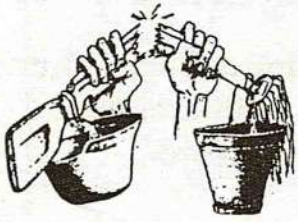

fondomoc

LA PRESENTACION DE LOS INSUMISOS EL 20-F

COMO FUE AQUI EN MADRID
contado por Rafa.

A primera hora de la mañana convocamos rueda de prensa en el local.Estábamos presentes los 7 insumisos y los 2 sobrevenidos que íbamos a presentarnos.

Asistieron todos los medios de comunicación,radio,prensa y TVE con gran expectación. Se les repartió el Manifiesto de los Insumisos (que incluimos más adelante).

Después de unas declaraciones que hicimos,nos acompañaron hasta la puerta del Gobierno Militar.También nos acompañó el grupo de apoyo organizado para la presentación.

Cuando llegamos a la puerta, los militares nos estaban esperando y no tuvimos dificultades en entrar umo a uno acompañados por un policía militar y por el abogado del MOC.

Como nos presentamos sin ser citados previamente,no nos hicieron preguntas. Sólo pudimos hacer alegaciones ante un militar de graduación (Capitán?).

Dicho militar nos puso al corriente de la situación en que nos encontrábamos : que habíamos sido llamados a filas y no nos habíamos incorporado. Nos preguntó si teníamos algo que alegar,a lo que todos respondimos:

"Que rehúso a hacer el servicio militar por considerarme objetor de conciencia y le devuelvo la cartilla militar"

Acto seguido nos dejaron marchar sin problemas.

Lo más sorprendente fue que a los dos sobrevenidos que nos acompañaban,Fierro y Jose ,que tenían orden de búsqueda y captura no les detuvieran.

fondomoc

COMUNICADO DEL MOC TRAS EL 20-F

COMUNICADO DEL MOC
21 FEB. 1989

MOVIMIENTO DE OBJECION DE CONCIENCIA, INSUMISION Y RESISTENCIA A LA GUERRA.

La presentación colectiva de los Objetores Insumisos en los diferentes Gobiernos Militares , representa un salto cualitativo de un largo proceso de negativa a realizar el Servicio Militar o cualquier otro servicio impuesto por el Estado . Este hecho supone un ataque directo a la raiz misma de las injusticias sociales que se sostienen gracias a unos valores y a unas formas de conducta que nos tratan de imponer con el militarismo. Es un avance para la abolición de los ejercitos en Europa en general y en el Estado español en particular ya que supone una referencia suficiente como para que la gente no se presente al SM o SC o para que abandone los cuarteles , antecedente abierto por las quinientas personas que se negarán a realizar el SM o el Servicio sustitutorio de este.

bdd.moc

Lo que ocurrió el 20 de Febrero , es decir, que los jóvenes salieran a la calle después de presentarse directamente a los jueces , cuando lo lógico según el estado de derecho es que hubieran entrado en prisión , no es gratuito ; no lo hacen porque los militares sean bondadosos , ni porque el ejercito comprenda el problema,lo hacen porque se ven obligados y deslegitimados moralmente para hacer otra cosa. Ayer el ejercito sintió la presión social que se les ejercía y cayó en la contradicción de verse envuelto en algo a lo que no sabían responder, porque si encarcelaban a la gente por PENSAR estaban diciendo claramente para que valen los ejércitos y si no la encarcelaban estaban diciendo que los ejércitos no pueden imponernos su obligatoriedad.

Tenemos que decir que nuestra valoración es tremendamente positiva : a partir de ayer lo que ocurre en el Estado español y en el movimiento antimilitarista europeo es que queda claro que los ejércitos también tienen freno, que a la militarización , que nos habían dicho irremediable, la podemos frenar responsabilizándonos la sociedad de nuestras verdaderas necesidades de defensa, sabiendo dónde tenemos el enemigo real (8 millones de pobres, tres millones de parados, la deuda externa, la sanidad, la educación , las precarias condiciones laborales ... . Todo esto es lo que han producido ellos).El enemigo no es una hipotética invasión de no se sabe quién, sino la desigualdad , la injusticia y la opresión .

Nosotros/as no nos conformamos con que cambie el marco legal de la objeción de conciencia o del servicio militar; la creación de una nueva ley no es una solución como tampoco lo es un servicio militar voluntario, porque lo que estamos buscando en definitiva es la transformación de la realidad y la supresión de los ejércitos, la supresión del SM .

Por eso a partir de ahora tenemos que decir que queremos una alternativa de sociedad distinta de la que ellos nos han vendido y una alternativa de defensa de los enemigos reales de la sociedad, y que no es a tiros ni con ejércitos de leva o de voluntarios.

Definitivamente hemos rescatado el contenido real de la Objeción de Conciencia .Si hasta ahora el Estado había pretendido acallar la disidencia " que practicaban todos los objetores, con esta ley de objeción de conciencia a partir de ahora se rescata la conciencia antimilitarista de la objeción y se reconduce el tema a donde siempre debió estar : la OC no es ir al C.N.O.C con un papel a decirles " tenganme por un chico bueno ", el 20 del II se demostró que a partir de ahora es otra cosa ; es ir a los militares a decirles : " ustedes funcionan porque la gente se deja , pero en cuanto la gente no se deja se les ha acabado el chiringuito " . En este sentido la L.O.C. que intenta regular el fenomeno de la objeción , asumiendo la disidencia que esta produce, está profundamente deslegitimada no sólo porque los objetores masivamente la han deslegitimado con su actitud, no solo porque las organizaciones antimilitaristas la han deslegitimado con su forma de actuar, no solo porque los grupos de jóvenes se niegan a acudir al SM , sino porque toda organización europea política y social que apoya estos temas ha visto qué papel tenía esta ley que hemos desenmascarado : la L.O.C. no es más que uno de los mecanismos con los que el ejército trata de perpetuar su papel de imposición obligatoria y de secuestro legal a la juventud , nuestra ley de objeción no es una ley que avanza en los derechos humanos, sino que es el mecanismo que el ejército inventó e impuso para que los jóvenes tuvieran que tragar con el papel de control social que ejercen tanto el ejército como las imposiciones sociales que vendían como buenas.

fondomoc

Tenemos que hacer una valoración más , recogiendo la pelota que lanzó el presidente del gobierno , al decir que " las leyes , aunque sean INJUSTAS , se cumplen " y por tanto la de objeción se cumpliría con todo su rigor encarcelando a los insumisos. For la legitimidad que nos dan los hechos , devolvemos el reto diciendo que la leyes se cumplen cuando interesa y que los objetores no estamos en la carcel si no en la calle .Nos gustaría que la sociedad reflexionara porque es esto así, y la realidad profunda es que estamos en la calle porque la ley de objeción es inaplicable , porque encarcelar objetores de conciencia no lo puede hacer un gobierno que quiere ser lider de los derechos humanos en Europa dando una imagen "democrática". Devolvemos el reto y decimos que a partir de ahora la DESOBEDIENCIA CIVIL y la NO COOPERACION harán inaplicabes las leyes injustas, como la L.O.C. , las leyes penales militares , etc. Reiteramos que nuestra postura viene legitimada no sólo por el rechazo de los jóvenes al S.M. como pueden comprobarse en las encuestas de todo tipo que publican ahora los medios de comunicación , sino también porque sólo el PSOE, y con notables disidencias en su seno, apoya la situación actual.

A partir de ahora se ha producido una referencia distinta;
si hasta ahora se decía que la mili era obligatoria y que quien no la quisiera hacer tenía que realizar una prestación sustitutoria, a partir de ahora lo que hay que decir

es que AQUI HACE LA MILI QUIEN LE DA LA GANA, porque quien no quiere va a los jueces militares y estos se asustan tanto que lo mandan a la calle. ?A condición de que?: a condición de que no vayan uno o dos; con uno o dos pueden, con un movimiento organizado políticamente no.

Desde el MOC nos sentimos con fuerzas para intensificar una campaña llamando a la juventud a que se niegue a realizar el S.M. y el S.C., y ejerza su objeción en sus verdaderos términos, y hacemos un llamamiento a los jóvenes que están en la mili para que ejerzan su objeción de conciencia en los cuarteles yéndose de allí. Porque esto no les funciona si nosotros/as nos negamos a colaborar con ellos. Nuestra acción ha supuesto un avance en las posturas de transformación de nuestra realidad.

En cuanto a los tres detenidos en Euzkadi tenemos que decir que nuevamente la única respuesta de los militares ante la sociedad que se niega a ser secuestrada es la detención selectiva: es decir, puesto que no pueden con todos intentan poder con unos pocos para ver si así desmoralizan al resto. Lo que ha ocurrido es que han tenido tan mala suerte que han cogido precisamente a tres de las personas que son más calmosas y que están más concienciadas; una de ellas es profesor en la universidad de Deusto, lo que va a suponer incluso un posicionamiento de las universidades. Nuevamente les hemos hecho caer en la contradicción de no poder hacer nada, y al intentarlo han metido la pata ejerciendo su represión sobre unos pocos.

Por consiguiente nuestra valoración es que la objeción de conciencia vuelve a ser la disidencia que los jóvenes hacen negándose a colaborar con el militarismo en todas sus facetas, y esto contempla también la intensificación de otras campañas de objeción como el negarse a pagar los impuestos para los militares, el negarse a la incorporación de las mujeres a las fuerzas armadas, el negarse a que se investigue y se trabaje para hacer armas...

A partir de ahora estamos dispuestos a presentarnos en cada reemplazo el como mínimo medio centenar de jóvenes que ya hemos sido llamados para cada reemplazo y decir: "aquí estamos, somos insumisos y no pasa nada", y estamos dispuestos a acoger a todos aquellos que se niegan a obedecer las imposiciones militares que son el secuestro legal que supone la mili y las imposiciones militares que son la L.O.C. y la PSS, que no es sino otro secuestro legal.

Por fin la OBJECION DE CONCIENCIA no es que los jóvenes se quieran EXIMIR del S.M. por locos, vagos o amantes de las floreciitas" como nos han querido hacer creer durante todos estos años, sino que es la manera en que los jóvenes DESLEGITIMAN la función de los ejercitos e intentan transformar radicalmente nuestra realidad.

RECIBID UN SALUDO DE LA GENTE DEL M.O.C.

M.O.C. MADRID C/ Cosme y San Damián, 24-2º - 28012

INFORMACION PRESOS

Durante la presentación del 20 de Febrero, tan sólo se produjeron las tres detenciones de Bilbao. Conforme han ido pasando los días, se han ido produciendo nuevas detenciones. Los datos actualizados que tenemos son los siguientes:

BILBAO

3 insumisos de los 11 que se presentaron fueron detenidos y enviados a la prisión civil de Basauri. Sobre ellos recaía la orden de búsqueda y captura.

Tuvieron problemas con los presos comunes, y para evitar líos les encerraron en celdas de aislamiento (que ocurrentes!)

Luego les mandaron al pabellón de menores.

El martes 7 serán trasladados a la prisión militar del Ferrol..

Lo estaban pasando bastante mal. Sería bueno mandarles cartas de ánimo y apoyo. Enviadlas al MOC de Bilbao: Bakearen Etxea C/ Carnicería Vieja 9-4. Ellos se las harán llegar a través del abogado.

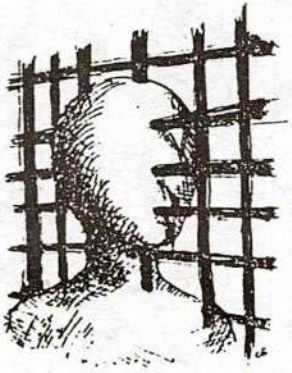

IRUÑA (Pamplona)

Fueron detenidos en sus domicilios 2 insumisos de los 10 presentados. Seguramente sean enviados al Ferrol también.

Estos se encuentran bien de ánimos.

BARCELONA

Hasta ahora han sido detenidos 3 insumisos y 1 sobrevenido.

Los insumisos se presentaron el martes 28 de abril por 2ª vez y fueron detenidos por pesar sobre ellos orden de búsqueda y captura,

Sus nombres son:

Carlos Inojosa Queralt

Joan Sánchez Aurretxea

Josep María Monariega

Permanecen en la la Galería de la cárcel Modelo.

Se encuentran bien.

fondomoc

ULTIMAS NOTICIAS

El lunes 6 de marzo ha sido detenido otro insumiso en Bilbao. Su nombre es: Juan Carlos Alonso.

El sobrevenido ha sido liberado.

La Campaña de Insumisión en marcha

En estos momentos,el enfrentamiento contra la ley de objeción y la mili ha llegado a su punto más crítico de la historia de la objeción en el estado español,y el desenlace final va a depender mucho de las fuerzas y apoyos que seamos capaces de recabar.

Para ello,en el MOC de Madrid hemos elaborado una lista de posibles formas de colaborar en la campaña de apoyo a los insumisos, que van desde la aportación económica hasta la participación en acciones directas o autoinculpaciones.Al final de este informe tienes una lista donde poder apuntarte dejando tu nombre y teléfono bien claros.

Adjuntamos también el modelo de carta de autoinculpación para presentar ante notario (o en su defecto ante el juzgado de guardia).

Las autoinculpaciones las presentan cuatro personas por insumiso,afirmando éstas haber inducido al insumiso a negarse a ir a la mili,con lo que deberían ser juzgadas por el mismo delito y condenadas a las mismas penas que éste.

bibdomoc

Ya estan hechas las autoinculpaciones del primer llamamiento, pero hará falta más gente para los insumisos de los siguientes reemplazos de marzo, mayo, etc,...

Los grupos de acción directa (para acciones) se organizan en base a grupos de afinidad(amigos, conocidos, vecinos, aficionados a la música, a la botánica, eruditos, etc,..) y se reunen . para preparar las acciones, habiendo asistido previamente al entrenamiento que tendrá lugar el primer fin de semana de abril.

Una persona de cada grupo de afinidad se coordina con los otros grupos en una reunión donde se acuerda la estrategia de acciones a seguir.

No siempre participan en todas las acciones todos los grupos de afinidad (para no quemarse) y se intentará rotar.

Los grupos de apoyo a insumisos se crean con la finalidad de a apoyar humanamente a los insumisos, Será una especie de"adopción" que consistirá en mantener un contacto permanente con la familia y amigos, asegurar que recibe cartas de ánimo e información de lo que ocurre en la calle, facilitarle l lectura u otras cosas que le agraden para ayudarle a soportar mejor su encarcelamiento, etc....

Serán grupos de 4 ó 5 personas.

Los ayunos, se organizan como acción de protesta y/o solidaridad con las huelgas de hambre que puedan hacer los insumisos.

Se necesita una preparación previa.

Las concentraciones puntuales se harán cuando algún insumiso sea detenido ocuando algún joven muera o se suicide en la mili. Al día siguiente del anuncio de la noticia en la prensa, la gente apuntada se concentrará en la Puerta del Sol de 7 a 8 de la tarde. La forma de protesta será una sentada con carteles alusivos o alguna pancarta.

Incluimos en este informe, un poco de historia de la objeción en el estado espaol, el Manifiesto de Febrero (el definitivo) sobre el que se apoya toda la campaña de insumisión. La lista de formas de colaborar en la campaña que incluimos al final de este informe, conviene que la traigas o la envíes por correo al local del MOC con tus datos y los de tus colegas o amigos/as interesados/as señalando en qué cosas podríais participar.

fondomoc

UN POCO DE HISTORIA

-En el 84 surge la LOC como respuesta del estado a la presión social que ejercen los y las objetoras antimilitaristas que se niegan a hacer la mili.
-En el 85,como respuesta a esta militarización encubierta,el MOC inicia la campaña de "objeción colecctiva" rechazando la ley en su totalidad.Al principio son presentadas unas 500 cartas colectivas.Los objetores se niegan a realizar la PSS.

-L a LOC empieza a ser utilizada para reprimir a los objetores durante el servicio militar(sobrevenidos).Amnistia internacional los declara presos de conciencia y eso es un problema para el estado "democrático".

-En el 85 se presenta recurso de incostitucionalidad contra la LOC.El tribunal tarda dos años en dar su sentencia,desestimando el recurso debido a presiones delos militares.

-El estdo sigue preparando la puesta en marcha de la PSS.Ahora las objeciones son 24.000;la mitad son colecctivas(sin contar mujeres y postmili).

-A finales del 87 el CNOC empieza a rechazar las objeciones colectivas, pidiendo ampliación de motivos,con el objeto de dividir el movimiento y desacerse de los no deseados. En este sentido se anuncia una amnistía para estos(O.C.) anteriores al 87.
-El MOC decide negarse a ampliar motivos,planteando la insumisión a la mili.

-Como resultado de esta política de división ahora hay 5 "tipos" de objeción: (legalmente hablando) insumisión a la mili, insumisión al SC, amnistiados, mueres y post-mili.

=Estrategia del MOC: INSUMISION AL SM, INSUMISION AL SC, REOBJECION de los amnistiados o condonados.

fondomoc

CAMPAÑA DE INSUMISION

-La gente esta siendo llamada al servicio civil, para incorporarse a partir de Marzo.
-Los que tenían que incorporarse a los reemplazos de Noviembre y Enero, junto con los sobrevenidos, van a hacer su aparición pública como insumisos el día 20 de febrero ante la opinión pública y los militares.

-La gente que no va a ser llamada puede hacer varias cosas:
*Pasar de todo, diciendo "ellos se lo han buscado".
*Difundir la campaña y el antimilitarismo en el entorno de cada cual.
*Apoyar económicamente: cuenta insumisión n. 12.907.760 de caja postal, comprar pegatinas,insignias,etc., suscrivirse al boletín,...
*Participar en acciones colectivas de todo tipo (bloqueos telefónicos,encuentro y debates, concentraciones de protesta, cartas a los periódicos, comunicados, teatro de calle, sentadas, carteladas, pancartadas, ocupaciones,..... especial atención a las autinculpaciones, con las que aceptamos plenamente la r responsabilidad de la INSUMISION. A quien interese quedamos el Lunes 13 de Febrero en el local de San Cosme y San Damian 24-2,a las 6 de la tarde.

Participar en la infraestructura del MOC en alguna de las comisiones.El grupo de acogida se reune los Miércoles de siete y media a nueve de la tarde,en el loical del MOC.

MANIFIESTO DE FEBRERO (definitivo)

MANIFIESTO DE LOS INSUMISOS

Los **OBJETORES DE CONCIENCIA** que estamos recibiendo órdenes de incorporación al Ejército para cumplir el Servicio Militar (SM), queremos dar al reclutamiento forzoso una respuesta activa y colectiva, **presentándonos públicamente** ante la Jurisdicción Militar, para la que es delito nuestra postura pacífica y solidaria, y **MANIFESTAMOS :**

1-. **Que hacemos Objeción de Conciencia (OC), negándonos a cumplir el SM**, conscientes de que, con ello, estamos contribuyendo a que las relaciones entre las personas y los pueblos estén basadas en la justicia y la solidaridad.

2-. **Que somos partidarios de la libertad, de la responsabilidad, de la participación y de la paz, y entendemos que todo ello es contrario a la lógica militar.**

Por eso, no queremos colaborar con el Ejército haciendo el SM, al entender que si lo cumpliéramos estaríamos afirmando contravalores como la obediencia ciega, el machismo, la dominación y el poder, estaríamos colaborando con el llamado "orden económico internacional", nos convertiríamos en consumidores de presupuestos astronómicos que, frenando el desarrollo, desvían los recursos del planeta hacia la guerra y la destrucción. No queremos ser parte del Ejército porque no queremos ser instancia imprescindible de la dominación de unas naciones sobre otras, del dominio de unas personas sobre otras.

fondopro

3-. **Que**, al negarnos expresamente a cumplir el SM, entendemos que no podemos, bajo ningún concepto, ser considerados como militares, sino que en todo momento **seguimos manteniendo nuestra condición de civiles.**

4-. **Que somos Objetores de Conciencia**, sin necesidad de que ningún organismo administrativo tenga porque declarar nuestra condición de tales, en el marco de una Ley (la Ley de OC -LOC-) cuyo objetivo es lograr que la contestación al SM que realizamos los objetores no lo ponga en cuestión en ningún momento.

5-. **Que la imposición de una prestación sustitutoria a los objetores de conciencia carece de sentido si no es entendida en el marco del reclutamiento forzoso.**

6-. **Que hacemos un llamamiento a toda la población para que**, al igual que nosotros, **desobedezca las imposiciones militares haciendo** *OC* (tanto antes como *durante* y después del SM) impidiendo la implantación de la *incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas*, no cumpliendo las *Prestaciones Sustitutorias al SM* y abandonando la financiación de los gastos militares mediante la *Objeción Fiscal.*

Por todo ello, entendemos que nuestra oposición a toda conscripción, a todo reclutamiento, aún con la amenaza de carcel, constituye un gesto de responsabilidad social que estamos dispuestos a llevar a cabo y para el que esperamos el apoyo y la comprensión del resto de la sociedad civil.

AL JUEZ MILITAR DE _____

En _____ a _____ de _____ de 1989

Los abajo firmantes manifestamos , a los efectos oportunos , lo siguiente :

Que D._____ , D._____ _____ , D._____ y D._____ _____ , en el marco de una campaña de Objeción de Conciencia , han instado y prestado apoyo a D._____ _____ para que se niegue , de una forma expresa , al cumplimiento del Servicio Militar .

fondomc

Firmado

_____ _____

_____ _____

_____

AUNQUE SEA POCO ,PARTICIPA,QUE YA ES MUCHO

Nombre,dirección y teléfono	Autoinculpaciones ante notario	Acciones directas noviolentas	Grupo de apoyo a insumisos	Concentraciones antimili	Ayunos públicos	Pegadas de carteles	Escribir artículos a la prensa	Bloqueos de líneas telefónicas	Apoyo económico a la cuenta: 12907760 de la Caja Postal

fondomoc

MOC : C/ San Cosme y San Damián 24-2º 2 Madrid

ASAMBLEA ESTATAL

Madrid, 4 y 5 de Marzo

VALORACION POLITICA DE LA PRESENTACION DEL 20-F

Los militares han evitado condenar a los objetores que ya han cumplido 6 meses desde su presentación de objeción ante el CNOC, que según la ley si en ese plazo no hay respuesta, quedan automáticamente reconocidos.

El Gobierno se inhibe y deja en manos de los militares la respuesta ante la insumisión al S. Militar. No hay respuesta política, y parece que de forma deliberada.

Las acciones han sido numerosas en todo el Estado y con buena acogida en los medios de comunicación.

PUNTOS A DEBATIR EN LOS GRUPOS

- Cómo conseguir nuevos insumisos y mantener el enfrentamiento.
- Cómo provocar y encauzar un debate social. Definir las relaciones con partidos parlamentarios y extraparlamentarios.
- Cómo potenciar la lucha antirepresiva.
- Cómo conseguir un posicionamiento del Gobierno.
- Necesidad de generar debates internos en los grupos.

OBJETIVOS TEORICOS

Como objetivos teóricos nos proponemos:

- La abolición del S.Militar.
- La desmilitarización total.
- El crecimiento de la conciencia antimilitarista a través del debate.

(La lucha antirrepresiva no es un objetivo, sino un medio para

fondomoc

deslegitimar la represión,y la cárcel un medio para poner en evidencia al propio sistema)

Para evaluar el acercamiento a estos objetivos se establecen 5 indicadores o baremos tácticos:

1-Creación de un colchón social, entendido no para movilizar a mucha gente sino como forma de conseguir una implicación real. Es necesario crear debate,conocer a los grupos a los que nos dirigimos,y flexibilizar posturas ante ellos pero sin ceder,e ir sumándoles a la campaña.

2-Creación de más insumisos. Se intentarán realizar reobjeciones,pero esta vez individuales(aunque coordinadas).Recoger en los grupos información de casos que han conseguido que se les aceptara la reobjeción.

3-Aplicabilidad de la PSS,se hará o no posible en función del nivel de rechazo generalizado que vayamos consiguiendo con la insumisión y el descrédito popular de la PSS.

4-Nivel de represión

5-Posicionamiento del Gobierno, mediante declaraciones,mediante la represión o la derogación de la LOC.

El colchón social se entiende como implicación y para ello debe evitar que se privatice la lucha entre el Gobierno y los insumisos.

Es más necesario hacer cultura antimilitarista que movilizar a gente en la calle.

PROXIMAS ACCIONES

- 2º llamamiento de insumisos a la mili.
  La presentación será el 17 de Abril. Hay 41 insumisos seguros y 23 por confirmar.
- 1º llamamiento de insumisos a la PSS.
  Se desconoce la fecha de presentación.Hay 49 insumisos seguros y 12 por confirmar.
- Nueva presentación de los insumisos del primer reemplazo coordinada a nivel estatal.
- Autoinculpaciones.Seseguirán haciendo.Los militares tienen más en cuenta las autoinculpaciones por los sobrevenidos. Bilbao propone que las próximas autoinculpaciones las hagan mujeres.
- Si hay presos en Semana Santa se harán campamentos frente a las prisiones,de Martes a Domingo.

Próxima Asamblea:22 y 23 Abril
En caso de urgencia:8 y 9 Abril

Ir preparando las jornadas de debate sobre la insumisión para Mayo.

Relaciones con otros grupos:

Debemos defender la independencia del MOC.Hay que tener cuidado con los partidos.Distinguir entre coordinarse e integrarse.

En lo que nos atañe,debe llevar el MOC la iniciativa.

fondomoc

OBJECCION FISCAL

La comisión de objeción fiscal del MOC de Madrid la formamos un grupo de 6 personas que trabajamos regularmente.

Nos reunimos en el local del MOC todos los lunes a las 7,30h. de la tarde.

Las actividades que estamos realizando son:

- Preparación de la campaña de objeción fiscal.
- Contactos con objetores fiscales
- Convocatorias a Asambleas.
- Acciones.
- Coordinación a nivel estatal e internacional.
- Coordinación con otras organizaciones de Madrid.
- Preparación del Primer Congreso de Objetores Fiscales del Estado español, que se celebrará durante los días 15 y 16 de Abril en Madrid. Falta confirmar el lugar.

SITUACION ACTUAL DE LA OBJECION FISCAL :

Con más de 1000 objetores fiscales en todo el Estado, la objeción fiscal crece en número y en organización. La Administración de Hacienda ha empezadoa meter mano a las cuentas corrientes de algunos objetores procediendo a embargos que suman ya 30 en todo el Estado. En Madrid hay 6 ó 7 casos.

El pasado sábado 4 de Marzo se realizó una acción delante del

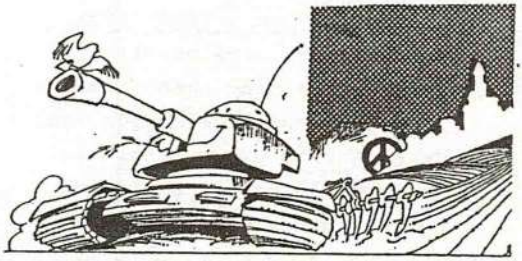

Ministerio de Hacienda para protestar por los embargos. Consistió en un encartelamiento y el despliegue de una pancarta.

Participaron 35 personas, en su mayoría objetoresfiscales que asistieron tras la convocatoria por rueda de teléfonos.

Durante la hora que duró la acción no apareció la policía.

La prensa trató poco y mal la acción desarrollada.

Sólo hubo 2 personas del MOC. Se da un toque de atención a la gente del MOC para que participe más en estas acciones que a todos/as nos atañen.

NOTA: la declaración de este año se ha aplazado hasta septiembre.

A continuación publicamos dos ponencias de las cuatro que el MOC de Madrid presentará al Congreso de Objetores Fiscales. Las otras dos aparecerán en el próximo boletín.

fondomoc

Objeción Fiscal y Legalidad

En la medida en que la objeción fiscal vaya creciendo y apareciendo más en la opinión pública va a ser necesario o conveniente tener claras y unificar varios cuestiones. En esta ponencia voy a comentar una de ellos: reivindicar o no una ley que reconozca el derecho a la objeción fiscal(of.).

1. En estos momentos creo improbable que porque nosotros reivindiquemos el derecho éste vaya a ser regulado.

2. Es preciso tener una postura común de cara a la opinión pública y los medios de comunicación para evitar posturas individuales.

3. Hasta ahora en el folleto viene apareciendo la reivindicacióndel derecho a la of. Hasta ahora no se ha intentado corregir esta referencia.

4. En la carta de recogida de firmas propuesta por Justicia y Paz de Barcelona aparece la reivindicación de una ley que reconozca el derecho a la objeción fiscal. A esta propuesta se han presentado objeciones por la referencia a una ley.

5. Bajo mi punto de vista es una contradicción aceptar el derecho a la objeción fiscal y no aceptar una ley que reconozca tal derecho. (¿Cómo si no se reconoce un derecho?)

6. Las alusiones que se pueden hacer y que se hacen a que una ley iría en nuestra contra, desde la experiencia de la ley de objeción al servicio militar, pueden ser ciertas. Pero también es cierto que un derecho no se reconoce sino es por una ley. La lucha por una ley que reconozca la objeción fiscal tal y como la venimos realizando debe formar parte de nuestras perspectivas futuras de trabajo.

7. No debe entenderse la petición del derecho como el objetivo final de la of (este más bien sería la desm literización de la sociedad), sino como una argumentación pública y una puesta de manifiesto de cue con su represión se está vulnerando una manifestación de la libertad ideológica, que como tal constituye un derecho inalienable de la persona.

8. Aún en el caso muy hipotético de la aceptación legal de la OF no creo que este perdiera gran parte de su componente de transformación y denuncia.

9. No me parece que la of. deje de ser una campaña de desobediencia civil porque entre sus objetivos intermedios se encuentre el reconocimiento del derecho. Es cierto que en el momento en que fuera reconocida sí dejarié de ser desobediencia civil (salvo que la ley fuera injusta y sigguiéramos desobedeciéndola). Pero mientras tanto esto no suceda me parece evidente que tal y como hoy está planteada la campaña hay que entenderla formulada en función de una estrategia política global: sensibilizar a la opinión pública de los gastos militares, buscar la desaparición de los gastos de Defensa, y,al menos encuadrándola dentro de la ideología de los que trabajamos en el M.O.C. , exigir cauces de investigación de alternativas de defensa a la actual. Está formulada por tanto como una campaña de desobediencia civil a pesar de la reivindicación del derecho.

Para apoyar lo dicho anteriormente voy a citar el número 24 de la revista OVEJA NEGRA, 1.985, dedicado integramente al MOVIMIENTO NOVIOLENTO.

"Cuando, como sucede a menudo, los poderosos desvían la ley de su función y la utilizan para defender sus privilegios contra los más desfavorecidos o la convierten en instrumento de injusticia o violencia, entonces el sentido de la legalidad obliga a desobedecer la ley. Pero no a desobedecer sin más, o utilizando la trampa que toda ley tiene. No es escapar de la ley o zafarse de la justicia

fondosdocumentales

lo que se pretende, sino afrontarla pública y razonadamente con todas las consecuencias y planteando alternativas. Como decía L. Milani hablando a los muchachos presos en Italia por objeción de conciencia, a quien paga con su persona la desobediencia a la ley injusta testimonia que ama la ley, y la empuja necesariamente hacia una mayor justicia."

10. Pienso que nosotros deberíamos amar una ley que reconociera el derecho a la objeción fiscal (con todo lo que esto significa y en lo que se puede profundizar. por ejemplo que el Estado deduzca de los Presupuestos de Defensa la cantidad objetada globalmente). De la misma manera que deberíamos amar una ley que aboliera el ejército.

Por todo lo expuesto solicito de las personas asistentes al presente congreso la aceptación de la reivindicación de una ley que reconozca el derecho a la objeción fiscal.

FIRMADA:
MAXIMINO DE DIEGO PEREZ
(MAXI).

Madrid, 20-1-89

fondomoc

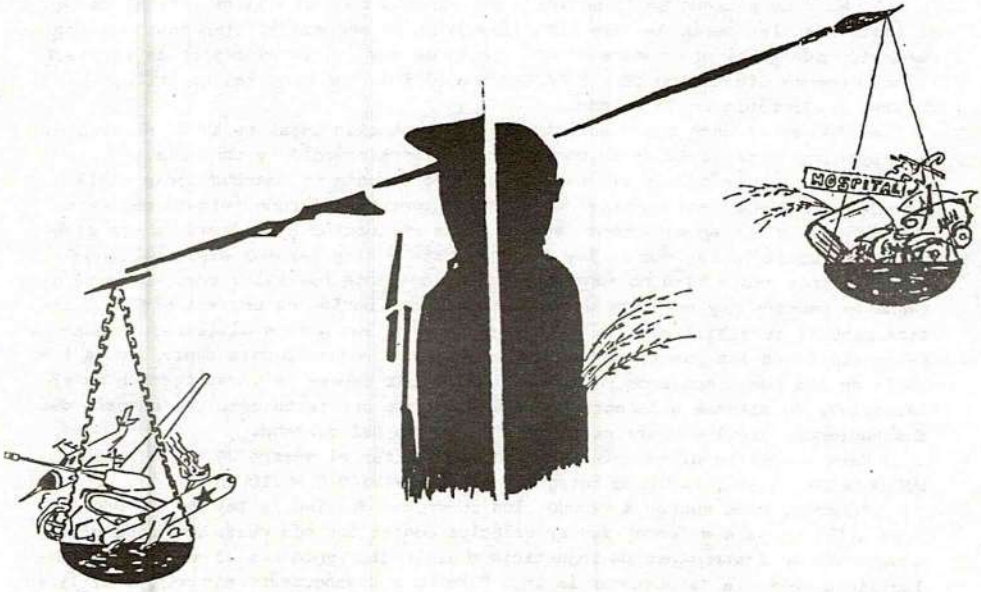

Objeción Fiscal y Defensa Popular Noviolenta

DOS ENFOQUES DE UNA ESTRATEGIA COMUN: LA NOVIOLENCIA

Madrid, Enero del 89.

PONENCIA PARA EL PRIMER CONGRESO DE OBJETORES FISCALES.

fondomac

Indice:

1.- Introducción.

2.- La base común.

a) Toma de conciencia crítica y denuncia.

b) Carácter revolucionario.

- Movimiento popular.
- Talante dialogante.
- Programa constructivo.

3.- Aspectos prácticos.

- Integración y/o complementación mutua.
- Marco conceptual amplio para la Objeción Fiscal.
- Concepción de pasos intermedios.
- Potenciar la alternativa a largo plazo.

1.- INTRODUCCIÓN:

La presente ponencia pretende reducir las distancias conceptuales y prácticas entre la Objeción Fiscal (O.F.) y la Defensa Popular No-violenta (D.P.N-V.) mostrando las interrelaciones de enfoque, estrategia, actividades y marco de aplicación que existen entre las dos áreas. También, como consecuencia de lo anterior y para que no quede la ponencia reducida al aspecto teórico, se intenta proponer unas tendencias generales a considerar que pueden resultar útiles a la relación O.F.-D.P.N-V. y a la concepción de la O.F. como una tarea más globalizadora y no tan puntual como puede suceder ahora.

2.- LA BASE COMÚN:

La O. F. y la D.P.N-V. surgen del movimiento alternativo y más concretamente del movimiento antimilitarista y no-violento, y nacen comodos enfoques distintos encuadrados en un proyecto común y a largo plazo de revolución no-violenta de la sociedad, y por lo tanto, les dota de una serie de premisas básicas e imprescindibles comunes. Es ésto lo que pretendo indicar en este apartado, para lo cual analizaré alguno de los aspectos más importantes.

a) *Toma de conciencia crítica y denuncia.*

Ambas parten del análisis no-violento de la sociedad actual, lo que les lleva a tomar conciencia, personal y social, de la realidad. Pero esta toma de conciencia se realiza, a la vez, de una manera crítica y constructiva, despedazando cada parcela de la realidad para analizar pros y contras y luego reconstruirla - distinta - solidariamente de manera más justa y democrática. Como consecuenca de la toma de conciencia se produce una actitud crítica en el individuo que empieza por denunciar la actual situación como injusta. Así:

- En la O. F. se parte de la crítica y denuncia de los gastos militares para pasar a entender la necesidad de no-colaborar con ellos y de aquí a la necesidad de reorientar estos gastos improductivos en otros socialmente útiles. Se pasa de la crítica y denuncia de la producción y comercio de armas a la necesidad de reinvertir el dinero objetado en solidaridad con el Tercer Mundo, etc.

- En la D.P.N-V. se parte de la crítica y denuncia del sistema militar como única posibilidad de defensa y se llega a plantear la necesidad de alternativas de defensa con técnicas y concepción no-violenta, para lo cual hay que producir un cambio social que afecte a todos los estamentos actuales y además un cambio en las mentalidades y actiudes de cada persona que posibilite lo anterior.

Es decir, aún partiendo de un aspecto concreto, en ambas formas de lucha se tiene, por exigencias de la ideología no-violenta que las concibe, un enfoque que trasciende lo puramente puntual

y se trasforma en globalizador, al menos en la teoría. ¿Cuáles pueden ser las tendencias que nos ayuden, a la vez, a llevarlo a la práctica?

b) *Carácter revolucionario.*

La toma de conciencia de la que hablaba lleva a plantear los deseos, teóricos y prácticos, de un cambio profundo. Cambio que se caracteriza por ser similar en las dos materias que nos ocupan y por venir determinado también por la filosofía no-violenta. Esto significa que lo que se pretende es un cambio o reforma profunda del sistema con un sentido revolucionario. Obsérvese que esta condición (el sentido revolucionario) es indispensable y que dota a cualquier estrategia de carácter y la orienta en las actuaciones concretas.

La reforma revolucionaria, en mi opinión, se caracteriza por ser gradual e integradora, esto es, gradual en el sentido de no ser traumática, sino progresiva; e integradora por no ser exclusivista, por buscar, potenciar y facilitar, en pasos sucesivos, la asunción por parte de personas de otras ideologías - o sin ideologías - de formas de mutuo acuerdo en el cambio hacia una sociedad más justa, por medio de constantes aproximaciones.

Tanto la O. F. como la D.P.N-V. basan (o deberían basar) sus estrategias para conseguir lo anterior en estos puntos, entre otros, y según mi entender:

fondoma

- *Movimiento popular.*

Tanto la O. F. como la D.P.N-V. deben ser concebidos, en mi opinión, como estrategias para fomentar la repartición del poder y la participación de todos/as en él, en cualquiera de sus ámbitos (lo cual requiere, a la vez, un profundo cambio de éste). Se debe pretender humanizar cada vez más al individuo para conseguir que se movilice voluntariamente contra las injusticias y que logre una participación más consciente, activa, constructiva, ... Para ello se ha de potenciar la educación y la toma de conciencia de todos - tanto de objetores fiscales o partidarios de la Defensa Popular como de sus detractores o incrédulos -, el asamblearismo, el consenso como forma de tomar las decisiones, la asunción de la responsabilidad propia y grupal teniendo como base la solidaridad, etc. Características todas éstas de la no-violencia, que si bien no son exclusivas de ella sí la definen.

- *Talante dialogante.*

El diálogo permanente, la voluntad de llegar a acuerdos mutuamente aceptables sin perder la perspectiva global revolucionaria ha de ser también una constante en cualquier lucha no-violenta (y por lo tanto también en la O. F. y la D.P.N-V.). Con ello se pretende presentar caminos por los que es posible transitar en el cambio, y adaptarlos a la psicología y posibilidades personales y grupales de cada colectivo, es decir, mantener una actitud pedagógica, comprensiva y de ayuda más que de enfrentamiento (sin renunciar a éste en los casos necesarios, pero sin tenerlo como única, y quizá principal, estrategia).

fondofondo

- *Programa constructivo.*

A la vez se ha de presentar un programa, una forma de hacer, alternativa a la que criticamos y denunciamos como injusta. Esto es cada vez más necesario - y, por ejemplo, generalmente aceptado por los estudiosos y practicantes de la D.P.N-V. ya que la gran mayoría de la gente se sentiría desprotegida si únicamente se prescindiese el actual modelo de defensa sin dar ninguna alternativa que llenase ese hueco -. Además, los programas alternativos, para ser creíbles y efectivos, cada vez han de ser elaborados con una mayor globalidad, interrelacionando aspectos que ahora lo están y dándoles soluciones globales evitando parchear los problemas puntuales. También, otra característica que contribuye esencialmente a su credibilidad es la implicación de la gente llana en su elaboración y concepción, pues de esta manera se sienten conscientes y solidarios de su trabajo y por lo tanto creen en él.

3.- ASPECTOS PRACTICOS.

* *Integración y/o complementación mutua.*

Como consecuencia de pensar que tanto la O. F. como la D.P.N-V. son trabajos con el mismo trasfondo, con los mismos objetivos, creo que es lógico proponer que ambas materias deberían estar más íntimamente relacionadas, tanto en lo teórico como en lo práctico. Se ha de pensar en la O. F. como en una concreccción práctica de la D.P.N-V., como la D.P.N-V. puesta en marcha, con todas sus características y peculiaridades, pero dentro de un conjunto de lucha no-violenta mucho más amplio.

En mi opinión, se debe trabajar por aunar los esfuerzos de ambos campos y refundir las críticas y denuncias que se exponían en el capítulo 2.- a) en una cuerpo integrado que de pie a unir, también, las alternativas que proponemos: gastos militares para gastos sociales, reconversión de la industria del armamento en actividades con utilidad social, un nuevo concepto de defensa basado en técnicas y concepciones no-violentas, una mayor participación popular, una mayor solidaridad con el Tercer Mundo, ..., en una visión global de cambio de la sociedad. Para ello las campañas de objeción fiscal deberían prever desde el primer momento y como método consustancial que hay que buscar fortalecer la relación y la coordinación de la O. F. con otras campañas y grupos en torno a actividades comunes que posibiliten un beneficio mutuo.

* *Marco conceptual amplio para la objeción fiscal.*

Lo antedicho es imposible de conseguir si no se trabaja por lograr un marco conceptual de la O. F. que sea amplio e integre - o que integre - otros conceptos como la D.P.N-V., la solidaridad con el Tercer Mundo, la reconversión de la industria militar y otros aspectos que citaba antes. De esta forma la campaña pasaría a ofrecer al objetor fiscal una alternativa más global y coordinada que le posibilitaría un mayor convencimiento y quizá una mayor colaboración activa en la campaña.

* *Concepción de pasos intermedios.*

En mi opinión, veo muy interesante que se entienda que hay que buscar posibilidades para la sociedad y las personas que la componen para que puedan asumir constantemente ideas, pasos y reformas que les acerquen a nuestra postura. Para ello es necesario concebir distintas fórmulas concretas para analizarlas, matizarlas y proponerlas si son válidas. (Aún sin entrar en su validez o no, un ejemplo de ésto sería la propuesta de una ley que reconociese el derecho a la objeción fiscal).

* *Potenciar la alternativa a largo plazo*

Pero, además de buscar las sucesivas etapas de aproximación hay que intentar activar que la objeción fiscal sea un movimiento popular que aumente la participación, el compromiso y la democracia de base. A mi entender, pienso que en este aspecto es efectiva una alternativa a largo plazo: el trabajo de base en el campo de la concienciación-educación. Es decir, potenciando todo aquello que signifique darle un mayor contenido pedagógico y divulgativo global a la campaña de objeción fiscal, para que, a largo plazo, la gente de la calle lo pueda asumir menos traumáticamente y de forma más convencida

PRIMERAS JORNADAS DE REFLEXION DE GRUPOS PACIFISTAS DE MADRID

Estuvieron presentes los siguientes grupos:

- .Artistas por la paz
- .Asociación Paz y Desarme
- .Asociación de centros de Animación
- .Casa de la Paz
- .Derechos Humanos
- .Ecología y Paz
- .MOC

No se presentaron CNT, En Pie de Paz y JOC-E.

Las jornadas pacifistas han sido un primer encuentro de lo que puede llegar a ser un movimiento pacifista de carácter alternativo. Es decir, un movimiento (entre otras cosas) exento de partidos políticos o grupos afines que, por su propia naturaleza, orientan sus esfuerzos a capitalizar e instrumentalizar políticamente unas luchas que, por su propia naturaleza, carecen de intereses partidistas concretos.

Estas primeras Jornadas han sido sólo un primer eslabón superado de un proyecto con perspectivas a largo plazo.

Las ponencias presentadas para debatir fueron:

- . Insumisión
- . Mujer y Militarismo
- . Objeción Fiscal
- . OTAN y UEO, sobre cómo la UEO complementa a la OTAN precisamente en las limitaciones impuestas a ésta en el Referéndum.

Los asistentes del MOC a estas jornadas la calificaron como muy interesante.

En la presentación de las ponencias no hubo mucho debate, sino más bien aclaraciones, dado el acuerdo general sobre los temas tratados.

Unicamente el tema de insumisión generó algunas dudas. Se discutirá más a fondo.

fondomac

Los lemas acordados que servirán de marco de trabajo para la coordinadora en el futuro son:

- No a los impuestos militares
- No a la UEO ni a la OTAN
- Desmilitarización civil y militar de Europa.
- Desmilitarización del mediterráneo y de la Península Ibérica.
- Insumisión a la mili.
- No a la incorporación de la Mujer a las FF.AA.
- Desmantelamiento de Bases y Neutralidad.
- Desmilitarización total.

Las reuniones de la coordinadora se han fijado de momento semanalmente.

Las decisiones se tomarán por consenso.

Para asegurar la organización y buen funcionamiento de la coordinadora, se establecerán turnos rotatorios de 2 meses de duración durante los cuales el grupo que le toque asumirá la tarea de coordinación y convocatorias.

La coordinadora está abierta a otros grupos que se acomoden a las características antes señaladas.

En los próximos boletines iremos publicando las ponencias presentadas en estas jornadas.

fondomoc

ACOGIDA

Aquí de nuevo el grupo de acogida. Iniciamos en este número del boletín la publicación de una serie artículos,ponencias(llámese X) que están sirviendo para promover los debates que venimos realizando desde hace unos meses.

Nos gustaría que tras su lectura os picase el gusanillo y os animáseis a participar,aportando vuestras ideas y pareceres.

Nos reunimos todos los miércoles a las 7,30 de la tarde en el local del MOC que ya conoceis.

Los debates suelen coincidir con los días de reunión. El próximo será el 15 de Marzo y versafá sobre: "EL GRUPO DE APOYO EN LA ACCION NOVIOLENTA"

Os dejamos pues con este primer artículo de la serie.

La Noviolencia y su estrategia

fondomoc

1- Introducción.

En la declaración ideológica del M.O.C. se afrima que la alternativa de defensa que propugna se fundamenta en la resistencia noviolenta. Más adelante se dice que la estrategia de lucha del M.O.C. es la estrategia noviolenta.

Por otro lado, es innegable que la aparición y desarrollo de la objeción de conciencia en España, desde finales de los 60 y primeros de los70, está estrechamente vinculada a los grupos de noviolencia que entonces existen en el Estado. La O.C. de hecho fue el campo de trabajo prioritario de dichos grupos y desde el primer momento los colectivos de objetores, antes y después de la existencia del M.O.C. como movimiento, hicieron de la acción noviolenta su herramienta básica de lucha.

Hubo momentos en los que casi se daba por supuesto la noviolencia en aquellos que se declaraban objetores o mostraban su interés por trabajar la objeción. Esos tiempos pasaron hace mucho. La realidad es que debido a muchos factores ya no es así, y entre muchos de nosotros la noviolencia es simplemente una palabra más, una gran desconocida.

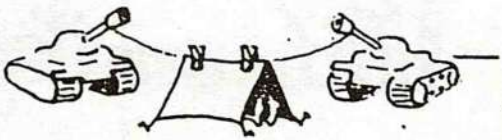

Por ello, desde el grupo de acogida nos ha parecido importante volver a plantearnos qué es la noviolencia y en qué consiste su estrategia. Ciertamente lo importante será no tanto lo que en estas líneas se ofrece, sino el debate que a partir de ellas pueda suscitarse.

2. La violencia

La expresión noviolencia, escrita con una única palabra o separada con o sin guión puede prestarse a ambigüedades y malentendidos, y una primera causa puede estar en la palabra violencia. Por ello vamos a comenzar poniéndonos de acuerdo en éste término. La violencia supone la privación oviolación a una persona oa una colectividad de aquello que le es esencial para realizarse humanamente: la vida, la integridad física, las necesidades básicas, la cultura, el trabajo, los derechos humanos, etc. De ahí podemos distinguir dos formas de violencia:

- Estados de violencia (o violencia estructural): son situaciones estructurales que impregnan la organización social manteniendo la explotación, la injusticia, la opresión (organización de la economía y el trabajo, de la defensa, del derecho, etc). Se trata de una violencia legalizada, sutil, permanente que en ocasiones se manifiesta como sangrienta: estado de guerra, estados de excepción, pena de muerte, tortura, represión policial... y que en el Tercer Mundo se manifiesta con toda su crudeza: grandes hambrunas, dictaduras atroces, etc.

Actos de violencia: Son hechos puntuales de violencia. Son más llamativos de cara a la opinión pública, y a menudo se identifican como la única forma de violencia. Son castigados por la ley en ocasiones.

Otros dos términos a menudo relacionados con la palabra violencia son "agresividad" y "conflicto". En el lenguaje corriente a menudo designan realidades nega-

fondomoc

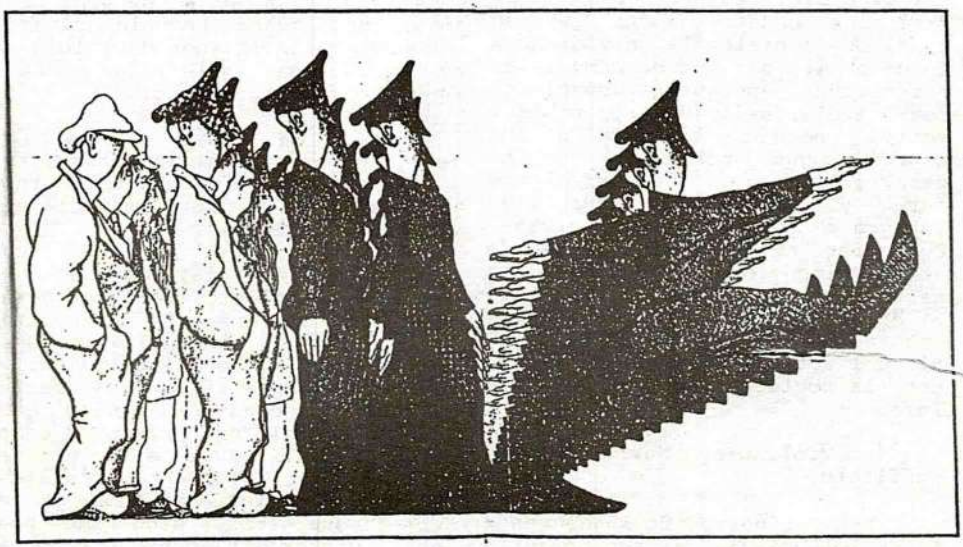

tivas, sin embargo ambos son necesarios. La egresividad es un impulso o fuerza vital necesaria para vivir, para actuar, se trata de canalizar positivamente, noviolentamente, dicha agresividad. El conflicto podemos definirlo como "interacción continua entre personas o grupos que enfrentan sus intereses".

3- La noviolencia.

Si bien la noviolencia como actitud de vida ha sido propuesta por diversos personajes a lolargo de los siglos, y en nuestra cultura por Jesús de nazareth y sus seguidores (ver Evangelios), es en este siglo, con la figura de Gandhi, cuando la noviolencia toma su dimensión política y revolucionaria. A nosotros en este seminario nos interesa especialmente este aspecto de herramienta de transformación social de la noviolencia, pero antes de continuar conviene aclarar que existen múltiples concepciones de la noviolencia y de grupos que se llaman noviolentos, desde los que ponen sobre todo el aspecto en lo personal hasta los que ven en la noviolencia exclusivamente un instrumento político. Por ello, para evitar caer en reduccionismos estériles podemos decir que en términos generales la noviolencia concibe al ser humano como a un ser personal -porque es consciente de su individualidad irrepetible-, social -porque poertenece a una especie que sobrevive y se desarrolla en y por el apoyo mutuo- y ecológico -porque vive integrado en la naturaleza-. Cualquier mutilación en una de estas dimensiones afecta a la persona en su totalidad. Por ello el objetivo genérico de la noviolencia sería el logro de la armonía del ser humano consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza.

4. Violencia, Noviolencia y Conflicto.

Los esfuerzos de lucha desde la noviolencia se dirigen prioritariamente contra los estados de violencia, como primera causa del

deterioro humano y como origen de otras formas de violencia.

Si bien por razones políticas, éticas y de eficacia la noviolencia rechaza recurrir a la violencia como medio de lucha, no considera del mismo modo la violencia de quienes luchan para mantener sus privilegios y la de quienes luchan para superar la injusticia, combatiendo la primera y cuestionando la segunda , lo que no impide una solidaridad coherente con los oprimidos.

La noviolencia es más un esfuerzo por superar la pasividad y la resignación frente a la injusticia que una mera renuncia al uso de la violencia.

La noviolencia, lejos de rehuir el conflicto, lo provocará allídonde una aparente paz oculte situaciones de injusticia. Una vez planteadoel conflictola justicia no se logra si la otra parte es eliminada olesionada en lo que le es esencial como persona o como colectividad. PPor ello no se entiende la solución de conflictos como el triunfo de unos yy la derrota de otros, sino como una doble victoria al conseguir establecer un sistema de justicia y equidad entre ambos.

La noviolencia distingue entre "persona" y "personaje" (función social que desempeña), respetando la primera y orientando la acción a impedir que siga desempeñando funciones generadoras de injusticia.

En todo conflicto la noviolencia está abierta al diálogo. Cuando el conflicto no se soluciona por medios de persuasión es necesario acudir a medios de presión y coacción. La noviolencia no espera a convencer a los opresores, pone en práctica medidas de fuerza que permitan una superación real de la opresión.

La noviolencia usa medios legales o ilegales, siempre que unos u otros sean legítimos, entendiendo por legítimo aquello a lo que se tiene derecho, esté o no reconocido por la ley.

5. La acción noviolenta

Antes de abordar los distintos métodos y momentos de la acción noviolenta ha y que afirmar que su fundamento está enm la coherencia entre los medios yy los fines. La elección de l os medios a utilizar es posterior a la del fin a conseguir, pero no secundaria. Gandhi afirmaba que "el fin está en los medios como el árbol en la semilla". Con ello vemos que la relación fin/medios no se sitúa solo al nivel de la ética, sino también al nivel de la eficacia política. Efectivamente la Historia está llena de ejemplos en los que bajo el pretexto de que "el fin justifica los medios", situaciones de injusticia que han sido combatidas por la violencia han provocado nuevas injusticias y nueva violencia. y es que la pretendida eficacia de la violencia nos desvía a largo plazo de los fines de la lucha, perpetuando aquella, por lo que no podemos considerarla como eficaz.

5.1- Análisis de la realidad. El primer paso de la acción noviolenta es un análisis profundo de la realidad sobre la que se pretende incidir, emitiendo un juicio lo más racional y objetivo posible y aportando los elementos fundamentales sobre los que la lucha noviolenta ha de basarse.

5.2- Denuncia de la injusticia.

La denuncia de la injusticia es la primera forma de acción pública de la noviolencia. Trata de romper la forma más elemental de complicidad con la injusticia, que es el silencio, y de hacer tomar conciencia a la opinión pública de la situación. En este sentido es más importante el esfuerzo en utilizar medios creativos y pedagógicos.

5.3. No-colaboración Los estados de violencia se mantienen en gran medida por la colaboración consciente o inconsciente de una parte considerable de la sociedad. LA no-vcolaboración organizada y colectiva busca romper los soportes de la injusticia. En este estadio de la lucha aún no se ha transgredido la legalidad.

5.4 Desobediencia civil La desobediencia civil como forma de ación noviolenta se hace necesaria cuandola injusticia está refrendada por la ley. La coherencia con la propia conciencia y la responsabilidad ante la sociedad nos impulsan a desobedecer las leyes injustas. La eficacia de la desobediencia civil exige que ésta sea pública y que las sanciones impuestas sean utilizadas de forma positiva como nueva manera de

fondomac

denuncia y presión. Hemos de ser críticos con la lógica del "Estado democrático de derecho", en la que, una vez hemos votado, solo cabe obedecer. La historia nos enseña que la democracia se ve amenazada mucho más a menudo por la obediencia ciega de los ciudadanos que por su desobediencia a las leyes.

5.5 **Programa constructivo**

La dinámica constructiva de la noviolencia lejos de limitarse a la denuncia y a la protesta, exige la búsqueda y creación de alternativas a los problemas planteados. Esta idea del proyecto constructivo pretende impedir que la lucha pueda convertirse en un mero deseo de superación de la injusticia en el futuro y abre la posibilidad, desde ahora al desarrollo y a la práctica de la justicia como parte del propio proceso de lucha y transformación.

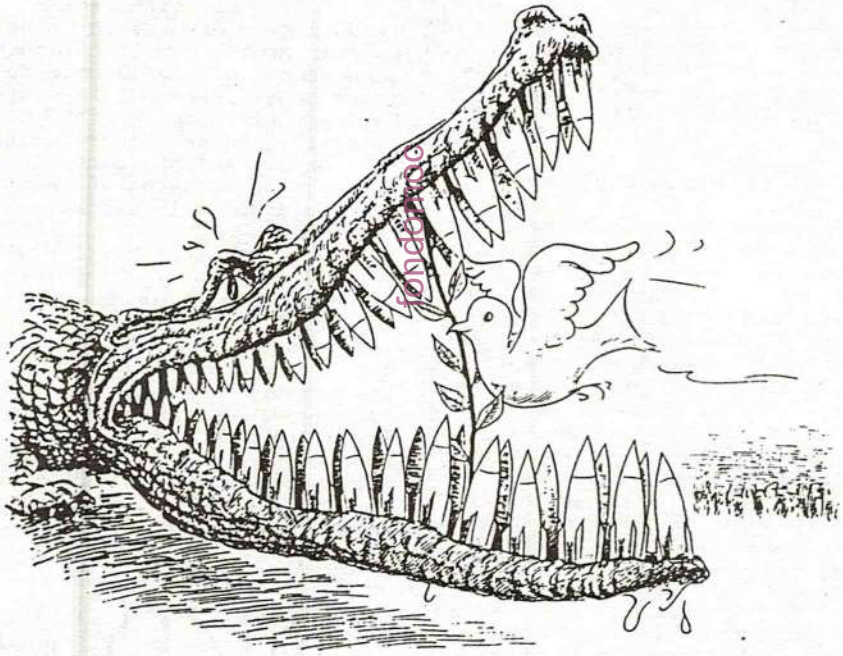

INTERNACIONAL

OBJECTION ALL AROUND THE WORLD - EQUIPO INTERNACIONAL

" La desmilitarización de la sociedad no conoce fronteras y la solidaridad mutua es imprescindible" esta frase se puede constatar como lema de nuestro trabajo en el Equipo Internacional. En el siguiente escrito os queremos presentar un poco lo que estamos haciendo actualmente en este equipo.

Como ya sabeis, el MOC forma parte del movimiento antimilitarista internacional. Somos sección de la Internacional de Resistentes a la Guerra (War Resisters' Internacional) que fue creada por antimilitaristas y pacifistas noviolentos de Inglaterra, Holanda, Dinamarca y Alemania en el año 1921, después del trauma de la Primera Guerra Mundial.

El MOC de Madrid asume el contacto con la IRG para todos los grupos del Estado excepto Catalunya y Euskadi que tienen sus propios contactos con la sede de la IRG en Londres a través de los Equipos Internacionales de Barcelona y Bilbo con quienes nos coordinamos.

El objetivo principal de nuestro trabajo es el intercambio de informaciones sobre la objeción de conciencia con el enfoque especial de la insumisión.

Publicamos el **Informe Insumisión** con articulos sobre nuestra campaña integrándola en el marco de las iniciativas del ICOM (Encuentro Internacional de Objetores de Conciencia) y la IRG de reforzar una campaña contra el reclutamiento a nivel internacional (vease la "Declaración internacional contra la conscripción" al lado). En el último informe que enviamos a princípios de febrero a 13o grupos en 27 países incluimos el "Manifiesto de los Insumisos" pidiendo que ellos lo firmasen y lo reenviaran expresando su apoyo a nuestra lucha. Hasta la fecha nos han llegado remisiones de grupos y organizaciones de Suiza, Dinamarca, Portugal, Alemania Federal y Alemania Democrática. Publicamos también un artículo sobre la situación actual de los objetores que estuvieron presos en cárceles militares.

Por el otro lado estamos recogiendo material que nos viene de grupos de insumisos de los diferentes países en el extranjero. Lo que nos parece más importante para la gente del MOC en el Estado lo metemos en el **Informe Internacional** que intentamos publicar para cada Asamblea Estatal. Ahora mismo estamos preparando el tercer informe que va a contener artículos sobre la situación de la OC después de la puesta en vigor de una nueva ley en Polonia y la resistencia contra la PSS allí. Publicamos una entrevista con gente de la Campaña contra la Conscripción (ECC) en Sudáfrica y comentamos unas maniobras especiales de la OTAN en Alemania Federal en que tuvieron que participar prestacionistas civiles. Del grupo de insumisos de la RDA nos llegó un documento interesante que hemos traducido y que vamos a incluir en el boletín. Saldrá para el 4 ó 5 de marzo y se puede pedir en el local del MOC.

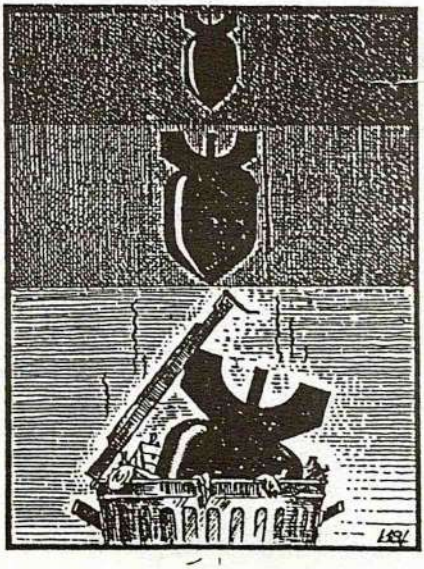

fondomoc

Sudáfrica

El día 15 de mayo se celebrará el Día Internacional por la Objeción de Conciencia. Este año segun el acuerdo de la IRG y del ICOM enfocarán las acciones que se suele hacer en la siuación de los objetores en Sudáfrica y Namibia.

Por eso hemos invitado a dos objetores sudafricanos que estan ahora en una gira informativa por Europa para que viniesen también al Estado Español. A finales de marzo se va a celebrar un acto público con Alistair Teeling-Smith y Mandy Tailor. Vamos a tener posibilidad de intercambiar nuestras posturas y experiencias en la lucha contra la conscripción con ellos.

El Salvador

Surge una campaña allí contra el reclutamiento forzoso y gente de las Brigadas Internacionales por la Paz, que colaboran con los iniciadores, nos pidieron que distribuyeramos informacion sobre el movimiento por la objeción de conciencia que se está formando allí en plena guerra.

ICOM '89

Este año se va a celebrar el Encuentro Internacional de Objetores de Conciencia (ICOM) por primera vez en el Estado Español. En Euskadi se van a reunir miembros de grupos antimilitaristas de toda Europa para debatir - entre otros temas - sobre como reforzar y concretizar la campaña internacional contra la conscripción. Basicamente la gente del Equipo Internacional de Bilbo llevan la iniciativa, pero estamos dispuestos a apoyarles tanto como podamos para preperar este encuentro bien.

Si teneis interés en colaborar con el Equipo, si sabes lenguas (buscamos sobre todo personas que sepan francés, ruso, chino, suaheli,....), pásate por el local del MOC. Estamos cada miércoles a partir de las 8.oo.

Pepe * Esteban * Felix * Cuca * * Andreas * Bernt

fondomoc

Declaración Internacional contra la conscripción

" Los firmantes declaran su rechazo contra la conscripción como también contra cualquier preparación de la conscripción, como medidas de alistamiento. La resistencia contra la conscripción forma parte de la lucha contra la guerra y cualquier preparación de la guerra.

Servicio Militar no sólo significa un servicio durante la guerra sino servicio para la guerra. La guerra no sólo empieza al estallar una confrontación sino con su preparación psicológica, política y económica.

La conscripción significa servicio obligatorio para el Estado y es una degradación de la personalidad libre.

Presionando a las personas al cumplir el Servicio Militar o el Servicio Sustitutorio, el Estado las integra en un concepto militarista universal. Estamos en contra de un Servicio Sustitutorio que es parte del sistema militar. Luchamos por la abolición de la conscripción y exigimos la amnistía para todos/as los/las resistentes a la guerra."

Firmado por 26 miembros de la IRG
Junio 1988

NUEVO VOLUNTARIO DE EIRENE PARA EL MOC
(O LA INVASIÓN DE LOS ALEMANES)

El MOC está cada vez más "infiltrado" por seres sospechosos de un país nórdico y frío que se llama Ala-manía or algo por el estilo. Dicen que unas personas rubias han tomado el poder (con lo difícil que es hacerlo, porque en el MOC somos anárquicos y antipatriacales, anticentralistas y antitodo, por lo cual parece imposible tomar el "poder" por no encontrase en ningún lado).

Pero bueno, me entendeis lo que quiero decir, personas que están manipuladas por fuerzas de no se sabe donde de este país y que tienen la misión secreta de introducirse en el MOC y manipularnos (por supuesto, no son los únicos, que tienen estas órdenes. Se ve "orejas" por todas partes).

Pero bueno, nos han llegado rumores, que parecen bastante fiables de que el mes de abril vendrá otro "agente" alemán para trabajar en el MOC. Se llama OOXI Martin Wurzel, que quiere decir más o menos Martin Raíz (ya sabeis que toda esa gente tiene pseudónimos muy estraños, a lo mejor lo ha eligido para encajar mejor aquí, por que somos un llamado grass-roots-movement, que significa algo como "movimiento desde las raíces de las hierbas" (!), movimiento de base diríamos nosotros, supongo.)

Según fuentes de nuestro servicio contraespionaje, tiene 23 años y ha estado trabajando como prestacionista cumpliendo la PSS (ya lo veis de qué va la historia) en la sede internacional de EIRENE en Alemania. Domina el francés y el inglés (lo del ruso no se sabe) y, para promover sus conocimientos básicos en el castellano hará un curso intensivo aquí en Madrid.

Es rubio y tiene barba (demasioa alto no es, no son todos como los Wikingos), y le gusta mucho trabajar en diferentes campañs tercermundistas y pacifistas.

Le pagan desde Alemania a través de un grupo de socias y socios que están horriblemente interesada/os en sacar información sobre el MOC y nuestra campaña de insumisión. Pero le vamos a pagar tres talegos mensuales para que no "cante" todos los secretos y callarse un poco la boca.

Por lo del alojamiento, pemsamos en lo del puente y el periódico, sistema ya muchas veces probado y acreditado. Pero no lo haremos porque en el fondo somos un poco ecologistas y esto significaría un despillfarro tremendo de papel. Por tanto, buscamos alojamiento para el chico, pero tiene que ser con gente que le pueda dedicar un poco de tiempo (por lo del control, ? entendeis ?).

La/él que sepa algo, que se ponga en contacto con Bernt del Equipo Internacional. Se le puede encontrar todos los días en el local del MOC.

fondomoc

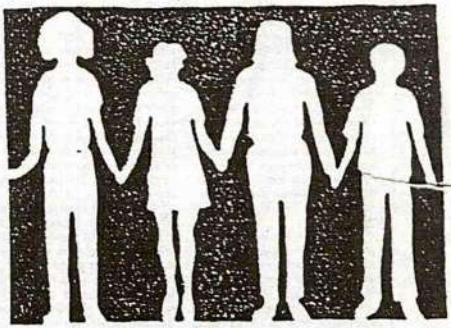

EL PAIS
21-2-89

Tan sólo fueron detenidos tres jóvenes de un total de 60 objetores en situación irregular

Defensa y jueces militares eluden a sus desertores

EMMA ROIG, Madrid

Unos 60 objetores prófugos y desertores se presentaron ayer en distintos gobiernos militares de España para protestar por la existencia del Ejército y del servicio militar y dejar constancia de su situación irregular. A pesar de que sobre varios de ellos pesan órdenes de busca y captura, tan sólo tres fueron detenidos, en Bilbao, y trasladados al cuartel de Mungia. El resto salió sin dificultades de los establecimientos militares donde ellos pensaban que iban a ser detenidos. El Ministerio de Defensa dio como explicación, a través de sus portavoces, que el caso está en manos de los jueces.

En Madrid, los nueve objetores que se presentaron en el Gobierno militar, entre los que se encontraban dos desertores del Ejército, tuvieron problemas incluso para acceder al recinto. Posteriormente, y tras explicar a un comandante de reclutamiento que se negaban a acudir a filas, abandonaron el recinto [illegible] desertores se habían declarado objetores después de estar ya incorporados a filas.

El resto de los jóvenes que se presentaron ante el Gobierno militar tampoco están reconocidos como objetores por el Consejo Nacional de Objeción de Conciencia (CENOC), dependiente del Ministerio de Justicia. Todos ellos, considerados prófugos, debían haberse incorporado a filas hace un mes.

Los dos casos más conflictivos de los presentados ayer son los de José Martín Igual, que abandonó el servicio militar hace un año y medio, durante su primer permiso, y el de José Manuel Fierro, que permaneció en la prisión militar de Alcalá de Henares durante 5 meses y fue puesto en libertad condicional, en diciembre, después de que el fiscal retirara los cargos de deserción y negativa a realizar el servicio militar. A Fierro se le ordenó en diciembre que se incorporara inmediatamente a su destino en Irún, orden que no tiene intención de cumplir. Sobre ellos pesan sendas órdenes judiciales de busca y captura.

Fierro fue considerado por la organización Amnistía Internacional como uno de los tres presos de conciencia que existían en España. Juan Carlos Rois, abogado que acompañó a Fierro, expresó su incredulidad por lo que estaba ocurriendo: "Cuando un organismo tiene conocimiento de la posible existencia de un delito lo debe poner en conocimiento de la autoridad judicial, y a nosotros no nos han permitido ver al juez".

Por otra parte, en Valencia dos objetores se presentaron ayer voluntariamente ante dos jueces militares togados para declarar que rechazan realizar el servicio militar.

"Cuestión política"

Ambos jueces explicaron que no pesaba ninguna orden de busca y captura sobre los dos "insumisos" y que, después de su "autodenuncia", iniciarán sendos procedimientos para investigar su situación, informa Adolf Beltrán. "Aquí no vamos a tratar ninguna cuestión política", afirmó el juez Manuel Perucho, "sino a ver si existe o no delito. Y si lo hay, será perseguido con todas las consecuencias". En el caso de que se confirmase la situación de los dos jóvenes, en el plazo de un mes podrían ingresar en prisión preventiva, según los jueces militares.

Un objetor valenciano sale del Gobierno militar.

CARLES FRANCESC

Un total de 18 objetores llamados a filas los meses de noviembre de 1988 y enero de este año, se presentaron ayer ante las autoridades militares de Bilbao y Vitoria, para reiterar su negativa a cumplir el servicio militar, informa Pedro Gorospe. El CNOC no había reconocido esta condición a ninguno de los jóvenes. En Bilbao fueron detenidos tres sobre los que pesaba una orden militar de búsqueda y captura.

Las autoridades militares de Bilbao, donde se presentaron 11 jóvenes, y Vitoria, donde fueron siete, adoptaron ayer una amplia variedad de medidas contra los objetores de conciencia, al conceder desde retrasos en su incorporación a filas hasta permisos para solicitar al juez togado nuevos aplazamientos. Nueve quedaron en situación de búsqueda y captura y tres fueron detenidos. "Da la impresión", dijo un portavoz del CNOC, "de que están poniendo en marcha un sistema de represión selectiva cuyo objetivo es dividir al movimiento".

Los detenidos en Bilbao son Josín Etxezarreta, Gorka Lopategui y Patxo Markuartu, los tres con destino en Burgos. El juez togado de Burgos tendrá que decidir en un plazo de tres días su ingreso en prisión o si les permite esperar en libertad hasta el día del juicio.

En Barcelona fueron ocho los objetores catalanes que se entregaron ayer ante el juez togado. Uno de ellos está considerado desertor, pero todos fueron puestos en libertad. Casos similares se produjeron en Cantabria, Pamplona, Tenerife, Valladolid y Sevilla.

Insumisos o prófugos

E. R., Madrid

Los objetores que se niegan a cumplir el servicio militar se autodenominan "insumisos", rechazando las expresiones "desertores" o "prófugos". Los "sobrevenidos" son, en su lenguaje, aquellos reclutas que deciden abandonar el Ejército después de haberse incorporado a filas, lo que legalmente es considerado como deserción. Ese tipo de objeción no está previsto en la ley, por lo que quienes se hallan en esa situación se consideran "alegales".

El Consejo de Objeción de Conciencia determina quiénes tienen derecho a considerarse objetores, para cumplir el Servicio Social Sustitutorio. Pero antes deben determinar, de entre una serie de razones, cuáles esgrimen para ser incluidos en este grupo. Los objetores del Movimiento de Objeción de Conciencia se niegan a explicar sus razones así como a efectuar el Servicio Social Sustitutorio, que consideran una consecuencia de la militarización.

El MOC difundió ayer un comunicado en el que, además de pedir la insumisión a las imposiciones militares y la objeción fiscal, explica que acudir a la *mili* significa "afirmar valores como la fe ciega, el machismo, la dominación y el poder, lo que supondría colaborar con el orden económico internacional que desvía los recursos del planeta hacia la guerra y la destrucción". La ley de Objeción de Conciencia de 1984 fue recurrida por el Defensor del Pueblo, y el Constitucional desestimó el recurso.

EDITORIAL "EL PAIS"
28-2-89

La milicia "funciona porque la gente se deja", afirman

El Movimiento de Objeción de Conciencia invita a los reclutas a dejar los cuarteles

EMMA ROIG, Madrid

El Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) pidió ayer que los reclutas abandonen los cuarteles y que quienes se han de incorporar a filas no lo hagan. "Ahora sabemos que el Ejército funciona porque la gente se deja", declaró el portavoz del MOC, Juan Carlos Rois.

Rois expresó ayer su satisfacción porque considera que el plan que desarrollaron el lunes, que consistió en que unos 60 desertores y prófugos acudieran a los Gobiernos militares (de donde salieron libremente todos ellos excepto tres), ha puesto en jaque al Ejército y al Ministerio de Defensa. Los objetores interpretan que no fueron encarcelados en bloque, ni siquiera aquéllos sobre los que pesaban órdenes de busca y captura, "porque la sociedad y el Parlamento se les habrían echado encima".

"Ayer (por el lunes)", explicó Rois, "conseguimos desenmascarar a Felipe González, que había asegurado que se aplicaría la ley a los insumisos", "y hoy", continuó, "los insumisos (prófugos) están en casa. Denunciamos la comisión de un delito. Comprobaron la veracidad de nuestras denuncias y nos dejaron marchar".

Respecto a la posibilidad de que en los próximos días se les encarcele de uno en uno, los objetores dijeron que están preparados y que hay otros 50 prófugos esperando para presentarse en bloque cuando sea necesario. Además, aseguraron contar con otro grupo de reserva de 300 personas más.

Entre los llamamientos que ayer efectuó el MOC uno estuvo dedicado a solicitar a los objetores que tampoco cumplieran el Servicio Social Sustitutorio previsto por la ley. Una renuncia a este servicio puede comportar penas que van desde los cuatro meses y un día hasta los seis años. La negativa a realizar el servicio militar acarrea penas de un año a seis años.

Vacío legal

Los datos que facilitó ayer el MOC indican que en España existen unos 32.000 objetores. La ley de 1984 sobre la objeción no regula el supuesto de los jóvenes que decidan declararse objetores una vez iniciado el servicio militar, caso en el que incurrían varios de los que participaron en la campaña del lunes.

Fuentes de Defensa reconocieron la posibilidad de que la ley tuviera "algunas lagunas". También manifestaron que la reacción de jueces y militares tal vez se deba a una intención de no secundar ahora lo que estos informantes consideran una "provocación" de los objetores. Algunas de las declaraciones de victoria de los objetores estuvieron cargadas de triunfalismo: "Los jóvenes objetores hemos roto sus esquemas", manifestaron.

El llamamiento que efectuaron por la desobediencia civil está justificado para el MOC "porque deslegitima al Ejército". "Hemos demostrado", prosiguió, "que el Ejército no puede solucionar las cosas *empurando* (castigando)". "No es lo mismo coger a un desertor que a 50 tíos, y en eso estamos" concluyó.

[Diez jóvenes fueron detenidos ayer en Murcia tras encadenarse e cortar el tráfico frente a la sede del Gobierno Militar, en una concentración de insumisos y objetores de conciencia, convocada en solidaridad con los tres insumidos que se hallan detenidos en el cuartel militar de Múgica (Vizcaya), informa Efe].

Ley y resistencia

EL DESAFÍO que han protagonizado recientemente unos 60 objetores prófugos y desertores ante distintos gobiernos militares pidiendo la desaparición del Ejército y del servicio militar y las posteriores movilizaciones en solidaridad con aquéllos, suscitan una vez más el asunto de las relaciones entre lo castrense y la sociedad civil. En España existen 24.000 jóvenes inscritos como objetores y existe una ley de Objeción de Conciencia aprobada en 1984, aunque desarrollada reglamentariamente hace apenas un año, que ha suscitado varias clases de conflictos. Algunos de ellos proceden de las carencias que padece la ley —que impide, por ejemplo, presentar la objeción una vez iniciado el servicio militar—, pero otros vienen de su inspiración militarista.

La ley de Objeción de Conciencia de 1984 fue recurrida por el Defensor del Pueblo, pero el Tribunal Constitucional la confirmó en todos sus términos en 1988. El argumento del recurso, así como de la oposición actual del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), se basa en el artículo 16 de la Constitución, que consagra el respeto a la libertad ideológica. Efectivamente, el MOC va más allá; pero lo significativo es debatir si alguien que por principios morales se niega a realizar el servicio militar puede ser obligado a entregar —como castigo o como *sustitución*— un tiempo de su vida a cambio, sea alistándose en Cáritas, en el Icona o en la Cruz Roja. ¿Tiene en verdad el Estado, en circunstancias normales, el derecho de conminar a un ciudadano a dedicar 18 meses de su existencia a un trabajo determinado, sea el que sea? En opinión de sus impugnadores, el servicio social sustitutorio forma parte del mismo sistema de imposición coercitiva que la *mili*, puesto que quien lo eluda puede ser condenado a penas de hasta seis años de cárcel. En contra de esta argumentación juega el principio constitucional que establece "el derecho y el deber de defender a España" y, en relación a él, el principio de igualdad ante la ley. También, ante todo, el principio de legalidad: una sociedad civilizada se caracteriza por el universal respeto a la ley, sin que cada ciudadano pueda atribuirse el derecho a acatarla o no según su propia subjetividad.

Hay que reconocer que la argumentación de los impugnadores es plenamente coherente con los valores morales propios del sistema democrático; el desarrollo de éste es inseparable del derecho a la resistencia pasiva, es decir, a oponerse por métodos pacíficos a las leyes hoy vigentes, pero que se aspira a modificar; y, en tercer lugar, la aceptación del principio de legalidad no excluye la polémica sobre lo bien o mal fundado de determinadas normas concretas. A poco que avancemos en dicha polémica, en seguida nos encontraremos con el dilema sobre el carácter voluntario u obligatorio del servicio militar. Esa polémica existe en todo el mundo, y reconociendo que desde idénticos principios democráticos puede defenderse indistintamente una u otra opción, de nada sirve pretender plantearla en términos ideológicos abstractos. Muchos de los argumentos esgrimidos tradicionalmente (en particular por la izquierda) en contra del voluntariado han quedado anulados por la evidencia de unos ejércitos muy técnicos, necesitados de especialistas cualificados que no podrán improvisarse en unos meses y cada vez menos necesitados de efectivos humanos. La experiencia internacional no es unívoca respecto a cuál de los dos procedimientos resulta más efectivo para prevenir golpes militares, aunque sería insensato no tener en cuenta las tradiciones de las respectivas fuerzas armadas. El debate debe considerarse abierto.

Ninguna razón hay para excluir de dicho debate la cuestión de la participación de las mujeres en la defensa nacional. El sexo femenino ha venido siendo excluido del servicio militar por consideraciones biológicas, pero hoy, cuando esas alegaciones han sido superadas y ya se admiten mujeres en academias y cuerpos policiales y militares, se entiende mal que la *mili* siga siendo una obligación sólo para los hombres. Sobre todo cuando este deber, como en el caso de los objetores, se sustituye por un servicio civil. ¿En base a qué norma constitucional de igualdad sólo los varones que se niegan a tomar las armas deben hacer donación al país de 18 meses de su vida?

1

Los poemas épicos nos dan noticia
de los grandes de este mundo:
suben como astros,
como astros caen.
Resulta consolador y conviene saberlo.
Pero para nosotros, los que tenemos que alimen-
siempre ha sido, ay, más o menos igual. [tarlos,
Suben y bajan, pero ¿a costa de quién?

Sigue la rueda girando.
Lo que hoy está arriba no seguirá siempre
[arriba.
Mas para el agua de abajo, ay, esto sólo
[significa
que hay que seguir empujando la rueda.

2

Tuvimos muchos señores,
tuvimos hienas y tigres,
tuvimos águilas y cerdos.
Y a todos los alimentamos.

Mejores o peores, era lo mismo:
la bota que nos pisa es siempre una bota.
Ya comprendéis lo que quiero decir:
no cambiar de señores, sino no tener ninguno.

Sigue la rueda girando.
Lo que hoy está arriba no seguirá siempre
[arriba.
Mas para el agua de abajo, ay, esto sólo sig-
[nifica
que hay que seguir empujando la rueda.

3

Se embisten brutalmente,
pelean por el botín.
Los demás, para ellos, son tipos avariciosos
y a sí mismos se consideran buena gente.
Sin cesar los vemos enfurecerse
y combatirse entre sí. Tan sólo
cuando ya no queremos seguir alimentándolos
se ponen de pronto todos de acuerdo.

Ya no sigue la rueda girando,
y se acaba la farsa divertida
cuando el agua, por fin, libre su fuerza,
se entrega a trabajar para ella sola.

Berthol Brecht

mandomoc

COMO PARTICIPAR EN EL BOLETIN

Para todas/os aquellas/os que os decidáis a participar en el Boletín, (que esperamos seáis muchas/os) unas normas básicas de necesario cumplimiento.:

1º/ Escribid los artículos y texto en general con máquina de escribir (intentar evitar la impresora de ordenador, salvo que ésta marque bien negritas las letras y no las deje con tonalidad gris) que no tenga la cinta gastada.

La escritura deberá ir a 2 espacios entre linea y linea y un ancho de columna (largo de la linea de texto) de 8cms,

Utilizad una hoja para cada columna ,sin usar la parte de atras de la hoja con el fin de poder recortar, montar y reducir hasta obtener una página tal y como la que estáis leyendo.

Todo esto se hace con el objeto de facilitar el montaje del texto y poder jugar mejor con los espacios libres para intercalar fotos, dibujos,....

Este ancho de linea más corto (tipo prensa) facilita y aligera además la lectura.

2º/ Si el artículo lleva un encabezamiento, éste se puede hacer con un largo de linea de 17 cms. para que quede como el encabezamiento de esta página.

3º/ Sería de desear que en cada artículo que nos mandáseis, incorporéis algunos dibujos o fotos para ilustrarlo. De no ser así tiraremos de archivo gráfico.

4º/ Los artículos hay que presentarlos en el local del MOC antes de los días 15 de cada mes, con objeto de que a últimos de mes lo podáis tener ya en vuestras manos.

Los artículos pasádselos a gente de secretaría o bien dejadlos en el cajón del Boletín dentro de la carpeta que pone "artículos para Boletín".

fondomoc

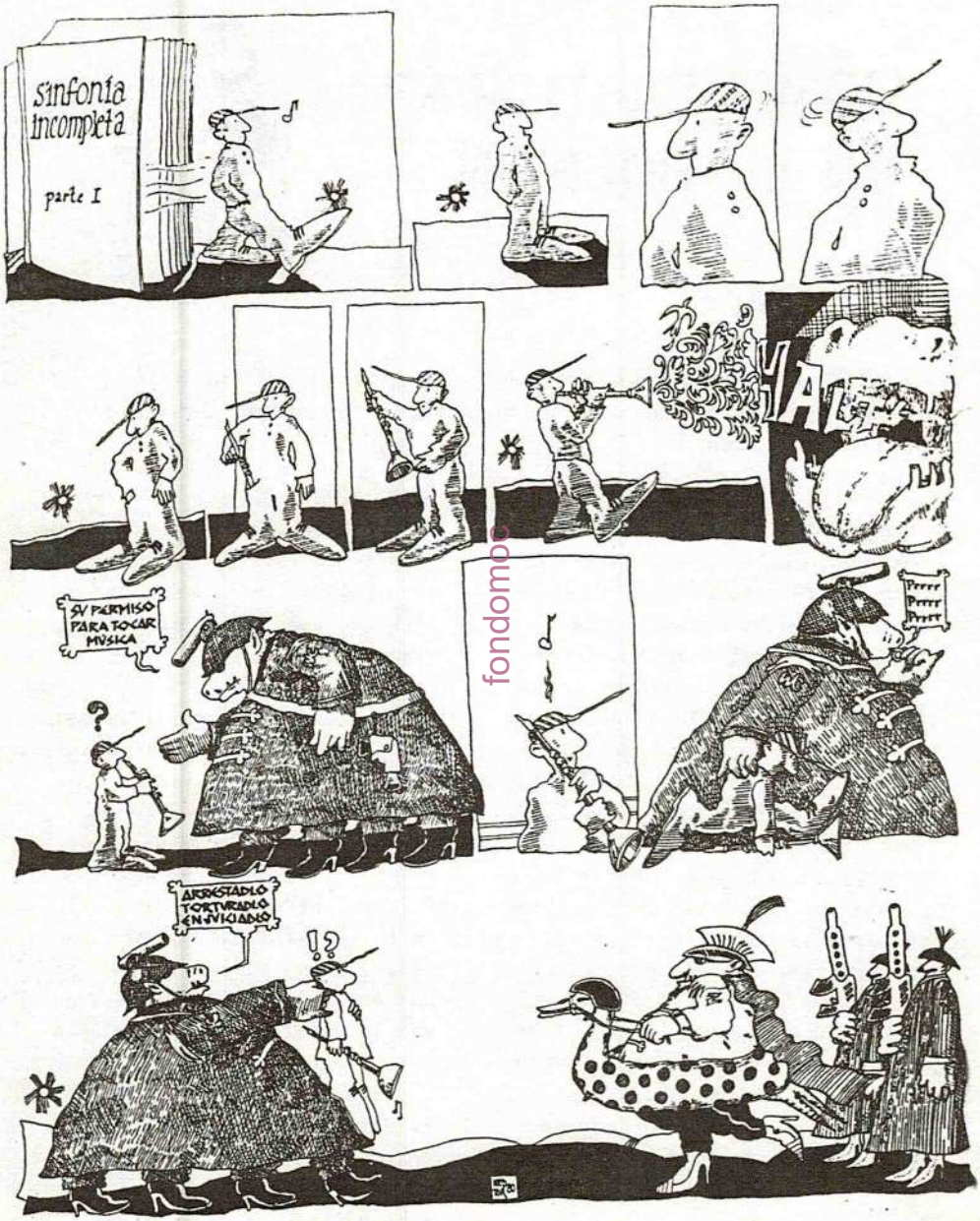
sinfonía incompleta
parte I
HA
SU PERMISO PARA TOCAR MÚSICA
Prrrr Prrrr Prrrr
ARRESTADLO TORTURADLO ENVIADLO

fondomoc

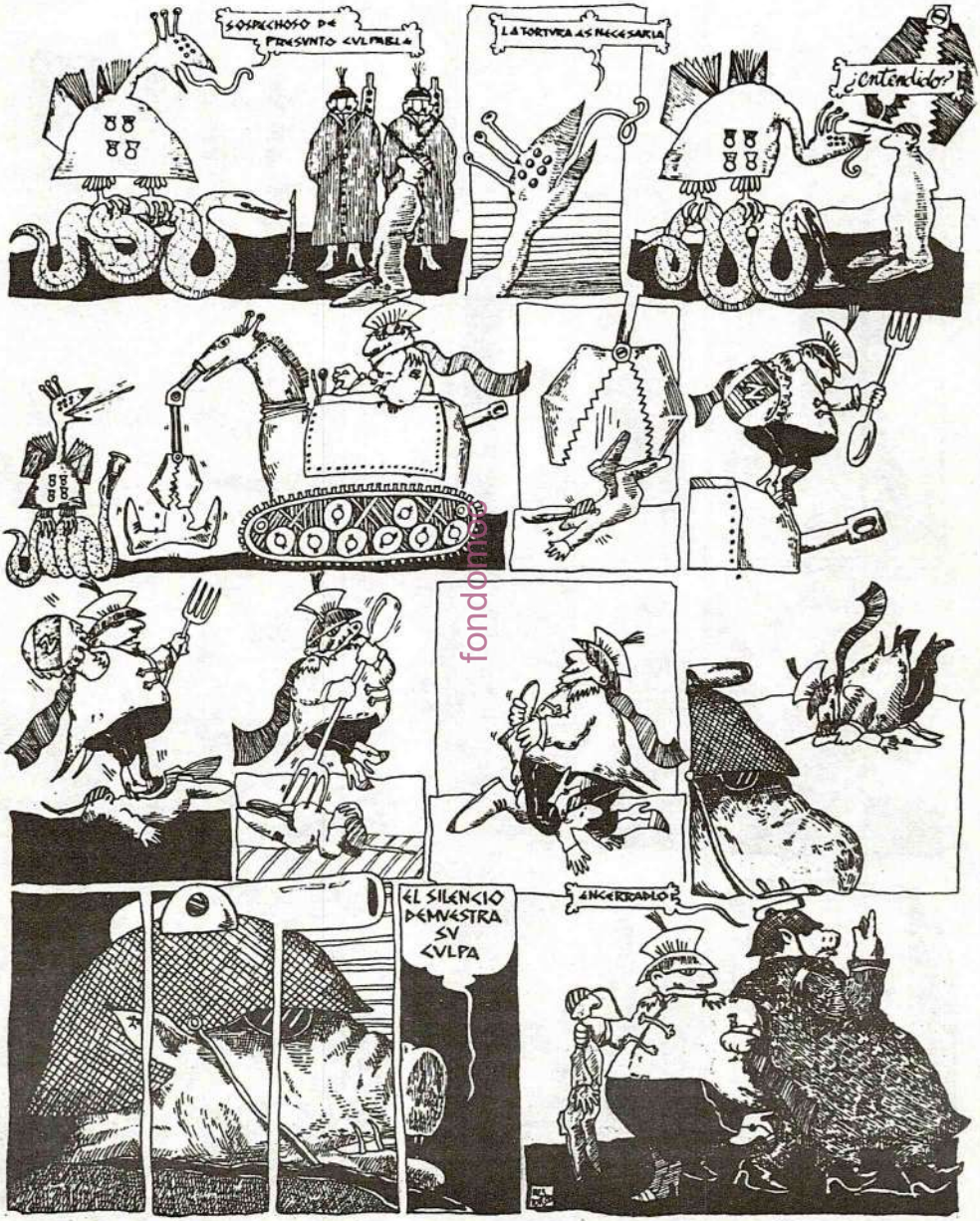

fondodecultura

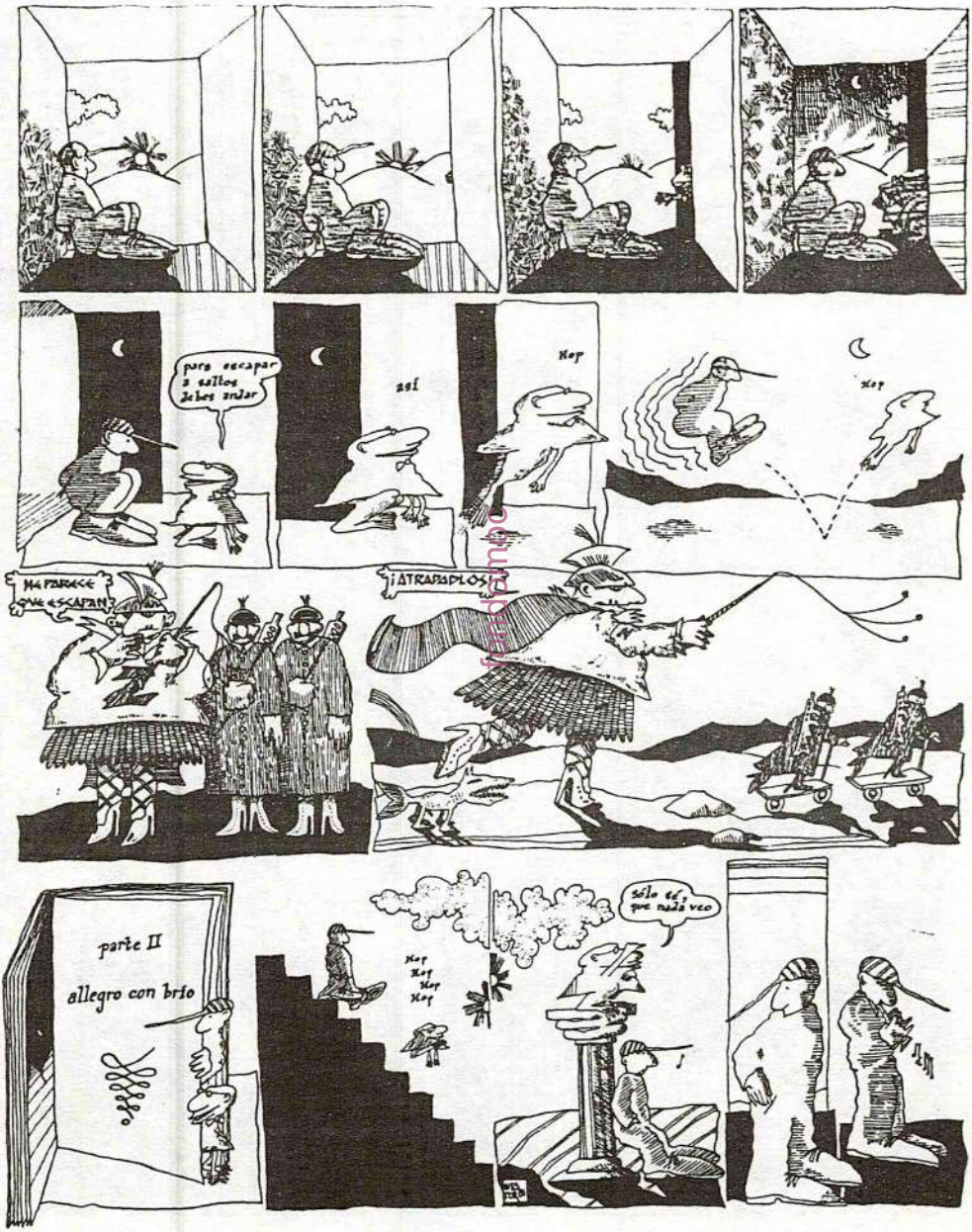
para escapar a saltos debes andar
así
Hop
Hop
ME PARECE QUE ESCAPAN
¡ATRAPADLOS!
parte II
allegro con brío
Hop Hop Hop Hop
sólo sé, que nada veo

Hendrambo

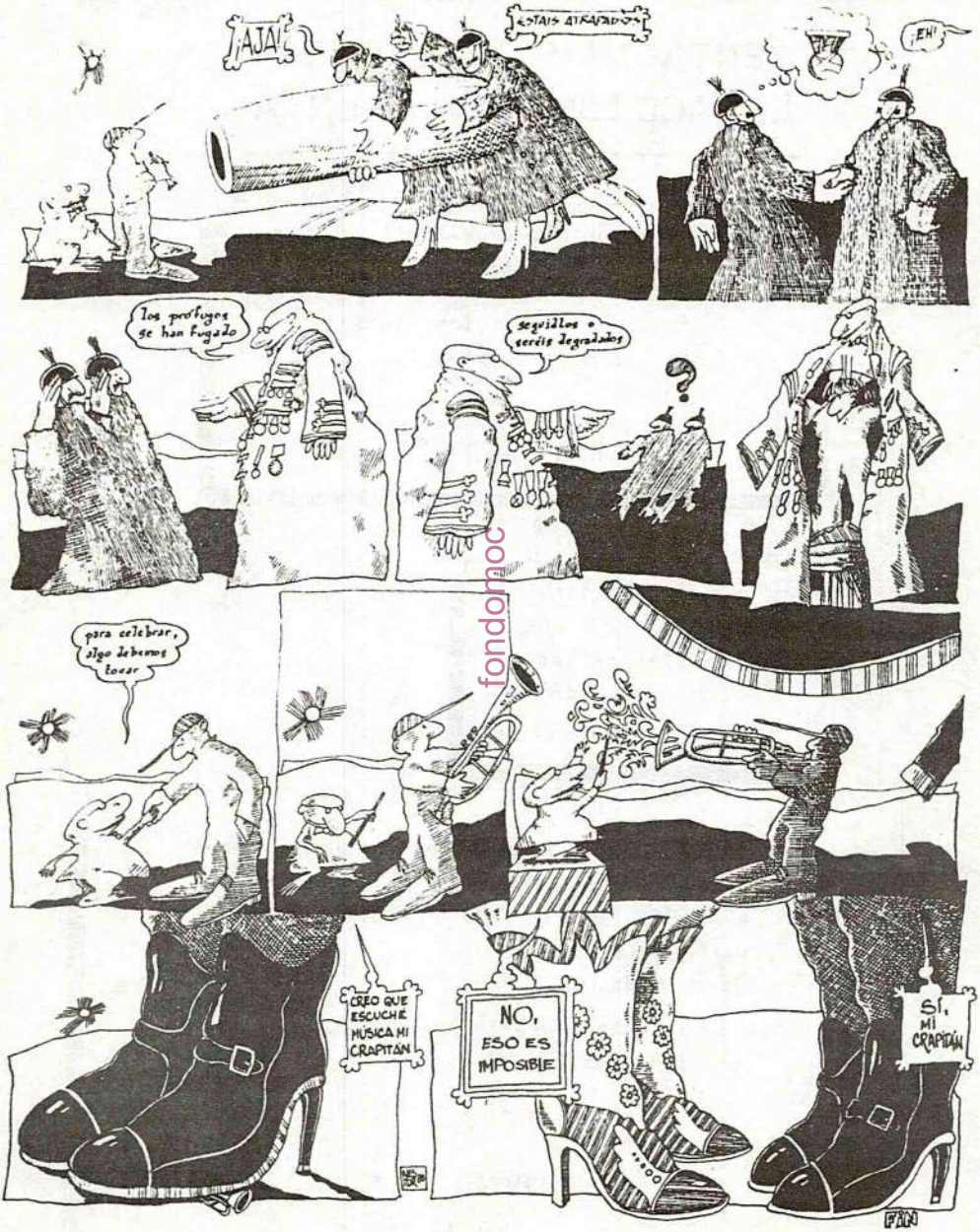
¡AJA!
¡ESTAIS ATRAPADOS!
¡EH!
los prófugos se han fugado
seguidlos o seréis degradados
para celebrar, algo debemos tocar
CREO QUE ESCUCHE MUSICA MI CRAPITÁN
NO, ESO ES IMPOSIBLE
SÍ, MI CRAPITÁN
FIN

fondomoc

GRUPO DE ACCIONES

ENTRENAMIENTO PARA LA ACCION NOVIOLENTA

SABADO 1 Y DOMINGO 2 de Abril. mbre en
Falta confirmar el sitio.

Prescripciones,..inscripcio-
nes,..conscripciones,.....

AQUI

473 04 26 (Miguel)

Me voy a "estrenar"
¿ a qué ?
a "estrellar"
¿ cómo ?

!! A ENTRENAR !!

fondompc

Si .....

- **No has participado en movidas noviolentas y te quieres pringar en la campaña de insumisión.**
- Has participado pero sueñas con el bloqueo de tu vida.
- Te gustaría currarte la toma de decisiones por consenso.
- Quieres jugar,bailar, comer un bocata,dormir en saco.

! ANIMATE !

y a tu colega,
y a la Bisabuela.

LISTA DE MATERIAL

Calendario tres colores, DIN A-2, castellano o euskera		150 ptas.
1989	de 5-10	120 ptas.
	de 10	100ptas
Cartel insumision 4 colores, tamaño DIN A-2		150 ptas
	de 5-10	120 ptas
	de 10	100 ptas

Cartel objecion fiscal 1988
Cartel objecion fiscal 1989

Cartel " con nosotras que no cuenten" contra la incorporacion de mujeres a las FF.AA. dos colores, DIN A-2

PEGATINAS

* Contra esta sociedad militarizada desobediencia civil	3 col. 93x116 mm	5opts
* Con nosotras que no cuenten motivo identico al del cartel	77x113	5opts
* NI MILI - NI EJERCITOS a) Redondo 105 ϕ		25pts
b) Rectangular 105x72		25pts

FOLLETOS Y LIBROS

* Triptico insumision castellano	Gratis
* Declaracion ideologica -castellano	"
-aleman	"
-ingles	"
-frances	"
* Boletin del MOC Madrid, mensual	1oopts
* Boletin del equipo internacional, castellano	5opts
* "Otra manera de entender la defensa : la defensa popular noviolenta". grupo de DPN, Madrid, 1988'	125pts
* Xavier Rius "LA OBJECION DE CONCIENCIA", 255 paginas , 1988, edicion integral	125opts
* Folleto de objecion fiscal 1988	1oopts
1989	15opts
* Dosier sobre la historia del MOC, 26 pag., aleman, febrero 1986	1oopts

CHAPAS E INSIGNIAS

* Insumision - mendegabetasuna 37 ϕ	150 ptas	15opts
* Desarma tus impuestos|haz obj. fiscal 37 ϕ	150	15opts
* Fusil roto	150 ptas	15opts

fondomoc

FICHA DE PEDIDO

Artículo	Cantidad	Precio

Remitente _____

_____

_____

suma: _____

+ el franqueo: 3oopts

total: _____

Fecha _____ **Firma** _____

Cortar y enviar a : MOC, c/san Cosme y san Damián 24, 2°, E-28o12 Madrid

COLECTIVO MADRID - C/. ORTEGA Y GASSET 77 - 2.º 28)

En pie de Paz

En peu de pau / Mexes dreitos pol a paz / Eiss bäesan / En pe de paz

EL MOC

MOVIMIENTO DE OBJECION DE CONCIENCIA

C/. San Cosme y San Damián, 24 - 2.º C - 28012 MADRID

La campaña de insumisión al servicio militar en marcha

1990 sin mili
1992 sin ejército

fondomoc

EDITORIAL

La resistencia frente a la ley de objeción de conciencia

Todo parece indicar que estamos a punto de pasar a un nuevo capítulo de la historia de la Objeción de Conciencia en España.

Parece que el Gobierno se va decidir a intentar poner en marcha la prestación social sustitutoria. Se cierra así una etapa que arranca con la elaboración de los proyectos heredados por el gobierno PSUE de aquel ya lejano 1982 y que se puede resumir en dos ideas: la resistencia colectiva de la intensa mayoría de los objetores ha obligado que la ley se ejecutara en sus términos y plazos (sobre) en la relativa a la prohibición de la objeción durante la mili. lo que no es poco) y simultáneamente la Objeción de Conciencia ha pasado de ser considerada como una actitud exclusivamente religiosa y característica de una religión concreta a ser vista como una actitud social que encarna ignora sea mejor decir "libera") una crítica radical al sistema y a uno de sus principales pilares como es el militarismo.

Cada vez un mayor número de personas reconocen que la objeción de conciencia va bien allá de procurarse una solución personal al problema de que los militares puedan disponer de uno por un plazo más o menos largo durante la mili. Pero este punto de vista no ha sido asimilado por el gobierno y quieren le apagan. Para ellos la Objeción de Conciencia es una mera actitud personal de unos cuantos insolidarios que se niegan a colaborar con "la columna vertebral del Estado" (González dixit) y que resulta francamente inconveniente, por lo que tarde que ser controlada, limitada, incluso castigada. Desde el presidente hasta el último de los dos leyes que pretenden ser el marco legal de la Objeción se respira una mucha cosa. la noble es seguir siendo prioritario y la objeción de conciencia es subsidiaria, es una originalidad que, como mucho, se tolera, pero que en cualquier caso solo sirve de ejemplo de la política militarista en la que nos tienen embarcados. La sentencia del Tribunal Constitucional convalidando la ley no eran sino a confirmar la importancia que tenía para el poder el carácter político de Objeción de Conciencia y una actitud personal carente de todo significado político.

Ahora llega el momento en el que el Gobierno va a intentar poner en marcha la prestación social sustitutoria. Ahora en cuando los objetores se encuentran ante el dilema de aceptar la ley o luchar contra ella. Aceptarla puede ser golpear las dificultades con las que se encuentra el Gobierno sin tales que no es difícil imaginar que este disponga a dar cualquier facilidad con tal de que la PSE los "servicios civiles" a los que quieren obligar a los objetores se pongan en marcha. Pero por muy bonitos que los pinten aceptar la ley sería sencillamente eso: aceptar. Con las cosas tales como están

Quienes creemos que hay que estar en pie de paz frente a la realidad del sistema tenemos que buscar otra solución. Hay que luchar a fondo hay que negarse a colaborar con ello. Sostenemos ahora a esta ley agredirla negarse a la Objeción de Conciencia es reconocido de crítica radical al militarismo: sería convertirla en una simple válvula de seguridad de escape de las tensiones que genera y, por tanto, sería el instrumento que le permitiría aguantar más. Se alimenas las tensiones, pero el problema seguiría estando allí.

Hay, por tanto, razones ideológicas de peso que hacen enfrentarse a la ley, pero también es oportuno. El trabajo continuado de los objetores y los objetores de conciencia a lo largo de todos estos años ha conseguido que hacia un amplio apoyo social. Si el Estado pretende reducir la resistencia mediante la represión de la cárcel, los objetores que decidan desobedecer no van a estar solos. La coordinación en la lucha conseguida especialmente a través del Movimiento de Objeción de Conciencia permitió, primero, Por una vez el poder se ha podido [illegible] contundente el mensaje que se ha enviado con la lucha de [illegible] objetores y los objetores. Ir unos que ha podido hacer en [illegible] tanto, a tampoco lo ha conseguido del todo.

Igual que cuando el referendum, hoy ahora plantea [illegible] la que se puede lanzar al Estado en su militarismo [illegible] decisión quedó en manos de una estación que [illegible] fundamentalmente situada por los medios de comunicación [illegible] momento va a decidirse a partir de la postura de [illegible] objetores que sean llamados a la mili o a [illegible] entre o se vuelvan involucrados en el [illegible]

Quienes creemos que para [illegible] imprescindible luchar contra [illegible] en una mayoría de [illegible] son y ejercer activamente [illegible] de Conciencia [illegible]

GRAN DE GRACIA.
126-130, pral.
Teléfono: (93) 217 99 27
08012 BARCELONA

COLECTIVO DE REDACCION

Alicante: [illegible] Asturias: [illegible] Barcelona: [illegible] Cantabria: [illegible] Madrid: [illegible] Mallorca: [illegible] Valencia: [illegible]

OBJECION

Ahora que el asunto de la objeción de conciencia ha saltado a la primera página de los periódicos y se ha convertido en un tema de debate público resulta bastante ridículo que la apuesta institucional hacia los objetores que mantenían la prensa liberal o el CDS y su afanes en aprovechar el asunto para revindicar un ejército profesional. Marcelo la pena por ello, dentro una vez más que tenido un punto de vista antimilitarista e igualitarista [illegible] en vista de acuerdo en la propuesta liberal de [illegible] y sensato [illegible] obligatoria [illegible]

[illegible]

FIESTA PRESENTACION

N.° 12 Revista «En Pie de Paz» monográfico «Insumisión»
13 MARZO - 20 HORAS
En: No se lo digas a nadie
C/. Ventura de la Vega, 7

Imprime GRAFICAS XIANA, Soc. Coop. Ltda. - Teléf. 696 65 47

EL BOLETIN del MOC

Publicación mensual del Movimiento de Objeción de Conciencia MADRID

fondomoc

EL DEBATE NECESARIO

Encuentro Estatal 4, 5 y 6 agosto en Madrid

N.º 5
125 Ptas.

Junio 1989

SUMARIO

Pág.

Editorial 2
Asamblea de Madrid 3
Debate 5
Información presos 6
La PSS en Cataluña 8
Qué son las autoinculpaciones 11
Grupo de acciones 14
Son ilusiones 16
Los objetivos de la lucha por la paz 18
Fin de huelga de biológicas 23
Internacional: Objeción al Apartheid 24
La movida vista por la gente que importa 29
En el centenario del nacimiento de Hitler 30
Cómix 34
Campamento de noviolencia 40

EDITORIAL

Corren aires de debate y de análisis por el MOC.

Por un lado, la trayectoria del Movimiento y la situación actual en lo referente al tema de objeción así lo exige, pero también es necesario y saludable que el debate sea elemento cotidiano de un MOC que pretende la transformación de la realidad social que nos rodea.

Aquí en Madrid, gracias a la progresiva consolidación de la estructura organizativa, este espacio de debate cotidiano ya está abierto, fruto de la importante labor que el grupo de acogida está realizando. Los debates que se organizan son periódicos (cada semana o 15 días) y abordan tanto temas generales como específicos dentro del campo antimilitarista. Además, y muy importante, sirven de referencia y aclaración para la gente nueva que se quiere incorporar.

El debate y el análisis también se plasma cada vez con más fuerza en las Asambleas Generales del MOC Madrid, donde el propio funcionamiento por comisiones y grupos de trabajo exige análisis de objetivos y revisiones periódicas.

A nivel estatal el debate urge, para contrastar filosofías, aclarar objetivos y estrategias y definir tácticas de acción conjuntas, sin ánimo de estandarizar funcionamientos -cual partido político- pero sí evitando caer en contradicciones o dispersar esfuerzos.

La insumisión y las relaciones con otros grupos son dos temas candentes dentro del MOC estatal -sobre todo este último- que hasta ahora no se han abordado con la profundidad necesaria y sobre los que tratará el próximo encuentro de agosto.

El debate y la reflexión son elementos imprescindibles en un movimiento como el MOC, que aparte de tener una visión más o menos peculiar sobre los procesos de opresión y generación de injusticias (opresor-oprimido-colaborador) aporta una metodología de acción (estrategia noviolenta) que puede influir decisivamente en los futuros y presentes movimientos sociales y en la transformación social que de ellos derive.

OTROS METODOS DE ORGANIZACION
OTROS METODOS DE ACCION

El camino es largo,
y el debate necesario.
En eso estamos.

fondomoc

ASAMBLEA

Los pasados días 20-21 de Mayo se celebró en Madrid, una importante asamblea donde se analizo el funcionamiento del MOC-Madrid y se dieron alternativas a los problemas organizativos que nos vienen aquejando. Participaron portavoces de prácticamente todas las comisiones y grupos de trabajo.

Aquí os reproducimos unicamente (por motivos de espacio) los acuerdos generales sobre el funcionamiento del MOC.

También se decidieron las funciones y los campos de trabajo de cada una de las comisiones.

ES IMPORTANTE QUE TODAS/OS LOS/AS QUE CURRAMOS EN EL MOC TENGAMOS ESTE RESUMEN/

Pedidlo a secretaría.

FUNCIONAMIENTO DEL MOC- MADRID

fondomoc

GRUPOS.- Mujer y antimilitarismo
Objeción Fiscal
DPNV
Objeción.

- Se coordinan en la ASAMBLEA DE MADRID que se reune el jueves anterior a cada Asamblea Estatal.

A esta reunión debe acudir todo el mundo.

Se tratarán cuestiones de organización y funcionamientos, campañas y proyectos, valoraciones generales, coordinación con estatal, etc.

Estas reuniones las convoca Secretaría, que se encarga además de elaborar un orden del día y los temas obvios.

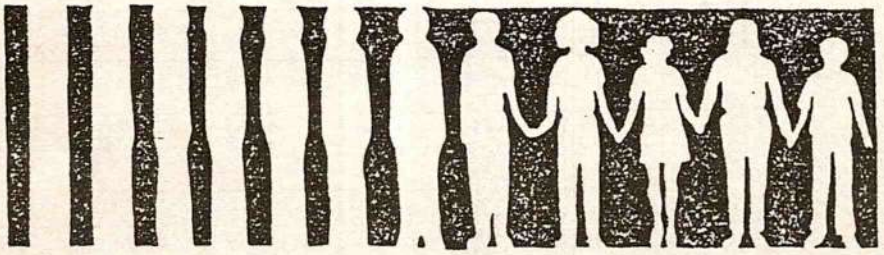

- La COMISION DE OBJECION coordina a los distintos grupos de trabajo.

Se reune los jueves como viene haciendo a las (7) de la tarde.

Cuánta más gente vaya mejor, más participativo y más alentador. En su defecto....

Cada grupo de trabajo asegura a una persona cada jueves para que lleve información, propuestas, etc.

Secretaría (Chinorri), hace un resumen de la comisión de todos los jueves para que llegue información, propuestas, etc.. Es importante que se lean para no tener que estar continuando tomando decisiones ya tomadas.

Se anunciará el orden del día de cada jueves con las propuestas individuales o de grupos, para que se sepa de qué se va a hablar en la medida de lo posible.

GRUPOS DE TRABAJO.-

*Estaría bien que todo el mundo participase en algún grupo de trabajo, con lo que supone de regularidad, constancia, y trabajo en equipo.

*La gente que por la razón que sea dejare el grupo, aunque fuera temporalmente, convendría que se lo comunicase al resto cuánto antes para reforzar ese grupo y no quedasen curreles sin cubrir.

*Convendría que cada grupo facilitase la entrada a la gente nueva, pasándoles información, explicándoles las cosas, etc.. para que nadie se sienta no integrado.

*Los grupos de trabajo son: Prensa, Relaciones, Acciones, Autoinculpaciones, Secretaría, Acogida, Difusión, Prestación Social, ¿Insumisión?.

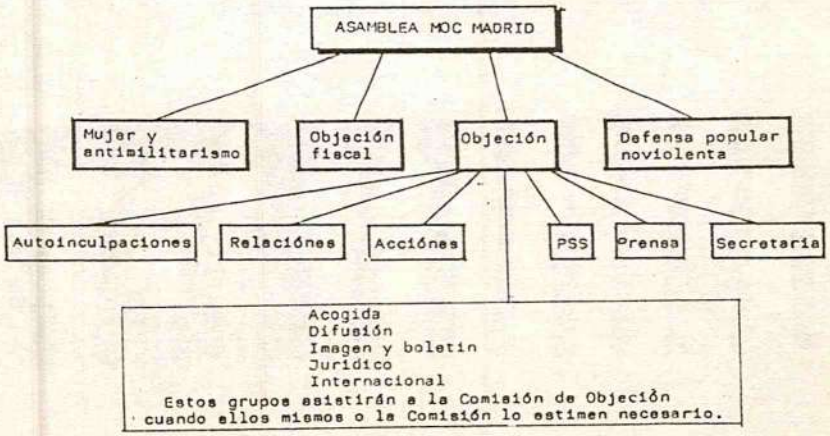

fondomoc

DEBATE

¿ POR QUE UN ENCUENTRO DE DEBATE?

Siempre que nos juntamos mocosos/as, (grupos o por libre) llegamos a "declaraciones de intenciones" parecidas: "hace falta debate interno".

Hace falta debate porque muchas veces las estrategias decididas son sólo evaluadas y revisadas en función de los calendarios acordados y de los medios empleados, pero no de los valores y objetivos de fondo.

Además, porque el debate supone poner sobre la mesa puntos de vista y elementos variados y que van a dar riqueza a lo que se viene haciendo.

También supone volver a retomar los grandes temas de siempre, ir a la raíz de nuestras opciones y buscar en ella el sentido de nuestra movida.

Y, por último, porque hoy existen diferencias de enfoque importantes entre los grupos del MOC y es bueno que nos demos tiempo y oportunidades para hablar de todo ello, sin ninguna intención de unificar ni uniformar posturas, sino simplemente por hablar y profundizar en el amplio abanico de rolletes que tiene cada uno.

fondomoc

El encuentro de debate interno del MOC se hará durante los días 4,5 y 6 de agosto en la Sierra de Madrid(para estar fresquitos).

Sería interesante que asistiérais la mayor cantidad de mocosos posibles.

En septimbre u octubre habrá una asamblea estatal extraordinaria donde se decidirá la estrategia futura del MOC en base a lo que allí se debata.

Los bloques de temas a tratar son:- Insumisión y
- Reladiones

En el local encontraréis el material y las ponencias disponibles para el encuentro.

INFORMACION PRESOS

Pedro Ignacio Garcia Delgado bejarano de veintiseis años de edad, fue detenido el pasado jueves, 18 de Mayo, por la guardia civil en la puerta de su casa. Posteriormente, fue conducido al cuartel del Charro, en Salamanca. Tras cuatro dias en regimen de incomunicación, le trasladaron a Valladolid, donde compareció ante el juez togado militar, quien decretó, preventivamente, su encarcelamiento en espera de juicio. Después de dos dias en un cuartel vallisoletano, le trasladaron a la prision civil de Villanubla, donde se encuentra actualmente. Pedro se presentó junto a los demás insumisos el 20 de Febrero en el Gobierno Militar de Madrid para ratificar su negativa a realizar el SM por considerarse objetor de conciencia, derecho que habia solicitado en Junio del año pasado.

Ante su detención se han realizado numerosas actividades y alguna que otra acción. En Salamanca parece que intentaron bloquear el furgón que le trasladaba, pues no le dejaron ni ver al abogado. En Valladolid habia gente del MOC esperándole y se han realizado sentadas ante la prisión, e incluso un par de compañeros han podido charlar con él, ya que está en régimen de aislamiento, pero no incomunicado (estuvo unos dias saliendo al patio con el resto de la gente de su galeria, pero el juez intervino para que le aislaran) Las ultimas noticias recibidas son que tiene mucha marcha, dentro de lo que cabe en un sitio semejante, y que quiere que le mandemos un monton de cartas larguisimas, porque esta harto de tanta cultura antimilitarista como le han colocado los de Pucela. En estos momentos se estan recogiendo firmas en Bejar y Salamanca, para intentar un apoyo popular a su caso y el de Jose Martin. La gente de Salamanca parece que se lo ha tomado con ganas, pues los medios de comunicacion estan muy receptivos en la provincia. Pero no es solo Pedro el que le ha caido en gracia al juez de Valladolid, pues también ha comenzado el proceso a sus autoinculpados, que se hallan en libertad provisional. Si Pedro esta animado es porque sabe que lo que hace tiene un valor, porque quiere poner su grano de arena en el camino de la solidaridad, igualdad y libertad entre las personas y los pueblos.

Sabe lo que arriesga, pero tambien cuenta con nuestro apoyo, solidaridad y denuncia de su situacion, que es la de todos los que pensamos como el.

Le podeis escribir a:
Pedro Ignacio Garcia Delgado.
Centro Penitenciario de Villanubla. 47080- Valladolid.

fondomoc

ULTIMA HORA
Pedro Ignacio fue liberado el lunes día 5 de junio.

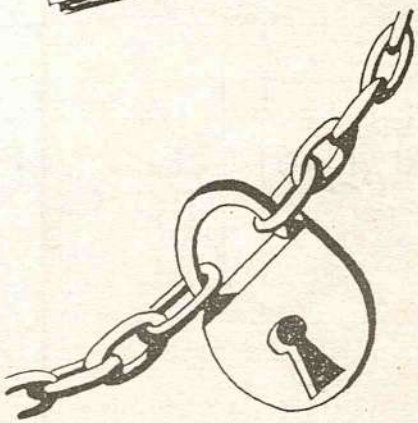

ACAMPADA POR LA LIBERTAD DE JOSE MARTIN IGUAL

Los días 13,14 y 15 de mayo se realiizó una acampada frente a la prisión militar de Alcalá de Henares para protestar por el encarcelamiento de José Martín, Objetor sobrevenido allí preso desde hacía un mes.

Se pretendía, tanto presionar para conseguir su puesta en libertad como hacerle llegar desde afuera nuestro apoyo, intentando que nos oyera desde la prisión mediante gritos y toques de silbato y megáfono, cosa que conseguimos y que le animó muchísimo. Estaba "superspidy" nos dijeron.

También estuvimos con su familia el domingo-día de las visitas- dándoles ánimos. La hermana de Jose participó en una de las periódicas encarteladas que hacíamos frente a la puerta de acceso a la zona militae.

El domingo tarde tuvo lugar el bloqueo al acceso principal a la prisión, aprovechando el mayor número de gente que nos encontrábamos (entre 20 y 25). Lo que en principio pareció ser una acción sin complicaciones casi acaba de forma trágica: un herido en la cabeza por golpe de subfusil de la policía militar (3 puntos de sutura) y tres personas a punto de ser atropelladas por un coche del personal de la prisión.

Por estos hechos han sido interpuestas varias denuncias ante la policía nacional.

La Guardia Civil, presente en el momento del intento de atropellamiento, también interpuso denuncia contra el conductor del vehículo.

La carretera comarcal de donde sale el desvío de entrada a la prisión fue llenada de pintadas pidiendo la libertad de Jose, contra la mili y por la insumisión. Se colocaron pancartas en vallas adyacentes y se pegaron numerosos carteles y pegatinas, siendo así mucha la gente que se enteró de la acampada, dada la considerable cantidad de tráfico que discurría por esa carretera.

Como valoración particular, comentar: que este tipo de acciones es necesario hacerlas, máxime cuando hay gente en la cárcel, y esto es muy fuerte. La organización de la acción (de gran embergadura además) fue un desastre. Veo necesario reforzar el grupo de acciones para que este tipo de cosas no vuelvan a ocurrir. (Recuerdo que en Madrid hemos publicado dos folletos sobre acción noviolenta que convendría al menos fueran leídos y tomados en cuenta.

Por último, un toque de atención al personal del MOC y allegados por la escasísima asistencia a la acción, y que no por nacer desafortunada debemos dejarla caer más en desgracia.

Julio

fondamos

LA P.S.S. EN CATALUNYA

Desde Barna nos llego un pequeño informe, en el que nos cuentan como está el tema por ahí.

--Las entidades prestacionistas.

Cruz Rojai Capacidad para 62 prestacionistas, tienen 3 plazas cubiertas para finales de abril y mayo y 5 más para octubre en la ciudad de Barcelona.

Ayunt. de Barcelona: Capacidad para 70 prestacionistas. De los cinco primeros que se tenían que incorporar, 2 se declararon insumisos y hay - contactos con 2 de los 3 restantes. El 25 de marzo se tenían que incorporar 2 objetores más uno es insumiso y el otro dudoso. Hay 2 insumisos más que deberían haberse incorporado en abril pero no - han sido llamados. Se mantiene contactos con C.C.O.O: - que tienen mayoría en el comité de empresa. Como sindicato se han posicionado en contra de la PSS.

De momento los prestacionistas no tienen el lugar de trabajo asignado.

Uni. Auto. de Barcelona (UAB): Capacidad para 100 prestacionistas.

Debido a las primeras detenciones de insumisos a la Mili, uno de los cuales es estudiante de la UAB, el rector decidió paralizar el proyecto de la PSS hasta que los insumisos fueran puestos en libertad y para que la junta de gobierno de la UAB decidiera - finalmente retirar o nó el proyecto. El pasado 19 de abril la junta de gobierno decidió cojer objetores, - sobretodo debido a la presión ejercida por algunas organizqciones estudiantiles apoyadas por partidos políticos, que montaros una fuerte campaña a favor de la PSS.

Ayunt. de Vilanova y la Geltru: Capacidad para 30 prestacionistas . 2 para septiembre (cabe la posibilidad de que uno sea insumiso). tienen plazas en la policía municipal.

Aynt. de Villafranca del Penedes: Tirará adelante. Colabora estrechamente con el Aynt.

fondomoc

¿ hacer la mili ?

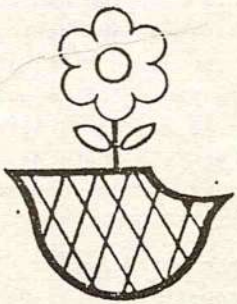

la dan hecha

de Vilanova. Tienen un prestacionista seguro.

Consell Nacional de la Juventut de Catalunya (CNJC): Capacidad para 86 prestacionistas repartidos en 20 entidades juveniles. Han hecho campaña a favor de la PSS en la UAB.

CIDOB: Hay contactos. Replanteandose el tema.

ADNC: Idem. Contactos con un posible insumiso.

Uni. Poli. de Barna. (UPB): Capacidad para 72 prestacionistas, la decisión de cojer objetores fue hecha a raid de que la UAB decidiera finalmente cojerlos.

Diputa. de Gerona: Se están replanteando el tema.

AYUNT. de Torroella: Se están replanteando el tema.

Ayunt de Gerona: Tirarán adelante. Algún regidor apoya la insumisión.

Ayunt. de Blanes: están convocando jornadas de debate y de información sobre el tema.

Ae están teniendo contactos muy favorables con distintas escuelas de monitores, y alguna entidad de disminuidos posicionandose en contra de la PSS.

El pasado 25 de abril hubo una reunión en Vilanova, convocada por la OPSOS y la federación catalana de munidipios (Ayunts. del PSC-PSOE) para explicarles paso a paso como coger objerores. Se consiguió entrar para dar a conocer a los asistentes nuestro punto de vista en c ntra de la LOC y la PSS. Además se repartieron varios dosiers sobre el tema.

Bueno aquí os contamos ão que pasa más o menos en Cataluña más o menos, en proximos Boletines os informaremos sobre lo que pa sa en otros sitios a medida que nos vallamos enterando.

¡¡¡ SALUD!!!

fondomoc

CC.OO.

SECCION SINDICAL DEL
AYUNTAMIENTO DE LEGANES

comisiones obreras

NO A LA INCORPORACION AL AYUNTAMIENTO DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA EN LAS CONDICIONES QUE INTENTA EL GOBIERNO

La Sección Sindical de CC.OO. del Ayuntamiento de Leganés manifiesta su más firme oposición a la aplicación que el Gobierno del P.S.O.E. pretende del servicio civil de los objetores de conciencia.

Nuestro Sindicato reconoce el derecho a la objección de conciencia, pero no puede permitir que este derecho sea penalizado a través de una Prestación Social Sustitutoria mucho más amplia que el servicio militar (18 meses frente a 12), y en la que durante este período los jóvenes pueden servir como sustitutos de trabajadores.

El Ayuntamiento de Leganés ha firmado un convenio con la Oficina para la Prestación Social Sustitutoria en el que se acuerdan varios programas para la incorporación de objetores de conciencia:

- 25 puestos de Jardineros.
- 15 puestos como conductores de ambulancias.
- 15 puestos como ayudantes de ambulancias.
- 10 puestos como emisoristas.

CC.OO. se va a oponer siempre al desarrollo de la Prestación Social Sustitutoria del Gobierno porque en la práctica este servicio civil significa:

- La utilización como mano de obra barata de unos jóvenes que no tendrán reconocida relación jurídica laboral alguna. Igualmente, no tendrán derechos sindicales de ningún tipo, entre ellos el de huelga.

- En cualquier caso se les destina a trabajos que podría realizar cualquier trabajador (con la misma jornada, según el convenio suscrito). A cambio, estos jóvenes recibirán un salario equivalente al del servicio militar (880 ₧. al mes).

- Esta incorporación de personal va a repercutir en la reducción de la Oferta de Empleo Público y contratación de otro personal.

Por todo lo expuesto, la Sección Sindical de CC.OO del Ayuntamiento de Leganés SE OPONE AL CONVENIO SUSCRITO POR ESTE AYUNTAMIENTO , EN SOLIDARIDAD CON LOS PROPIOS OBJETORES Y COMO DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES DE LA CLASE TRABAJADORA Y POR LA NO ELIMINACION DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA PROXIMA OPERTA DE EMPLEO PUBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Leganés, 24 de Octubre de 1.988.

SECCION SINDICAL DE CC.OO. DEL
AYUNTAMIENTO DE LEGANES,

fondomoc

¿QUE SON LAS AUTOINCULPACIONES?

Como ya sabéis, en el año 89 la objeción colectiva, el rechazo de la Ley de O.C. y el boicot a los servicios civiles desembocó en la insumisión directa al Servicio Militar. A partir de ahora los objetores de conciencia que han sido llamados a filas y no han acudido se presentarán unos 2o días después de su teórica fecha de incorporación ante los distintos Gobiernos Militares para expresar su negativa a realizar el SM. Estas presentaciones se hacen para:

- dejar constancia ante el juez de que nos negamos a cumplir el SM.
- mostrar a la opinión pública y al Gobierno que esta campaña es colectiva -es decir, que tiene una motivación común en todos: abolición del SM y no obedece a intereses personales: librarse del SM.
- Mostrar a la gente que nos negamos de manera pública. No nos escondemos en ningún momento. Para nosotros/as no se ha cometido delito alguno.

Hasta ahora se han realizado dos presentaciones, una el 2o de febrero y otra el 17 de abril. La próxima será el 8 de junio. Los insumisos al SM serán unos 4oo en el año 89. Habrá también insumisos a la PSS. Parte muy importante de la campaña de insumisión son las AUTOINCULPACIONES, en las que te invitamos a participar.

++ Las autoinculpaciones responden a la idea de aumentar el número de implicados en esta campaña, que se supone asunto de todas/os aquellos que se sienten de alguna manera antimilitaristas, y no sólo de unos cuantos jóvenes varones en edad militar. A través de ellas se pretende ampliar el conjunto de insumisos/as con la gente que, por diversas circunstancias, no va a ser llamada a filas, pero que no dejan por ello de considerarse insumisos o insumisas.

fondamoc

= AUTOINCULPARSE CONSISTE EN manifestar mediante un escrito dirigido al juez del insumiso "que se ha instado y prestado apoyo a Fulanito de Tal para que se niegue ,de una forma expresa,al cumplimiento del SM o de la PSS,todo ello en el marco de una campaña de objeción de conciencia" Instar o prestar apoyo a cometer esé.....E.....delito es considerado también como delito por el Código Penal Militar,lo que supone en teoría un proceso por encubrimiento y/o complicidad con una pena de hasta 1 año de prisión

= LA AUTOINCULPACION NO ES un mero acto de apoyo o testimonial(aunque los hechos puedan convertirlo en eso,si no se obtienen los resultados esperados)sino un acto de desobediencia civil que requiere la aceptación de un riesgo de cárcel,igual que lo hacen los propios insumisos,como consecuencia de desobedecer las leyes que mantienen la militarización.

= CADA INSUMISO TIENE 4 autoinculpados/as.Pocos para tentar a los jueces a aplicar sus propias leyes;suficientes para aumentar de manera efectiva y realista el número de implicados.

= LA ESTRATEGIA ESmás o menos así:
- no se reconoce la autoridad de un Juez Militar sobre civiles.
- los autoinculpados/as ratifican ante eljuez que han instado y prestado apoyo a Menganito a no cumplir el SM,si son requeridos para ello.
- se responde a las preguntas que les pudiera hacer el juez sobre las circunstancias.Para ello insumisos y autoinculpados se preparan unas sencillas respuestas (dónde,cómo,cuándo,si se conocen causas de exención en el insumiso...)
- En cado de detención no se presenta ningún recurso,al igual que con los insumisos.Se está preso a causa de una ley y no por la comisión de un delito.La libertad de un procesado debe necesariamente reconocer este hechoy,por tanto,la inaplicabilidad de dicha ley.

= El TEXTO SE ENVIA al Juez Togado Militar del insumiso en torno a la fecha de presentación en el Gobierno Militar.Por correo certificado o por notario;está por ver qué es lo más eficaz.

= NOTICIAS: - El Juez Togado Militar de Burgos ha abiero diligencias (o sea,que ha llamado a declarar a ver si se ratifican)a 16 autoinculpados/AS de 4 insumisos bilbaínos detenidos en el primer llamamiento.
- El Juez de Valladolid ha abierto diligencias y puesto en libertad provisionah a los 4 autoinculpados de Pedro Ignacio García Delgado,preso actualmenteEstán en espera de juicio.El abogado ha presentado una apelación por el hecho de que un juez militar tenga competencia sobre civiles.
Esta es la respuesta que hasta el memento ha tenido .En cuanto a los insumisos detenciones por quí y por allá de diferentes períodos de tiempo y, desde luego,nada de posicionamiento por parte del Gobierno.

fondmoc

GRUPOS DE APOYO A INSUMISOS

El Grupo de Apoyo son dos o tres personas que se encargan de hacer un seguimiento a los insumisos presos. Se trata de coordinar la cadena abogado-insumiso-familiares-MOC. grupos de trabajo. Sobre todo recoger la información que da el abogado y pasarla al Moc y a la familia, mantener informada a esta de todo y tranquilizarla....en fin, lo que el asunto dé de sí, que es to está abierto a que se le eche imaginación.

=LO MEJOR ES QUE EL GRUPO DE APOYO COINCIDA CON EL DE AUTOINCULPADOS/AS, PERO NO HA DE SER NECESARIAMENTE ASI =

!----------o

LAS AUTOINCULPACIONES LAS COORDINA YOLANDA, tel: 2671618.

RAFA 2742330.
JULIO! 4735174

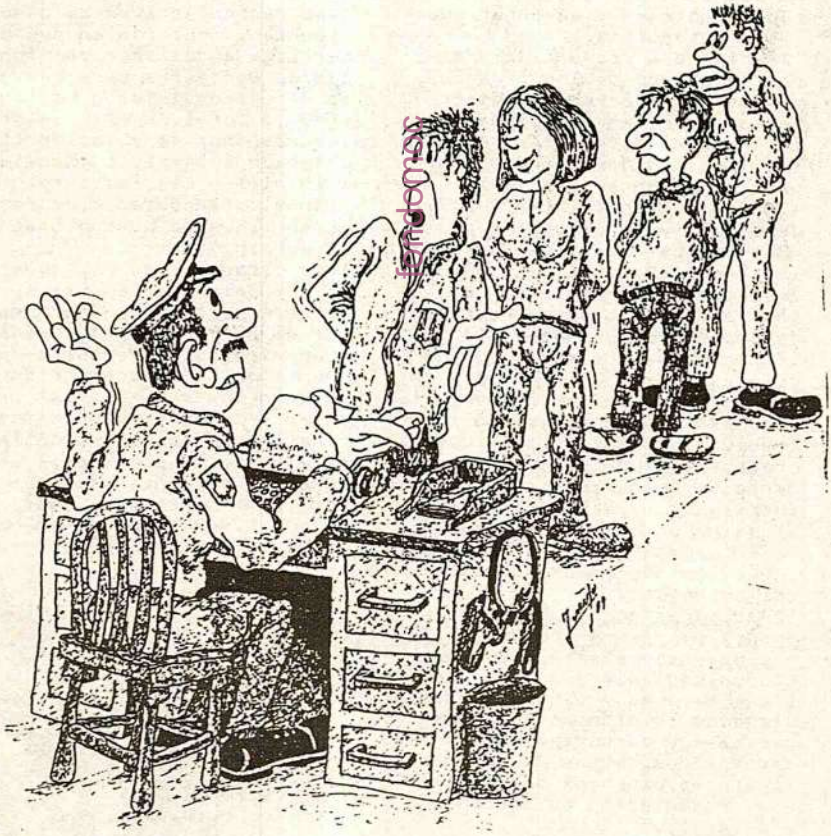

GRUPO DE ACCIONES

---OYE...¿TE APUNTAS A PARTICIPAR EN ENTRENAMIENTOS Y ACCIONES DIRECTAS DEL MOC?.

¡Hola, futuro/a accionero/a! Primero te explicamos un poco de qué va el tema:

Los entrenamientos, son eso, entrenamientos, donde, entre otras cosas nos ponemos a tono para actuar en acciones noviolentas, preparar campañas y demás, debatimos temas interesantes, hacemos juegos de simulación y otros muchos, y además nos sirven para hacer un montón de colegas y aumentar nuestra autoestima.

En cuanto a las acciones directas es uno de los llamados medios de intervención directa, es decir, van destinadas a enfrentarse directamente con las instituciónes para presionarlas y concienciar a la opinión pública (sirven, a la vez de acción y de difusión).

Hay muchas clasificaciónes, aquí las hemos clasificado según el nivel de enfrentamiento con la institución (riesgo de represión, detención, tiempo necesario y/o implicación personal).

I-Acciones donde no existe casi riesgo: del tipo teatro de calle y happenings, acciones lúdicos festivas, acciones simbólicas de protesta colectiva como mandar cartas a presos, a periódicos, instituciones, etc., ayunos masivos de un día o dos, difusión de información de boca a boca y telefónica, sonadas de modo colectivo, etc.

2-Acciones con un cierto (hipotético) riesgo y mayor implicación: Encarteladas y concentraciónes, pintadas y sentadas simbolicas, marchas y cadenas humanas, bloqueos telefónicos, pegadas de carteles y pancartas, pegatinadas cacerolada, ayunos de denuncia limitados, bloqueos administrativos (presentacion de instancias y demás)...

3-Acciones con más implicación aún y detención-represión muy posible o casi segura: Encadenamientos, piquetes, persecución de personaje público (cantada), obstrucciones y bloqueos laborales, ocupaciones y encierros, ayunos largos, acciones simpáticas (como jugar a juegos cooperativos en cuarteles militares), acampadas permanentes, boicots y sabotajes noviolentos, lanzamiento de botellas y cócteles molotov.... (digo ¡no! que me equivoqué).

4-No colaboracón activa: En este tipo estarían aquellas campañas colectivas de desobediencia y coacción en que una/o se niega a realizar una función que es necesaria para mantener la situación injusta. La implicación es total. En ella estarían las campañas de objeción fiscal, objeción laboral, la insumisión a la mili y pss, las autoinculpaciónes...(Importante, ahora se estan llevando a cabo campañas de autoin.).

Hay otras formas de apoyar que no son prioritariamente acción directa pero sirven para mantener el chiringito, como el apoyo económico (colaboraciones en la cuenta del MOC, suscripción al boletín, comprar material, pegatinas y demás...) y de difusión (charlas y debates, recopilación de material y publicaciónes, etc) También hay gente trabajando ese tema, si te interesa pásate por el MOC C/San Cosme y San Damian nº24 2º Sobre todo los Miercoles.

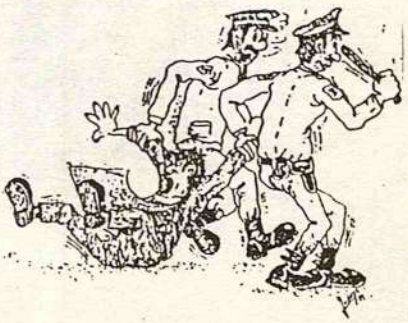

fondomoc

Para tener una idea mínima de la gente que está dispuesta a participar, rogamos relleneis esta pequeña encuesta ¿vale? por supuesto, esto no compromete a nada.

-¿Has participado en algun entrenamiento
Fecha:

-¿Quieres participar en el que se haga?

-¿Qué tipo de acciones prefieres?(señala las que quieras)

☐-Tipo I:sin riesgo
☐-Tipo 2:con mayor implicación
☐-Tipo 3:a tope
☐-Tipo 4:¿Que haces que no estas en el moc preparando la campaña bestia?

-¿Te apetece pero..."me da corte","no estoy preparado/a", "no lo he hecho nunca"?Pues estate al loro que los entrenamientos se hacen de forma periódica.

-¿Puedes detallar el tiempo de que dispones? (fines de semana, por las tardes, unas veces más y otras menos, etc.)

-Aquí pones lo que quieras,(si estas en un grupo de afinidad, si conoces gente que esté interesada en el tema, criticas, etc.)

-¿Has contestado a todo? Si es así y si tú quieres, te obsequiaremos con un estupendo dossier mínimo sobre acciónes directas (ponte en contacto con el grupo de acciones). Para ampliar información hay varios materiales editados por el MOC. Pero recuerda que en este tema lo que más cuenta es la preparación y la experiencia, y sobre todo las ganas que se traigan.

Telefono y Dirección :_____

Nombre :_____

Difunde el tema entre la gente que pueda estar interesada/o y deja esta hoja lo antes posible en el cajetin de la comisión de objeción/insumisión. Estate al tanto ¿eh?

¡Y ANIMATE, VAYA!

fondo moc

SON ILUSIONES

"Esto cada vez se parece más a un cigarrillo mal liado y apretado, ¡que no tira!, y la solución posible podria ser aprender a liar bien los cigarrillos".

Nuestro querido M.O.C, va tirando a trompicones, gracias a la maravillosa ayuda de pocas personas que dan todo lo que pueden de sí para que esto funcione. Pero aún así creo que hay cosas que deban funcionar mejor, y como en el caso del cigarrillo, hay que aprender ha hacerlas bien, y mirar que es lo que nos falta para ser felices.

Quitando la descoordinación y lo variopinto de gente que por aquí pululamos, creo que lo que nos falta es un poquito de ilusión de que con lo que hacemos estamos consiguiendo algo (claro que para eso hay que hacerlo). Ha esto le llamaria "ilusión antimilitarista". A mí personalmente, creo que me mueve eso. La ilusión antimilitarista me lleva ha pensar que algún dia, si hay gente que lo hace, se podrá conseguir una sociedad mejor, mas solidaria y que se base mas en las personas y no en las conquistas. Podria ser una sociedad desmilitarizada y de esa manera que todas y todos deseamos. Para poder conseguir eso tengo la lucha antimilitarista y dentro de sta lucha diversos medios de hacer llegar a la gente nuestro mensaje. Esos medios intento tenerlos en cuenta, pues son los únicos que me pueden permitir pensar que esa mete deseo es alcanzable.

los medios son:

- -Prensa.
- -Chrlas.
- -Carteles.
- -Acciones.
- -Campañas.
- -Osea el trabajo en el M.O.C.

Todos estos medios hay que tenerlos en cuenta, pues son los que tenemos. Quzá, mas adelante, dispongamos de mas medios, pero ahora no nos queda más remedio.

Por eso me parece igual de malo hacer una acción y no convocar a la prensa ni hacer el comunicado, como convocar a la prensa y hacer el comunicado y no hacer la acción. Opreguntar en una comisión de obje-

fondomoc

ción que ¿Quien puede dar una charla o ir a una radio?,y que nadie sea capaz de hacerlo,cuando se supone que todas y todos tenemos las cosas claras,o un poco.

Tambien me parece mal que siempre peguen los carteles las mismas personas o que siempre las mismas personas estén dispuestas para acciones(esto me hace entristecerme mas,pues siempre somos tan pocos que la acción no se puede realizar).

Y bueno,en definitiva,cuando hay que hacer cosas que parecen poco importantes,pero que no dejan de ser los medios que tenemos,y no hay ánimo ni gente para hacerlas.

Creo que lo que cuento es un buen método para que el cigarrillo tire, claro que la ilusión antimilitarista no,tiene un método,simplemente tiene que existir en las personas.

Animo y hay os dejo.En otra ocasión os contaré otro fascículo de mi vida.

CHINORRI

fondomoc

Los objetivos de la lucha por la paz

Seguimos publicando en este nº del Boletín las ponencias que se debatieron en las primeras jornadas de reflexión de grupos pacifistas de Madrid (Tercera Vía).

En el continuo zigzageo, avance y retroceso que supone la marcha de cualquier movimiento alternativo es importante tener siempre claro hacia donde vamos, pues en caso contrario podemos terminar llegando a otro sitio.

La definición de por qué y para qué luchamos se puede hacer a dos niveles. En un nivel más general, el modelo actual de sociedad se enfrenta con un modelo alternativo. La crítica de un sistema de relaciones sociales va intrínsicamente unida a la propuesta de nuevas formas de relación. Este análisis debe de ser global, abarcando aspectos de relaciones individuales, económicas, institucionales, entre sexos, razas, clases, naciones, estados, etc, y mostrando la interdependencia de todos estos aspectos.

fondomoral

En un nivel más concreto, es preciso definir una serie de programas, de objetivos a corto y medio plazo que tengan en cuenta las condiciones existentes en cada momento y sean capaces de movilizar al personal. Mientras en el nivel general es preferible tener una visión conjunta de todo lo abarcado por nuestros objetivos finales y la dirección correcta hacia ellos, en este nivel concreto resulta más práctico definir un programa independiente para cada uno de los campos de actuación abarcados: antimilitarismo, feminismo, ecologismo, educación, etc.

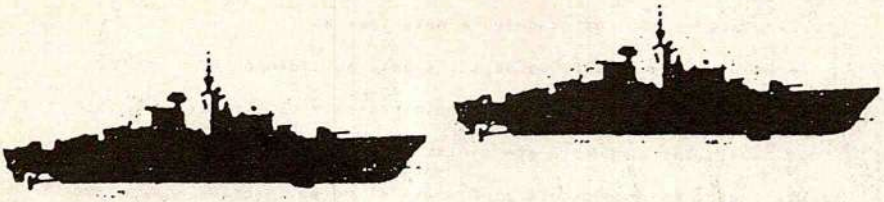

PROGRAMA ANTIMILITARISTA

En los últimos años, el auge de las movilizaciones pacifistas en Europa ha sido posible gracias a la existencia de un objetivo claro y asumido por un amplio sector de la población. En el estado español este objetivo fue la oposición a la entrada en la OTAN primero, y el referendum para la salida después. En otros países europeos el objetivo era la retirada de los euromisiles. En ambos casos había pocas esperanzas de alcanzar estos objetivos (sobre todo, paradójicamente en el caso de los euromisiles), Pero el tema era suficientemente importante para que mucha gente sintiera la necesidad de manifestar su postura. En estos momentos, el resultado del referendum y el acuerdo ruso-americano han provocado, por razones opuestas, la desmovilización general. Las actuales propuestas en el estado español se restringen a exigir el cumplimiento de los términos del referendum o a repetir unas consignas que ya no ilusionan a nadie.

Creemos, por lo tanto, necesaria la definición de nuevos objetivos. Por supuesto, el lanzamiento de una nueva consigna no resulta suficiente para despertar una conciencia colectiva. Nos espera un largo periodo de trabajo cotidiano y poco brillante para llegar a crear un sentimiento de solidaridad alrededor de una idea que al principio parecerá demasiado utópica para mover un dedo por ella.

Nuestra propuesta sería fijar como objetivo:

" POR UNA EUROPA DESMILITARIZADA "

o bien, más explícitamente:

" POR UNA EUROPA DESMILITARIZADA; DESDE EL ATLANTICO HASTA LOS URALES "

fondomoc

Las razones que nos conducen a esta idea son:

- La política de defensa española está subordinada a un contexto de relaciones internacionales. Es este contexto el que hay que modificar. Cualquier propuesta que se limite aun ámbito local (salida de la OTAN, etc) está condenada al fracaso si no se inscribe en una propuesta global.

- Desde nuestra postura antimilitarista apoyaríamos cualquier tipo de desarme unilateral, tanto a nivel estatal como a nivel de la OTAN. Sin embargo, es poco realista pensar que los poderes occidentales permitan un desarme de este tipo si no se dan contrapartidas en el lado soviético. Por esto nuestra propuesta de desarme debe abarcar a toda Europa, aunque nuestra incidencia se limite a una parte del lado occidental.

- Obviamente estamos por el desarme mundial y no solo europeo, pero por el momento ya tendremos bastante trabajo en ampliar nuestros horizontes a la problemática de la desmilitarización en europa y buscar los medios de presión que incidan en los organos de decisión europeos. El desarme mundial puede ser una expresión vacía si no sabemos como luchar por él.

- Admitida la necesidad de centrarnos en un contexto europeo podíamos haber buscado un objetivo más modesto como la desnuclearización o la disolución de los bloques. Pero esto serían solo objetivos parciales, válidos como etapas de cara a un objetivo más completo: La desmilitarización de Europa, es decir la desaparición de todo el aparato de defensa militar así como de los esquemas de valores en los que ese aparato se apoya. Es necesario dejar claro desde el principio que si luchamos contra las armas nucleares no es para que fabriquen más tanques y si luchamos contra la OTAN no es para reforzar la U.E.O.

Así pues, creemos que el tema de la desmilitarización europea debe ser el eje central en torno al cual debe girar la estrategia

fondomac

del movimiento pacifista. Con esta referencia se pueden definir objetivos parciales, considerados como pasos intermedios que creen condiciones favorables en el proceso de desmilitarización. Estos objetivos los podemos agrupar entorno a tres puntos:

1) Desmilitarización interna

En la medida de lo posible, la desmilitarización debe comenzar a un nivel local, sin esperar el establecimiento de acuerdos europeos. Esta desmilitarización local se dirigiría tanto a reducir la incidencia del poder y la ideología militar en la sociedad como a potenciar el compromiso de la población en la lucha por la paz.

Objetivos parciales en este campo podrían ser:

- Abolición del servicio militar.
- Cierre y reutilización pacífica de campos militares.
- Reducción de gastos militares.
- Derecho a la deducción de gastos militares en la renta.

2) Relaciones europeas Este- Oeste

La militarización europea es, en gran parte, un reflejo de las tensiones que subyacen a la política de bloques. La neutralización de estas tensiones es una condición indispensable en el proceso de desmilitarización. En este terreno podemos considerar diversos objetivos:

- Creación de zonas desmilitarizadas:
  - Mediterráneo
  - Europa Central, etc
- Disolución de bloques militares.
- Potenciación de relaciones económicas y comerciales Este-Oeste
- Desvío de fondos de defensa a programas de intercambio cultural que favorezcan el entendimiento entre los pueblos.

3) Relaciones Europa-resto del mundo

Aunque llegáramos a una situación de perfecta armonía entre los pueblos de Europa, el pensamiento militarista seguiría exigiendo la existencia de un ejército que respaldara la política europea ante otras naciones. Realmente existen motivos para pensar que esta política no se mantendría por sí sola. Durante toda su historia, Europa ha encontrado en otras regiones las fuentes de su propia riqueza. Para aumentar sus beneficios no ha reparado en los medios: ocupación, esclavitud, destrucción de culturas y de medios de subsistencia autóctonos, agitación de conflictos, comercio de armas..

fondomoc

FIN DE LA HUELGA DE BIOLOGICAS

A las acciones noviolentas de biologicas que pudisteis leer en el anterior numero del boletin,le han seguido unas cuantas mas.

La tonica general ha sido el peso que estas han vuelto a tener sobre el conjunto de acciones,pero tambien ha sido la violenta respuesta policial que han recibido a cambio.

Tras los dos encierros que tuvieron lugar en el rectorado y en el Consejo de Universidades,les siquió un encierro de 35 personas en el Ministerio de Educación;la preparación en este caso fue mas cuidadosa:se prepararon las tecnicas de resistencia y las formas de protección del cuerpo.El encierro duro desde las IIh asta las 4h de la tarde,momento en el que nuestras bienamadas fuerzas del orden público procedieron a desalojarnos a golpes de porra y patadas.Se presentaron 5 denuncias en el juzgado tras pasar por la Casa de Socorro.No hubo detención.

A ésto le siquio una marcha en bicicletas donde,por muy increible que parezca,la policia municipal se lió o porrazos con los ciclohuelguistas cargandose mas de una bici.Días mas tarde se desplego una pancarta en la Puerta deAlcalá en la que se protestaba por el nuevo plan de estudios,esta acción la llevaron a cabo los mienbros del grupo de montaña,subiendo hasta la parte superior de la puerta.

Por ultimo diez estudiantes (nueve de la Complutense de Madrid y uno de Leon)se pusieron en huelga de hambre,la preparación (todo hay que decirlo)no existió, aún asi consiguieron resistir bastante bien;al noveno día de huelga de hambre aparecio una periodista del Diario Ió y al día siguiente una pagina entera del periodico estaba dedicada a la huelga de hambre (con foto impresionante y texto sensacionalista).

(por el momento)

Curiosamente ese mismo día el Ministro firmo lo que los estudiantes solicitabamos:-No tomar ninguna decisión sobre la reforma del plan de estudios hasta Octubre y la posibilidad de la participación de de estudiantes en la discusión entre otras cosas

La huelga ha finalizado,si bien (como Iñaki os podra confirmar) algunos no estamos nada contentos; pero contaroslo supondria un boletin comoleto.Supongo que lo mas positivo,desde mi punto de vista,es el acercamiento a la estrattgia noviolenta como metodo de lucha por parte de muchas personas que conscientes se han visto envueltas en el mogollón.

Andres.

fondomoc

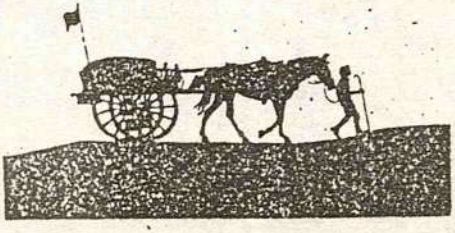

INTERNACIONAL

OBJECCION AL APARTHEID

El pasado siete de Mayo llega a España el objetor sudafricano Alastair Teeling Smith, Secretario General del ECC ( ). Es la última etapa de su viaje por distintos países europeos en su campaña de información por el fin de la conscripción en Sudáfrica.

Invitado por el Movimiento de Objección de Conciencia de Madrid, ha realizado diversos actos y entrevistas con la prensa antes de volver a su país de origen.

Nació en Ciudad del Cabo, cerca de Johannesburgo, en el seno de una familia acomodada de habla inglesa y tiene veintisiete años.

El colegio inglés donde comenzó sus estudios le enseñó que Sudáfrica es un país muy rico en minerales, principalmente oro y diamantes, amenazado por terroristas comunistas que envidiaban su riqueza y preten-

fondomoc

día desestabilizar su país.

Allí aprendió que todos los jóvenes blancos debían servir a su Patria durante cuatro años de Servicio Militar en el Ejercito Sudafricano. Los dos primeros de forma ininterrumpida, una vez acabados los estudios, y los dos restantes en períodos de uno a dos meses en campamentos como reservistas a lo largo de un plazo de doce años.

Así, cada viernes, durante dos horas, disciplinado y uniformado, Alastair aprendió el manejo de las armas antes de abandonar la Escuela, de tal forma que al ingresar en el Ejercito ya existiesen conocimientos previos.

Tambien las chicas participaban de la disciplina militar del Colegio, donde se las educa en la lealtad a sus novios mientras estos permanexcan en el Ejercito, a fin de no minar su moral.

Alastair tuvo la oportunidad de cursar sus estudios universitarios en una Universidad Liberal y nos relata su reciente pasado con entusiasmo y emoción.

fondomoc

Es allí cuando la realidad sudafricana y la política del apartheid comienza a cobrar todo el dramatismo que encierra este modelo político.

Es allí donde toma contacto directo con la población negra, pues si bien hay Universidades para blancos y Universidades para negros, son las universidades liberales las que potencian y fomentan el acceso de ciudadanos de color y un 15% de ellos cursan sus estudios junto con blancos. Si el porcentaje es bajo se debe a los problemas que representa para los universitarios negros tener que desplazarse grandes distancias para acceder a ellas.

Con sus compañeros de color Alastair visita los poblados negros y hace amistad con muchos de ellos. Es entonces cuando comienza a sentirse incómodo con su situación privilegiada al comprender que perpetua el sometimiento y la desigualdad socioeconómica de los ciudadanos de raza negra.

Pero la Universidad significa tambien un conocimiento más veraz de la tierra en la que vive. Así, datos significativos como que el 85% de la población se concentra en el 13% del territorio sudafricano, la ayuda a entender por qué las zonas rurales, habitadas por negros, son

las más míseras y las que menos conciencia de lucha denotan. A pesar de ello Alastair nos apunta que en 1988 ningún negro se ha alistado en el Ejercito pues no tienen obligación de realizar el Servicio Militar.Los casos aislados que anteriormente se dieron , eran negros que provenían de las mencionadas zonas rurales.

La Universidades Liberales se convierten en campo de cultivo para la lucha contra el régimen del apartheid y allí, en Noviembre de 1983 - nace la ECC.

La Campaña contra la Conscripción en Sudáfrica forma parte de la resistencia popular y su estrategia es la objección de conciencia. El - Servicio Militar Obligatorio es uno de los instrumentos más eficaces para controlar y reprimir cualquier intento de liberación y uno de los pilares sobre los que se sostiene el régimen racista en Sudáfrica.

A partir de 1984, cuando se declara por primera vez el Estado de Emergencia en la década de los ochenta y el Ejercito actúa directamente en los poblados negros, el ECC comienza a crecer rápidamente. En la actualidad aglutina a más de mil activistas de distintas ideologías políticas.

fondomoc

Desde sus comienzos la organización irrumpe en la sociedad sudafricana con campañas de todo tipo dando libertad a sus integrantes para desarrollar cualquier actividad creativa.

Durante el Estado de Emergencia de 1984, Alastair nos cuenta una de las acciones más divertidas por lo representativa.

"Fuimos noventa activistas del ECC a una de las playas más turísticas de Sudáfrica. Allí levantamos castillos de arena que simbolizaban

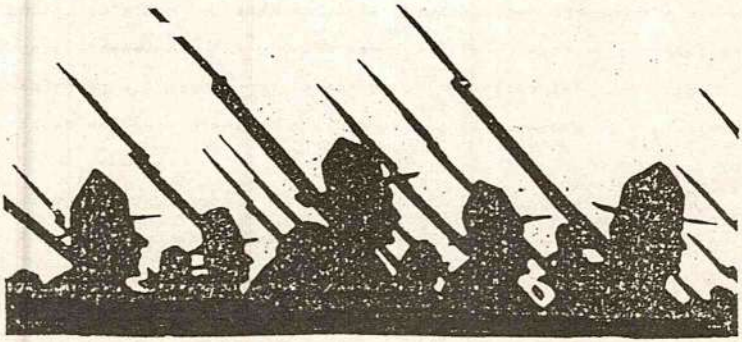

el Ejercito. Poco después, la policía llegó y nos dijo que según las Leyes del Estado de Emergencia, construir castillos en la arena estaba prohibido."

En 1986 vuelve a declararse el Estado de Emergencia y 38.000 personas fueron encarceladas sin juicio y 1.800 resultaron muertas. De los detenidos 96 pertenecían al ECC.

En Diciembre de 1988 Alastair es detenido y encarcelado durante dos meses por organizar una exposición de arte que fue prohibida. No existió denuncia previa.

Por estas y otras muchas acciones, el Gobierno comenzó a ponerse nervioso y tachaba a los integrantes del ECC de comunistas, homosexuales y cobardes que olvidaban el deber para con su Patria al negarse a cumplir el Servicio Militar.

Pero las denuncias no se limitan a la situación interna. Las FFAA sudafricanas(SADF) sostienen dos guerras además de la desatada contra sus propios conciudadanos: Angola y Namibia. Se calcula una fuerza permanente de 65.000 soldados profesionales, 65.000 conscriptos prestando el Servicio Militar básico y 30.000 en campamentos como reservistas que patrullan intensamente dentro y a lo largo de las fronteras además de ser frecuentes las incursiones en los países vecinos.

Para el Gobierno Sudáfricano el ECC se había convertido en una de las principales amenazas entre los grupos opositores y en Agosto de 1988 es la primera organización blanca prohibida en cuarenta años de historia sudafricana.

La lucha contra el régimen segregacionista de Sudáfrica se generaliza y en lo que va de año son prohibidas 21 organizaciones opositoras.

El 19 de Agosto de 1988 el Gobierno sudafricano prohíbe a Alastair hablar delante de más de 20 personas. Participar en actos públicos. Publicar o mantener contactos con la prensa sudafricana y atacar o criticar al Gobierno y protestar contra su política.

Acabados sus estudios de Sociología y Psicología Alastair recibe orden de incorporarse al Ejercito Sudafricano en el mes de Febrero pero su viaje por Europa comienza poco antes y será a su regreso cuando deberá enfrentarse a la realidad, ya que la pena por negarse a cumplir el Servicio Militar es de seis años de prisión. En esta situación se en-

fondamo

cuentran ya tres objetores sudafricanos: David Bruce. Charles Bester y Saul Batzonhen.

Ante la negativa a incorporarse al Ejercito sudafricano, sólo hay tres opciones: la cárcel, el exilio o permanecer escondido en el país. Alastair cree que procurar no ser descubierto permite seguir luchando contra el apartheid y colaborar activamente en la Campña contra la conscripción.

Es consciente de lo dificil de su situación pero está dispuesto a continuar en su lucha contra el apartheid y corrobora con gran fogosidad que no va a colaborar con el ejercito. Sabe lo que ello implica y propugna la objección al apartheid con una sonrisa de complicidad que quiere hacer llegar a cada uno de nosotros.

fondomoc

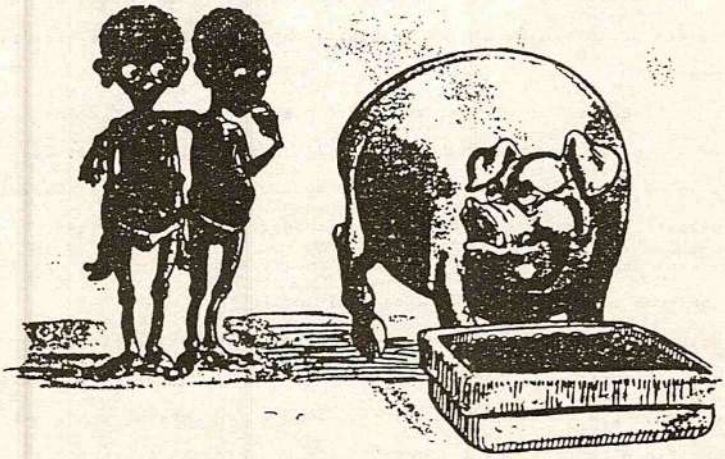

LA MOVIDA VISTA POR LA GENTE QUE IMPORTA=

Se llama David,tiene I6 años. Su hermano es objetor desde hace bastante tiempo,siendo autoinculpadp.Queremos saber la opinión de David como persona cercana a toda esta movida ya que el también inporta.

-.¿Sabes que es la O.C.?

Para mi la O.C.no es sólo el hecho de negarse a hacer la mili es tambien el hecho de intentar cambiar la situación de los jóvenes junto al ejército,porque ya va siendo hora de que no decidan sobre nosotros,y de que la gente se de cuenta de que la mayoria de las personas no creen en el ejercito,ni en la mili.

La manipulación y el miedo llenan las filas de nuestro ejército.

-.¿Conoces la lucha que se lleva desde el M.O.C.?¿Sabes como es la situación actual?

Se que el poder establecido se ha dado cuenta de que los jovenes no somos imbéciles y cada vez los es mas difícil tirar de los hilos, y su actitud es frente a la sociedad,mediante los medios de comunicación,enmascarándonos como unos bichos raros;como una escepción, como una minoría.

-.Cualquiera que lea esto va ha pensar que eres objetor.¿es así?

Si hablas de objetor reconocido,no,pero a nivel personal,naturalmente,creo tener clara la determinación que voy a tomar frente al ejército;porque realmente ¿que es objetar? ¿ser reconocido? para mi eso no es ni suficiente, ni lo más inportante.

-.Pero objetaras ¿no?o mejor dicho ¿serás insumiso a la mili cuando te llegue?

En principio si,naturalmente, pero también es muy facil decirlo ahora que todavía no he visto las orejas al lobo.

-.¿Como es que piensas así? ¿Por tu hermano?

No voy a negar que mi hermano haya influido en mi,pero hasta cierto punto,yo creo que he tomado mis propias decisiones y he buscado yo mismo las respuestas a las preguntas que interiormente me inquietaban.

-.¿Si suprimes el ejército, que alternativa propondrías?

¿Alternativas? !Que pregunta! Yo creo que la alternativa a la guerra es la paz,¿no es acaso lo que le da miedo al ejército?

Muchas gracias

M.O.C (carabanchel)

P.D.nuestra idea,es entrevistar a gente cercana al M.O.C. tratando de buscar variedad de opiniones,pero nos sale muy bien.

saludos.

fondopac

EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE HITLER

El recuerdo de esta fecha se transforma en recuerdo de homenaje para aquellos que supieron oponerse a su ascenso y denunciaron a tiempo las consecuencias nefastas que su política trajo a Alemania y a toda la humanidad. Bertolt Brecht, antes incluso de que comenzara la guerra mundial, escribía el siguiente poema.

Los de arriba dicen: la paz y la guerra
son de naturaleza distinta.
Pero su paz y su guerra
son como viento y tormenta.
La guerra nace de su paz
como el hijo de la madre.
Tiene
sus mismos rasgos terribles.

Su guerra mata
lo que sobrevive
a su paz.

Cuando los de arriba hablan de paz
el pueblo llano sabe
que habrá guerra.

Cuando los de arriba maldicen la guerra,
ya están escritas las hojas de movilización.

Los de arriba
se han reunido en una sala.
Hombre de la calle:
abandona toda esperanza.

Los gobiernos
firman pactos de no agresión.
Hombre pequeño:
escribe tu testamento.

Es de noche.
Las parejas
van a la cama. Las mujeres jóvenes
parirán huérfanos.

En el muro habían escrito con tiza:
quieren la guerra.
Quien lo escribió
ya ha caído.

Los de arriba dicen:
éste es el camino de la gloria.
Los de abajo dicen:
éste es el camino de la tumba.

La guerra que vendrá
no es la primera. Hubo
otras guerras.
Al final de la última
hubo vencedores y vencidos.
Entre los vencidos, el pueblo llano
pasaba hambre. Entre los vencedores
el pueblo llano la pasaba también.

Los de arriba dicen: en el ejército
todos somos iguales.
Por la cocina sabréis
si es verdad.

En los corazones
debe haber el mismo valor. Pero
en los platos hay
dos clases de rancho.

---

fondomoc

En el momento de marchar, muchos no saben
que su enemigo marcha al frente de ellos.
La voz que les manda
es la voz de su enemigo.
Quien habla del enemigo,
él mismo es enemigo.

General, tu tanque es más fuerte que un coche.
Arrasa un bosque y aplasta a cien hombres.
Pero tiene un defecto:
necesita un conductor.
General, tu bombardero es poderoso.
Vuela más rápido que la tormenta y carga más que
un elefante.
Pero tiene un defecto:
necesita un piloto.
General, el hombre es muy útil.
Puede volar y puede matar.
Pero tiene un defecto:
puede pensar.

---

fondomac

Cuando empiece la guerra,
quizá vuestros hermanos se transformen
hasta que no se reconozcan ya sus rostros.
Pero vosotros debéis seguir siendo los mismos.

Irán a la guerra, no
como a una matanza, sino
como a un trabajo serio. Todo
lo habrán olvidado.
Pero vosotros no debéis olvidar nada.

Os echarán aguardiente en la garganta,
como a los demás.
Pero vosotros debéis manteneros serenos.

El Führer os dirá: la guerra
dura cuatro semanas. Cuando llegue el otoño
estaréis de vuelta. Pero
vendrá el otoño y pasará,
vendrá de nuevo y pasará muchas veces, y vosotros
no estaréis de vuelta.
El pintor de brocha gorda* os dirá: las máquinas
lo harán todo por vosotros. Sólo unos pocos
tendrán que morir. Pero
moriréis a cientos de miles, nunca
se habrá visto morir a tantos hombres.
Cuando se digan que estáis en el Cabo Norte,
y en Italia, y en el Transvaal, sabré
dónde encontrar un día vuestras tumbas.

Cuando el tambor empiece su guerra,
vosotros debéis continuar la vuestra.
Verá ante sí enemigos, pero,
al volveros, deberá ver también
enemigos detrás;
cuando empiece la guerra
no debe ver sino enemigos en torno.
Todo aquel que avance
empujado por los agentes de las S.S.,
debe avanzar contra él.

Las botas serán malas, pero aunque fueran
del mejor cuero, son sus enemigos
quienes deben marchar dentro de ellas.
Vuestro rancho será poco, pero aunque fuera
abundante,
no os debe gustar.

Que los agentes de las S.S. no puedan dormir.
Que tengan que controlar arma a arma
para ver si están cargadas. Y que tengan que controlar
si controlan sus controladores.
Todo lo que vaya hacia él debe ser destruido, y todo
lo que venga de él, contra él hay que volverlo.

Valeroso será quien combata contra él.
Sabio será quien frustre sus planes.
Sólo quien le venza salvará a Alemania.

BERTOLT BRECHT (1937-38)

* Brecht llamaba así a Hitler porque trabajó como tal en su juventud

Buchón.

fondomoc

PROLOGO:

fandomos

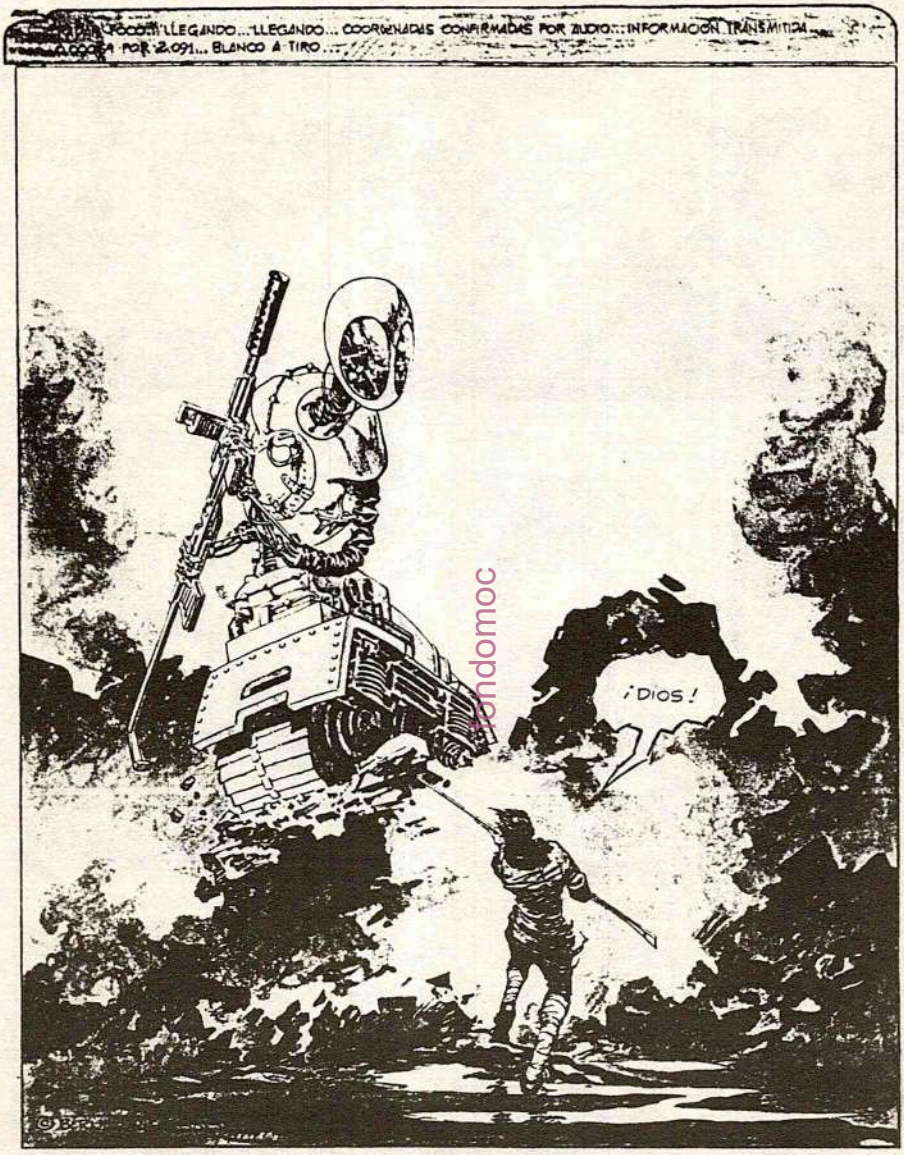

SIMPLEMENTE DESAPARECIERON

Guión y Dibujos: BERNI WRIGHTSON

tondomoc

BLANCO A TIRO... HILOS RETICULARES CONVERGENTES... 002.01... BLANCO A TIRO... FUEGO...

NIK NIK NIK NIK

¡CONDENADO TANQUE!

COORDENADAS ALTERNAS... 036 POR 0.107... RADAR FOCO... REGISTRO VISUAL... AJUSTAR... AJUSTAR... FUEGO...

NIK NIK NIK NIK NIK NIK

¡JA, JA! ¡QUE TE ENGRASEN, INEPTO!... PIERDES FACULTADES

REGISTRO VISUAL... INFRARROJOS... AJUSTAR... FUEGO...

P-CHIK

¡MÁQUINA INÚTIL Y ESTÚPIDA! ¡PROGRAMADA PARA MATAR TODO LO QUE SE MUEVE!

COORDENADAS ALTERNAS... REGISTRO VISUAL... INFORMES INFRARROJOS... 0.091 POR 0.0072... AJUSTAR... AJUSTAR...

¡MALDITO TRASTO! NO SOY EL ENEMIGO. ESTAMOS EN EL MISMO BANDO... EL MISMO BANDO...

ZZZZZA

KKKKK

PEOOOW

fondomoc

MANTENIMIENTO... MANTENIMIENTO... EVALUAR... HIDROVALVULA CENTRAL... 0.0087 GRADO DE RUPTURA... EVALUAR... MANTENIMIENTO... REPA...

...EL MISMO BANDO... ¡OH, DIOS, ESTO NO ES UNA GUERRA!

REOSTATO LÍNEA CENTRAL AVERIADO... REFRIGERADOR AUXILIAR... ESCAPE REFRIGERANTE CARTER CIRCUITO CENTRAL DISPARO... NECESARIO SUSTITUIR MANGUERA.

¿NO VES QUE ES UN JUEGO? UNA ASQUEROSA MANIOBRA...

NO HAY ENEMIGO. ¿NO ENTIENDES?

REEMPLAZAR CINTAS TRACTORAS... ALIMENTACIÓN AUXILIAR... CARBURANTE... SOLDAR SOPORTE IZQUIERDO COLUMNA VERTICAL...

EL ENEMIGO SE HA IDO. SOMOS LOS ÚNICOS QUE QUEDAMOS. YO DEL 49 REGIMIENTO_ARTILLERO DE PRIMERA... INFANTERÍA...

ESCASO DAÑO EN LA TUBERÍA FRONTAL DEL COMBUSTIBLE... INNECESARIO REPARAR DE INMEDIATO...

...Y TÚ... 49º REGIMIENTO... ARTILLERO DE 1ª... BATALLÓN DE TANQUES. HOMBRE Y MÁQUINA PARA LUCHAR EN LA ÚLTIMA GUERRA...

NIVELES DE EQUILIBRIO DESIGUALES EN GIROCOMPÁS DORSAL... 17 099 × 3L-4.106... INFORMACIÓN APROXIMADA...

PERO LA ÚLTIMA GUERRA HA TERMINADO. ¡GANAMOS!

SOLO QUERÍAMOS NOSOTROS DOS, NOSOTROS DOS.

¡EL MALDITO EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS!

fandemos

TODOS LOS SISTEMAS ÚTILES... REPARACIÓN TOTAL... LLAMAR A MANTENIMIENTO... SIGUE ATAQUE... REPRESALIAS... ATACAR...

Y ASÍ ESTAMOS... LUCHANDO ENTRE NOSOTROS... LUCHANDO, MALDITO TRASTO! ¿LO ENTIENDES?

PERO YA NO HAY NADA POR QUÉ LUCHAR... ¡LA GUERRA HA TERMINADO!

AVANZAR... REPRESALIAS... REPRESALIAS... REPRE...

NIK NIK NIK NIK NIK NIK NIK

LA GUERRA HA TER...

fandomics

MANTENIMIENTO... EVALUAR... EXTENSOS DAÑOS ABDOMINALES... PÉRDIDA SANGRE... NECESARIO SUSTITUIR INTESTINOS... TRANSFUSIÓN... TODA LA SANGRE... FLUÍDO ESPINAL SINTÉTICO...

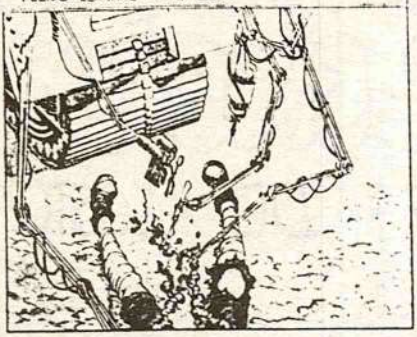

DAÑO MENOR EN VÉRTEBRAS INFERIORES... REEMPLAZAR 7ª Y 8ª COSTILLAS... GRUPOS DE CALCIO SUPLEMENTARIOS... SUSTITUIR COMPUESTO MEDULAR...

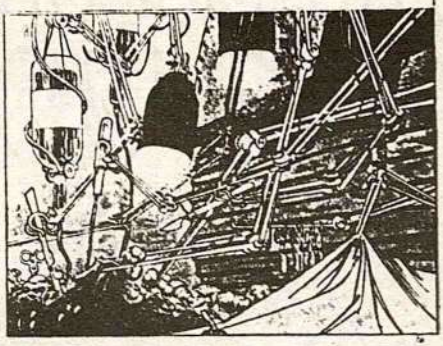

RECOMPONER PÁNCREAS CON TEJIDOS AUXILIARES DE RESERVA... VALIUM... VALIUM... VOLVIENDO EN SÍ... INMINENTE SHOCK MASIVO... VALIUM... VALIUM...

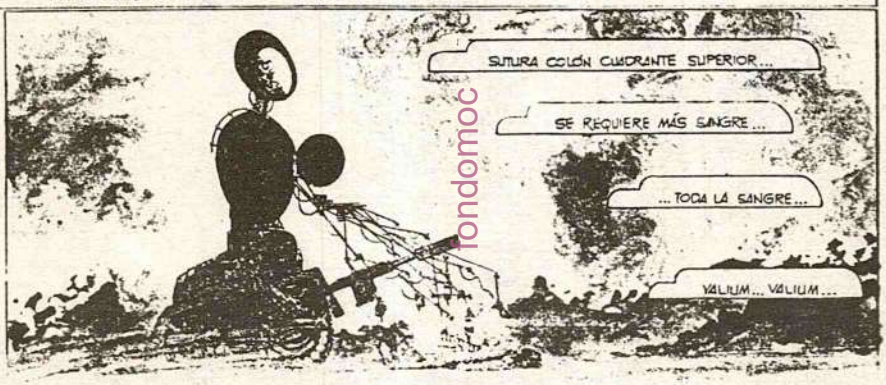

fondomoc

RADAR FOCO... INFORMACIÓN COORDENADAS 1A.009,2 x 7,004-5... SUJETO EN RADIO DE ACCIÓN...

CAMPAMENTO DE NO-VIOLENCIA

DEL 17 AL 27 DE AGOSTO

CASA POR LA PAZ DEL TELEÑO

Dirección y telefono de contacto: Centro civico Perales del Rio, 28909. Getafe. TLF: (91) 6823776. Barcia.

CAMPAMENTO DE NOVIOLENCIA

Continuando con la trayectoria de años anteriores (Landa,Losar de la Vega, Plasencia,Lupiana...) os convocamos nuevamente al Campamento de Noviolencia los días 17 al 27 de agosto en El Teleno,una Casa por la Paz que se hizo con el dinero de la objeción fiscal de años pasados y que está situada cerca del del pueblo leonés de Quintanilla de Somoza.

El campamento es un lugar de entrenamiento y profundización en la noviolencia,relacionándola con cambio social,vida cotidiana...Nuestra intención es tanto adquirir conocimientos y técnicas útiles para la acción cotidiana como desarrollar unas formas de organización interna y unas actitudes coherentes con la transformación global que buscamos (toma de decisiones,resolución de conflictos,reparto de tareas...).

El tema central que estudiaremos es la TOMA DE DECISIONES (en forma consensuada,igualitaria y no sexista).

Están previstas también otras actividades como:

-entrenamiento a la acción directa

-resolución de conflictos

-talleres psico-físicos(yoga,masaje...)

-talleres varios(danza,teatro,acrobacia,cocina vegetariana...)

Y habrá otros aún por concretar.

El precio del campamento está aún por concretar (lo que se paga es la comida y algo de infraestructura),la fecha de inscripción es hasta el 14 de julio de 1989.Una vez realizada os daremos información complementaria.

CONTACTO: escribiendo a CAMPAMENTO DE NOVIOLENCIA.CENTRO CIVICO PERALES DEL RIO,CP 28909 MADRID /llamando al (91)6823776,Barcia.

Os rogamos que fotocopieis esta convocatoria y la difundais entre el personal que pueda estar interesado en ella.

Salud

fondombc

LISTA DE MATERIAL

Calendario tres colores, DIN A-2, castellano o euskera 1989		150 ptas.
	de 5-10	120 ptas.
	de 10	100ptas
Cartel insumision 4 colores, tamaño DIN A-2		150 ptas
	de 5-10	120 ptas
	de 10	100 ptas

Cartel objecion fiscal 1988
Cartel objecion fiscal 1989

Cartel " con nosotras que no cuenten" contra la incorporacion de mujeres a las FF.AA. dos colores, DIN A-2

PEGATINAS

* Contra esta sociedad militarizada desobediencia civil	3 col. 93x116 mm	5opts
* Con nosotras que no cuenten motivo identico al del cartel	77x113	5opts
* NI MILI - NI EJERCITOS a) Redondo 105 ϕ		25pts
b) Rectangular 105x72		25pts

FOLLETOS Y LIBROS

* Triptico insumision castellano	Gratis
* Declaracion ideologica -castellano	"
-aleman	"
-ingles	"
-frances	"
* Boletin del MOC Madrid, mensual	1oopts
* Boletin del equipo internacional, castellano	5opts
* "Otra manera de entender la defensa : la defensa popular noviolenta". grupo de DPN, Madrid, 1988	125pts
* Xavier Rius "LA OBJECION DE CONCIENCIA", 255 paginas , 1988, edicion integral	125opts
* Folleto de objecion fiscal 1988	1oopts
1989	15opts
* Dosier sobre la historia del MOC, 26 pag., aleman, febrero 1986	1oopts

CHAPAS E INSIGNIAS

* Insumision - mendegabetasuna 37 ϕ	150 ptas	15opts
* Desarma tus impuestos|haz obj. fiscal 37 ϕ	150	15opts
* Fusil roto	150 ptas	15opts

fondomoc

FICHA DE PEDIDO

Artículo	Cantidad	Precio

Remitente _____

_____

_____

suma: _____

+ el franqueo: 3oopts

total: [ ]

Fecha _____ Firma _____

Cortar y enviar a : MOC, c/san Cosme y san Damián 24, 2°, E-28012 Madrid

FICHA DE VINCULACION AL MOC

Madrid, Abril 1.989.

FICHA DE VINCULACION AL M.O.C.

- Os presentamos la "ficha de vinculación al M.O.C.". Como veréis es una forma de vincularse concreta ya que se trata de lo que cada uno/a pueda aportar económicamente.

La realidad nos obliga a hacer llegar al máximo número de personas. Es una forma de apoyar al M.O.C. ya que el trabajo realizado aquí (carteles, boletín, octavillas, etc.) no es posible cubrirlo sólo con las antisubvenciones que nos dan (embargos a cuentas, multas por acciones, etc.).

Si quieres apoyarnos envíanos las fichas de abajo al M.O.C.

Un saludo pacifista.

M.O.C.-Madrid.

(cortar y enviar al M.O.C.)

- -

Ficha de vinculación al M.O.C-Madrid

fondomoc

Datos personales:

Nombre, apellidos.....

Dirección.....

Población, código postal.....

Provincia.....Tfno.....

Datos Bancarios:

Banco o Caja de Ahorros.....

Domiciliación de la Agencia.....

Nº de la Cuenta.....

Sírvanse tomar nota de atender hasta nuevo aviso y con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados trimestralmente para su cobro por Juan Carlos Rois Alonso en - razón de pago de cuota **mensual** de .....pts. al Movimiento de Objeción de Conciencia.

(fecha) Atentamente (firma)

- - - - - - - - - - - - - - -

Datos personales:

Nombre, apellidos.....

Dirección.....

Población, código postal.....

Provincia.....Tfno.....

Datos Bancarios:

Banco o Caja de Ahorros.....

Domiciliación de la Agencia.....

Nº de la Cuenta.....

Sírvanse tomar nota de atender hasta nuevo aviso y con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados trimestralmente para su cobro por Juan Carlos Rois Alonso en - razón de pago de cuota **mensual** de .....pts. al Movimiento de Objeción de Conciencia.

(fecha) Atentamente (firma)

- - - - - - - - - - - - - - -

EL BOLETIN del MOC

Publicación mensual del Movimiento de Objeción de Conciencia MADRID

Boletin del MOC

Madrid, marzo 1989

Aquí os presentamos el **último** número de nuestra publicación **"Boletin del MOC-Madrid"** en el que os informamos sobre los asuntos recientes en torno a nuestro trabajo antimilitarista.

Este boletin publicamos cada mes. Si los queréis recibir regularmente, no tenéis más que enviar las fichas de abajo al MOC.

Cada número os cuesta 100 pts.

un saludo pacifista

MOC- MADRID

C/. San Cosme y San Damián, 24 - 2.º2
E - 28012 Madrid * España

fondomoc

(cortar y enviar al MOC)

TARJETA DE SUSCRIPCION AL BOLETIN DEL MOC-MADRID

Datos personales:

Nombre,apellidos.....

Población, código postal.....

Provincia..... Teléfono.....

Datos bancarios:

Banco o Caja de Ahorros.....

Domiciliación de la agencia.....

Nº de la cuenta.....

Sirvanse tomar nota de atender hasta nuevo aviso,y con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre se sean presentados anualmente para su cobro por JUAN CARLOS ROIS ALONSO, en razón de suscripción a diez números del **Boletin** mensual del **Movimiento de Objeción de Conciencia** al precio de 1000 pesetas.

Atentamente

(fecha) _____ (firma)

Datos personales:

Nombre,apellidos.....

Población, código postal.....

Provincia..... Teléfono.....

Datos bancarios:

Banco o Caja de Ahorros.....

Domiciliación de la agencia.....

Nº de la cuenta.....

Sirvanse tomar nota de atender hasta nuevo aviso,y con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre se sean presentados anualmente para su cobro por JUAN CARLOS ROIS ALONSO, en razón de suscripción a diez números del **Boletin** mensual del **Movimiento de Objeción de Conciencia** al precio de 1000 pesetas.

Atentamente

(fecha) _____ (firma)

EL BOLETIN del MOC

Publicación mensual del Movimiento de Objeción de Conciencia MADRID

fondomoc

N.º 6
125 Ptas.

Julio
1989

SUMARIO

	Pág.
Editorial	2
INFORME: P.S.S.	3
Asamblea Estatal	14
Autoinculpaciones	18
OBJECION FISCAL: Conclusiones Congreso	20
Acciones	24
INTERNACIONAL: ICOM'89	28
Amnistía Internacional	31
La prensa del mes	36
Viejos y Jóvenes textos antimilitaristas	39

EDITORIAL

Trabajo nos ha costado acabar este último número del curso. Se acusan los meses de curro y se ahelan días de reposo.

Ha llegado pues la hora de tomarnos un descanso y despedirnos de vosotros hasta después de vacaciones. Eso sí nos despedimos con buenas noticias, como la de que José Martín fue puesto en libertad poco después de la edición del anterior boletín y que en estos momentos no hay ningún insumiso en la cárcel.

Recordaos también el encuentro de debate que tendrá lugar en La Casa de la Paz del Teleno en Quintanilla de Somoza (León), en lugar de la sierra madrileña como se anunció en el anterior boletín, durante los días 4, 5 y 6 de agosto.

Por último anunciaros, para quien todavía no lo sepa, la vuelta de Andreas a Alemania. Desde aquí le mandamos un abrazo y un besazo muy fuerte a nuestro querido amigo que durante 5 años nos ha acompañado en la andadura antimilitarista.

Salud y saludos para nuestro ingenioso hidalgo Don Andreas de Alemania.

Besos a todas/os.

fondomoc

INFORME

P.S.S.

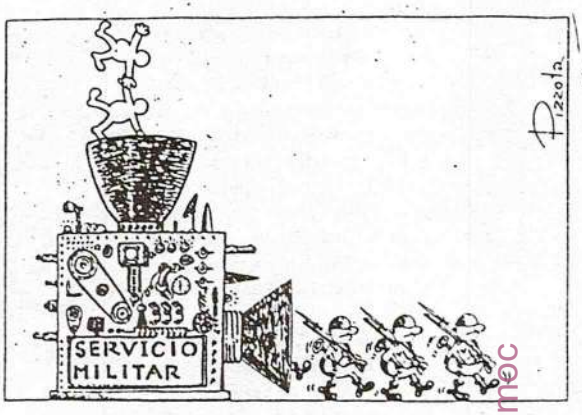

Bueno, vamos a ver si os contamos un poco más sobre este rollo llamado PSS.

Se ha empezado a hacer un censo de insumisos a la PSS. de momento hay unas 7 personas, de las cuales una se incorporaria en Julio (es decir, YA MISMO) los demás, casi seguro en Octubre, aunque se espera que aparezca más gente. El número de insumisos a finales de este mes es de 4, 2 en Barna, I en Madrid y I en Asturias.

Las entidades colaboracionistas, nos las estamos currando mediante entrevistas directas, de esta forma se sabe bien de que va cada una, se consigue información más veraz, y se implica más directamente en la movida. Algunas nos han facilitado incluso copias del convenio. Tras la entrevista se les envía una carta para que conste por escrito, a juntamos una copia para que la veáis.

Las entidades que hemos visitado hasta ahora son:

ANDE: (Asociación Española de deportes, ocio y tiempo libre para disminuidos psíquicos). Capacidad para un total de 220 colaboradores sociales se empezaron a incorporar en Abril del 89 que se incorporaron 2 Objetores, no sabemos si se ha incorporado más gente; cubrirían trabajos de voluntariado.

ANDE considera la PSS como buena, ya que ahora pueden financiar proyectos que antes no podían, pero ahora gracias a las compensaciones por ser entidad colaboradora, sí pueden.

AYUNTA. LEGANES: Sólo añadir a lo dicho en anteriores Boletines que se hizo una sentada de protesta frente al Ayun.a la cual no asistió toda la gente deseable para hacer una buena protesta, a pesar de todo se repartieron unos 1400

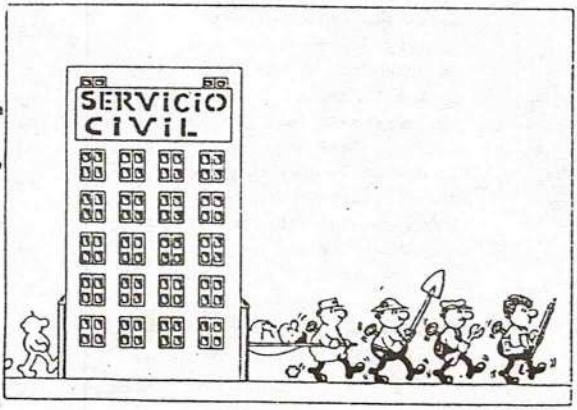

fondomoc

panfletos informativos y se hizo una larga charla con el megàfono.

Los contactos con prestacionistas, se han de ilitado mucho, ya que se han ido olvidando poco a poco.

ONCE: Capcidad para 175 prestacionistas en toda España, repartidos en varios años.

Según ONCE, la oficina de la PSS dice que no podrán concederles ese número porque no hay suficientes objetores, según ellos el numero de solicitudes ha disminuído en este año.

Cumplirían trabajos de:
-Acompañamiènto de personas con alguna minusvalía (aparte de la ceguera)
-Lectura de documentos, ayuda a profesores, grabaciòn de libros o textos.
-Excursiones.

En Octubre se incorporará un primer grupo de unos 30 o 40. La ONCE no quiere tener problemas con la administraciòn, si ahora rompen el convenio, no acojiendo objetores, se alinearía con el MOC y por lo tanto se enfrentaría al gobierno y eso no les conviene.

El problema lo consideran entre los objetores y el gobierno, tienen claro que vamos contra la PSS y no contra la ONCE.

Se negaron a facilitarnos una copia del convenio.

C.A.M.: La Comunidad Autónoma de Madrid, tiene capacidad para 200 objetores repartidos en 4 grandes bloques:

_50 jóvenes se dedicarian a tareas de informaciòn y documentaciòn juvenil. En Madrid, Vallecas, Leganés, Aranjuez y El Escorial.

_Otros 50 estarían en el Programa de actuaciòn sociocomunitaria; apoyo a tareas de animaciòn juvenil en áreas rurales. En Torrelaguna, Buitrago, La Cabrera y en la mancomunidad de pueblos del Tajo.

_Otros 50 para el programa de menores protejidos en Centros de reforma, animaciòn sociocomunitaria. En el Colegio San Fernando, Colegio SAFA, y Colegio Concepciòn Arenal II

_Otros 50 para apoyo a AAJJ, y a colectivos de jovenes, promociòn asociativa e interasociativa, animaciòn juvenil y reinsercial. En asociaciónes juveniles de la CAM y en el Consejo de la juventud de Madrid

Se empezarán a incorporar a primeros de Octubre. La CAM no está dispuesta a reconsiderar el tema. Nos facilitaron una copia del convenio.

Como anécdota, cotaros que en un momento de la conversaciòn que mantuvimos con el Sr. Josè Molina, nos pregunto que si el MOC recibia subvenciòn, al decirle que no, creimos entender que si la solicita, y alguien mueve los hilos, podría tenerla.

PROSALUS: Tienen un objetor prestando servicio ya, ya que lleva tiempo en la organizaciòn, el no esta para nada deacuerdo con la insumisiòn.

Tienen capacidad para 5 objetores, para trabajar en el tercer mundo, con los siguientes requisitos:

2 mèdicos, I ingeniero superior y I ATS, màs conocimientos de lenguas.

Han firmado convenio hasta el 90 y sería prorrogable autamàticamente si no se renuncia (como los otros).

fondomoc

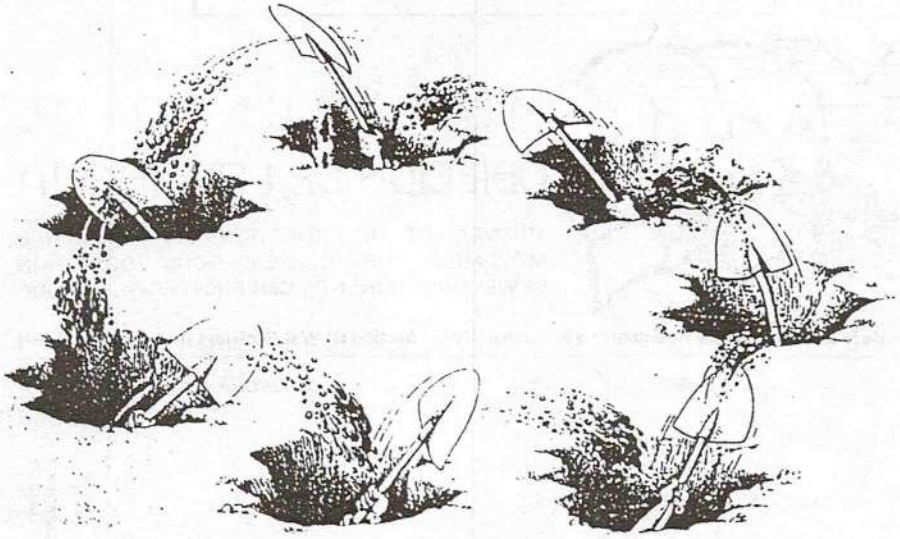

Su convenio tiene una cláusula especial de prestación en el extrangero:la Oficina les da el dinero para el viaje y el seguro,y se incluye una póliza de sanidad.

Mateo,el prestacionista en funciones,lleva tres meses prestando servicio,tiempo en el que se ha dedicado a hacer un informe sobre la Objeción de Conciencia,informe que PROSALUS quiere difundir entre las O.N.G.Así,esta prestación es un apoyo a la Objeción.

CARITAS:Tienen un rollo bastante especial,han editado un amplio panfleto informativo.

Según este panfleto,los Objetores que acoje Caritas y otras instituciónes coordinadas se incorporan a lo largo de 1989. Han sido 131 los puestos de actividad creados y estan repartidos en 13 comunidades Autónomas.

Los trbajos que realizarán los prestacionistas son:

-Animación comunitaria.
-Reinserción de drogodependientes y alcohólicos
-Alfabetización de adultos.
-Educación en el tiempo libre.
-Animación socio-cultural.
-Trabajo social.

y una larga lista de actividades;ellos creen que de esta forma,potencian la Objeción y se incrementará el número de objetores.(si alguien quere leer este amplio informe de cáritas, que se ponga en contacto con el grupo de PSS).

Bueno,a medida que sepamos más cosas os las iremos contando;mientras tanto si alguien tiene alguna información,que la pase rápidamente,ya que el tema es mucho más amplio de lo que parece y mucho más complejo.Pero hay buenas ideas que ya os contaremos.

BESOS,Grupo de Carabanchel

fondomoc

CARTA ENVIADA A LOS SINDICATOS

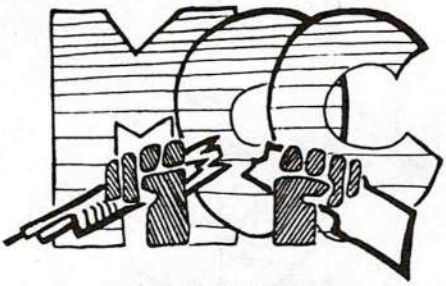

MOVIMIENTO DE OBJECION DE CONCIENCIA

MOUVEMENT DE OBJECTION DE CONSCIENCE
MOVEMENT OF CONSCIENTIOUS OBJECTION
BEWEGUNG FUR KRIEGSDIENSTVERWEIGERUNG

Sección de la Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG) * Sectión Of War Resisters Internacional (WRI)

C/. San Cosme y San Damián, 24 - 2.º 2
E - 28012 Madrid * España

La guerra es un crimen contra la humanidad, por ello estoy decidido a no colaborar con ninguna guerra y a luchar por la abolición de todas sus causas * Declaración de la Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG)

Madrid, 5 de julio de 1989

Queridos compañeros:

Nos dirigimos a vosotros para pediros vuestro posicionamiento sobre algo que, sin ser directamente del campo sindical, si puede tener implicaciones en el.

Se trata de la Ley de Objeción de Conciencia, y en especial de la prestación social sustitutoria impuesta a los objetores. Esta prestación (sancionadora con seis meses más de duración que el servicio militar), se está empezando a realizar en organizaciones no gubernamentales y otras empresas de la administración pública. Por lo general, tanto unas como otras cuentan con una plantilla de personal remunerado en cuya representación sindical tal vez estéis presentes en mayor o menor proporción.

Creemos que en muchas ocasiones esa P.S.S. de los objetores puede rozar o cubrir claramente tareas que deben ser realizadas por personal remunerado, con una clara incidencia sobre el nivel de empleo.

Puede incluso abrirse una vía para la sustitución de trabajadores por objetores, sin estar definidos cuales serían los límites de esa sustitución.

fondomoc

Además, los trabajadores de esas empresas e instituciones, supuestamente de caracter de promoción social, benéficas, asistenciales, sociales o de otro tipo similar, entenderan que no es positivo para esas labores que sean realizadas por objetores que ni cuentan con la compensación del salario, ni lo hacen por opción voluntaria, sino mediante coacción poniéndoles en la tesitura de elegir entre cumplirla o ingresar en prisión.

,Creemos que como representantes de los trabajadores que podeis ser no os parecerá apropiada la realización de la P.S.S., y por ello os pedimos que os pronuncieis contra ella y que lucheis, en colaboración con nosotros, para impedir su progresiva implantación.

Esta lucha puede ser mediante denuncia y pronunciamiento público en cada centro donde se vaya a realizar, mediante presiones en cada empresa y no colaboración con su puesta en marcha, mediante información y sensibilización a los trabajadores a los que tengais oportunidad, etc.

fondomoc

También os pedimos nos deis traslado de la actual o potencial información que tengais sobre el tema, así como que os pongais en contacto con nosotros si quereis tratar el tema en mayor profundidad o proponernos alguna otra cosa.

. Si además de todo esto se une en vosotros un afán y una lucha contra la militarización y en favor del reconocimiento de la objeción de conciencia como un derecho fundamental y sin castigos, no dudamos que estaréis dispuestos a colaborar con nosotros.

Así lo esperamos. Un saludo antimilitarista,

M.O.C.

fondsmoc

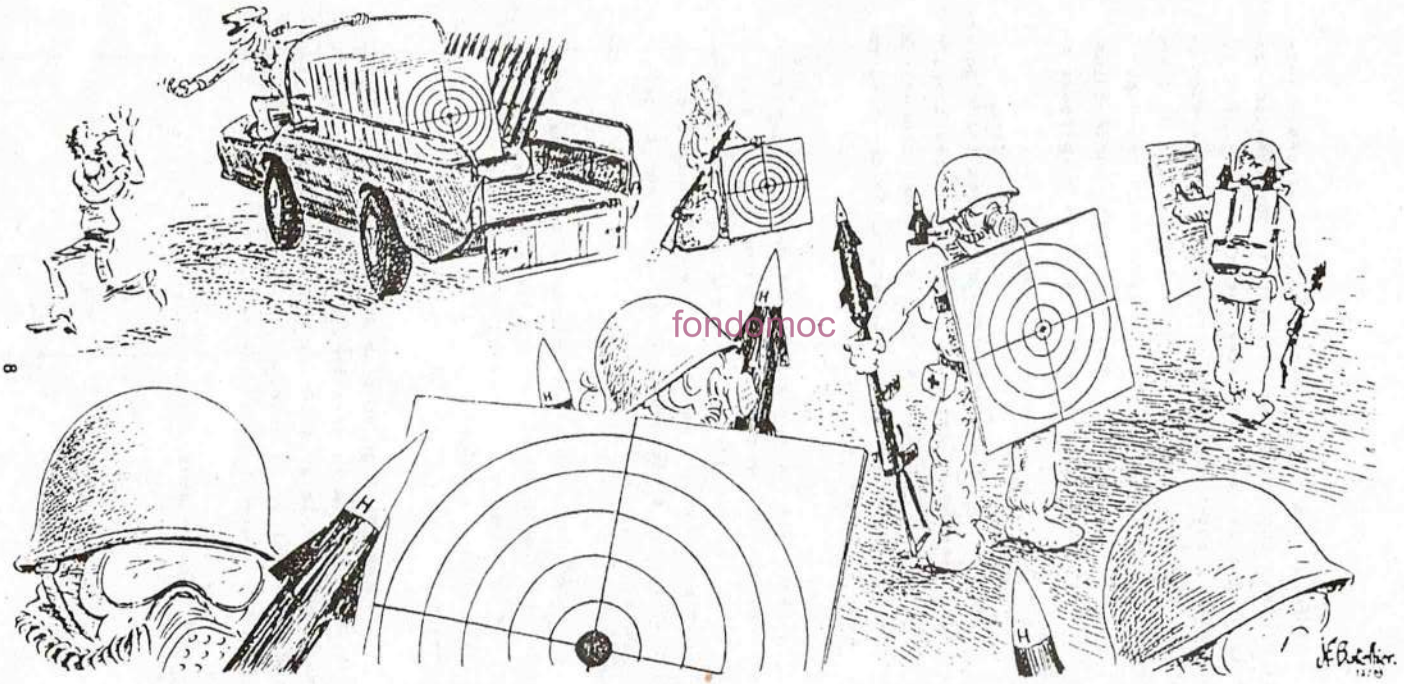

CARTA ENVIADA A LAS ENTIDADES PRESTACIONISTAS

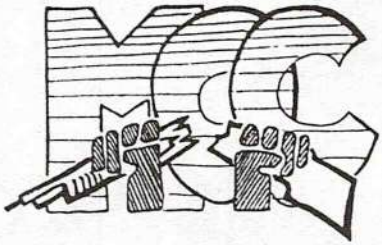

MOVIMIENTO DE OBJECION DE CONCIENCIA

MOUVEMENT DE OBJECTION DE CONSCIENCE
MOVEMENT OF CONSCIENTIOUS OBJECTION
BEWEGUNG FÜR KRIEGSDIENSTVERWEIGERUNG

Sección de la Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG) * Section Of War Resisters Internacional (WRI)

C/. San Cosme y San Damián, 24 - 2.º 2
E - 28012 Madrid * España

Madrid a de de 1989

Los miembros del movimiento de objeción de conciencia MOC, creemos que es necesario dirigirnos a Usted como presidente del consejo general de la CRUZ ROJA, así como al consejo que preside; para comunicarle a nuestro punto de vista y postura con respecto a la prestación social sustitutoria de los objetores de conciencia PSS, ya que consideramos que es una postura lo suficientemente solida como para tenerla en cuenta.

Creemos que la prestación social impuesta de forma obligatoria, no resuelve el problema de la militarización creciente que afecta a todos los ámbitos de la sociedad;por el contrario, reproduce los mismos esquemas militaristas que caracterizan al servicio militar, como son la denegación de la libertad y de los derechos individuales de cada persona.

Por otra parte, pensamos que esta PSS no es consecuencia de una conciencia social por parte de la administración, ya que nunca ha habido un apoyo solidario en este sentido por parte del estado, creemos más bien que es consecuencia de la exigencia previa de unos objetores de conciencia que se niegan a realizar el servicio militar. Además con esta prestación social, sólo se pretende cubrir de forma muy simbólica unas necesidades sociales, mucho más profundas, directamente relacionadas con una política presupuestaria que prioriza los gastos militares, en constante aumento, sobre los sociales.

Añadido a todo esto,la PSS, como sustitoria que se define del servicio militar, legitima la existencia del mismo, y despoja a la objeción de conciencia de su significado verdadero de crítica y oposición al militarismo, y a la realidad del servicio militar como expresión concreta del mismo.

Finalmente, creemos que la mayoria de estas prestaciones no hacen sino ocupar puestos de trabajo que podrian y deberían ser cubiertos por gente con un verdadero interès , no obligado, cualificado y en situaciòn de paro.

Por todo lo expuesto aqui, queremos expresar nuestra oposición al servicio militar y a la PSS que no es otra cosa que una consecuencia de èste, y anunciamos nuestro boicot, haciendo todo lo posible, desde el respeto y la no violencia que propugnamos, para que la PSS no llegue a realizarse en su organización, ni en ninguna otra denunciando esta situación ante la opinión pública, las fuerzas sociales, así como nuestra intervención directa en el problema planteado, una insumisión decidida.

Rogemos reconsideren la decisión de coger objetores de conciencia tomada por CRUZ ROJA, participando así de una política militarista y represiva.

Para un mejor entendimiento y comunicación: C/ San Cosme y San Damian
E- 28012
Madrid.

La guerra es un crimen contra la humanidad, por ello estoy a favor de la abolición de todas sus causas " Declaración de la Internacional de Resistentes a la Guerra

Sevilla 4/II/89

¡Hola MOCosos!

Os mandamos una carta que nos han pasado la gente de REDPAZ, sobre un objetor que está realizando la PSS allí en Madrid, y la correspondiente organización prosionista. Para vuestro conocimiento y acciones oportunas.

Recibid un abrazo del

MOC - Sevilla.

fondomoc

PROSALUS

Herreros de Tejada, 3 - 28016 Madrid - Telf. 259.22.37 - Télex 42066 PROUS-E
O.N.G. para la promoción de la salud a países en desarrollo

REDPAZ
Moratín 7
41001 Sevilla

Madrid, 4 de abril de 1989

Estimados señores:

Soy un objetor de conciencia que acaba de empezar la Prestación Social Sustitutoria en PROSALUS, organización no gubernamental dedicada a la promoción de la salud en el Tercer Mundo.

Mi primera tarea en esta organización es la de hacer un informe sobre la objeción de conciencia: evolución histórica en el mundo; evolución histórica en España; panorama actual en España; etc. Esta tarea, aunque no es específica de PROSALUS, se enmarca en la decisión de PROSALUS de difundir la objeción de conciencia, motivo por el cual me ha acogido como objetor. Para tal fin, se necesita la mejor y más amplia información posible.

Sabemos que su organización se ocupa de asuntos relacionados con la paz y la objeción de conciencia, por lo que les escribimos para pedir información sobre sus actividades y toda la bibliografía que dispongan al respecto. En lo que concierne a la bibliografía, se trata de que manden una relación del material del que disponen, lugares donde conseguirlo (si lo hay también en Madrid), etc.

Quedando muy agradecidos de antemano, se despide atentamente

Mateo Gonzalez Rouco

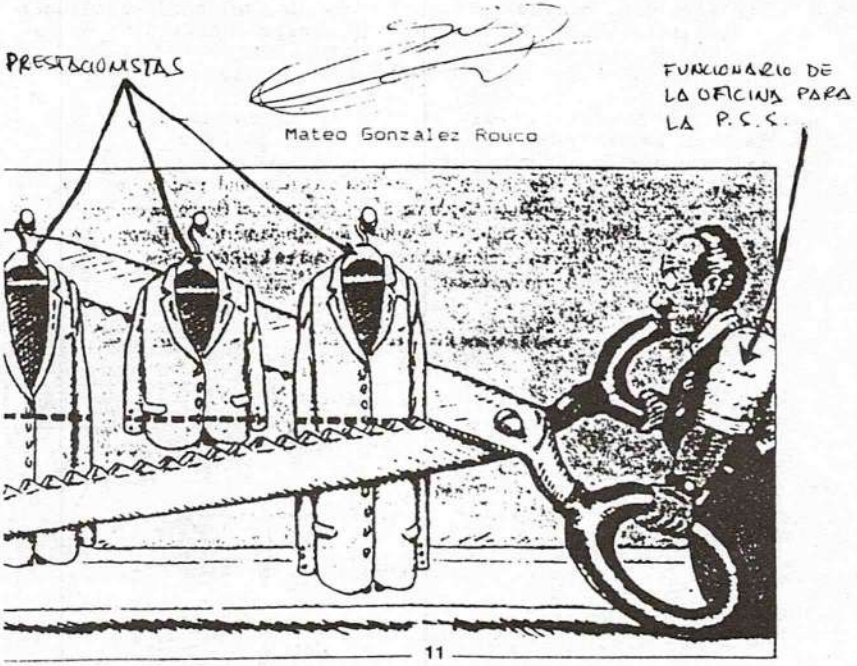

CARTA DE CITACION ENVIADA A LOS OBJETORES PARA HACER LA PRESTACION SOCIAL (P.S.S.)

MINISTERIO DE JUSTICIA

OFICINA PARA LA PRESTACION SOCIAL DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA

En las comunicaciones
cite su número de expediente
(figura en la primera línea de la etiqueta)

[illegible]

Ha sido Vd. clasificado útil para realizar la prestación social (se adjunta notificación). Como consecuencia de esta clasificación, deberá iniciar en los próximos meses la fase de actividad de la prestación (le acompañamos folleto sobre "El período de actividad de la prestación social").

A tal objeto, esta Oficina le adscribirá al puesto en el que Vd. realizará la prestación social. Esta adscripción se hará teniendo en cuenta no sólo las necesidades de los servicios civiles, sino también su capacidad, aptitudes y domicilio habitual, así como sus preferencias para realizar la prestación social (se incluye Bolsa de puestos de actividad para que muestre sus preferencias).

Con el fin de poder tener en cuenta las circunstancias antes indicadas, es necesario que nos devuelva el escrito que le acompañamos en el plazo máximo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de recibo de la presente notificación, indicando en él cuáles son sus preferencias para realizar la prestación social.

Pasado este plazo procederemos en todo caso a asignarle destino.

Madrid, 9 MAY 1989

EL DIRECTOR,

MINISTERIO DE JUSTICIA
REGISTRO GENERAL
16 MAYO 1989
SALIDA

José Miguel Oliva Morales

MINISTERIO DE JUSTICIA

OFICINA PARA LA PRESTACION SOCIAL
DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA

En las comunicaciones
cite su número de expediente
(figura en la primera línea de la etiqueta)

870/ 6883-

JIMENEZ LOPEZ RAUL M.
TEBA,2,3°C
MADRID (MADRID) 28s

Con esta fecha el Director de la Oficina para la Prestación Social de los Objetores de Conciencia ha resuelto en relación a Vd. lo siguiente:

"A la vista de los antecedentes que obran en el expediente y de conformidad con los artículos 5º y 6º del Reglamento de la prestación social de los objetores de conciencia, procede la clasificación de

UTIL PARA REALIZAR LA PRESTACION".

Frente a esta resolución, puede interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Justicia, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de recibo de la presente notificación y dirigiendo el escrito a esta Oficina o directamente al Subsecretario de Justicia.

Lo que se comunica a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 MAYO 1989

EL JEFE DEL SERVICIO DE CLASIFICACION,

Fdo. Belén Núñez Alonso

fondobmoc

ASAMBLEA ESTATAL

Madrid 17-18 Junio

Hola moceras/os esta vez el resumen será sin duda mucho más breve que los acostumbrados de nuestro querido amigo Txusma.

Asistentes: Valencia, Donosti, Cadiz, Cantabria, Alicante, Iruña, Catalunya, Burgos, Santiago, Córdoba, Zaragoza, Uvieu, Salamanca, Madrid, Rioja.(si hay algún otro grupo que estuvo y no está apuntado es por su culpa)

Información PSS

Hay un total de 49 personas haciendo la PSS
Hay una nueva remesa de 700 puestos.
Se espera un recorte de los presupuestos destinados a la PSS de un 45% (dato para valorar)

- Valencia-876 plazas 10 haciendo la PSS, 4 son de fuera de la comunidad.
- Zaragoza Hay 8 prestacionistas.
- Barna el representante no traí mucha información,La Universidad Autonoma no cojerá más objetores.

2INSUMISION A LA MILI

Valoración de los indicadores

Recordemos que los indicadores son aquellos puntos en los que debíamos fijarnos para saber si la movida insumisión iba bien. Se vió que estos indicadores éran dinamicos y que debían examinarse desde una prespectiva amplia ,de una realización progresiva de éstos.

fondo.mec

_Posicionamiento de ellos _

_ Gobierno: No han tenido una actitud dura , se inhibe lo más posible.

_ Militares No les preocupa demasiado siguen pensando que el problema es del Gobierno, sin embargo se les está dando más caña y molestias que en los ultimos tiempos.

_ Sociedad: En los lugares donde está puesta en marcha la PSS cuando se habla de objetor se relaciona con prestacionista , en los lugares en los que no se ha puesto en marcha objetor se asocia ainsumiso.

_Resto de partidos : Partidos nacionalistas apoyan bastante la insumisión , a nivel estatal a parte de los de siempree solo individualidades de CCOO e I.U.

No puesta en marcha de la PSS _

NO se puede afirmar que se ha puesto totalmente en marcha ya que solo funcona en algunos lugares y bajo minimos
La valoración es muy diferente para los que están en sitio con PSS en funcionamiento y para los que no.
En general se hace una valoración positiva y se entiende que todavía no es tarde para boicotear la PSS.

fondomoc

Juicios a insumisos

Se prevee que se empiece a juzgar a los primeros en el verano.
Parece ser que en Barcelona, el famoso juez Ricardo, quiere juzgar en Julio a 3 insumisos catalanes (el fiscal pide 2 años).
Hay que tener en cuenta que en el mismo juicio se juzgarian a los autoinculpados, y por lo tanto estos deben empezar a entrar más en la movida (no sólo son "carne de cañón").
Se ve necesaria una reunión de abogados para que estos sepan también a cué atenerse durante el juicio.(por supuesto a lo que se decida en asamblea de MOC).

Devolución de cartillas militares

En Zaragoza se va a hacer para gente que no se atreve a autoinculparse (ver anejo 1).
En Iruña el día 24 de Junio (San Juan) se van a quemar cartillas delante del gobierno militar.
A ver si podemos hacer una campaña maja de devolución de cartillas

para el otoño.
Ahora bien como este es otro tipo de objeción no podemos pronunciarnos ahora sin habernos puesto de acuerdo en el tema de la colectiva. Por lo tanto esperaremos al debate del 4 y 5 de Agosto.

Material_

-Euskadi: Ya ha sacado su material, el cual se puede reciclar al resto del estado si hay pedidos majos (llamar a Bilbo)
Hay que sacar unas tarjetas para mandar a los presos.

fondoanoc

5.-INSUMISION A LA PSS

-Información:

Valencia: los prestacionistas no tienen tareas específicas, estan de sobra, no quitan claramente puestos de trabajo, así es dificil que los sindicatos se metan en la movida. Los posibles insumisos no respondieron a la bolsa de trabajo y no fueron llamados.

Bilbo: Hay que concentrar las peticiones de trabajo en lugares fácilmente atacables y denunciables, la ONCE p.e.

Madrid: los insumisos no contestaron a la bolsa y no fueron llamados. Los prestacionistas están mosqueados con lo salido en prensa sobre ellos, dicen que hacen la PSS por miedo a la cárcel y eso no quedó reflejado en las entrevistas, se están replanteando el tema. Se va a intentar colaborar con ellos para que denuncien desde dentro las PSS ya que no son de la AOC.(en Madrid hay gente de las JJSS en la AOC).

Barna: La AOC en Barna plantea un tipo de "desobedencia civil" que dicen no tiene nada que ver con la insumisión.

7.-ENCUENTRO DE MUJERES ANTIMILITARISTAS (Cantabria)

Sigue trabajandose el dossier "mujer y antimilitarismo" el cual se cree que estará acabado para finales de año.
En este último encuentro se ha comenzado el debate ideológico que se encarga Asturies de coordinar.
Próxima reunión 8 y 9 de Julio en Llanes (Asturies)

8.-ENCUENTROS ESTATALES

Como todos sabeis se celebrarán el 5 y 6 de Agosto.
No se habló gran cosa de ellos puesto que la gente encargada de ello en Madrid no se dignó a aparecer por la asamblea.
Se pueden seguir mandando ponencias a Asturies hasta el 10 de Julio.

10.-Campaña de boicot al DNI con banda magnética

El nuevo DNI con banda magnética saldrá este año, en él aparecerán todos los datos de la persona en cuestión (ficha policial, trabajo, situación económica,etc...), datos que la propia persona desconoce. Se da con ello un nuevo paso en el control total (militarización) de la persona. Con este motivo gente de objeción fiscal promueve una campaña de pérdida del actual DNI con el fin de tener 5 años de plazo para lanzar una campaña más amplia de rechazo a este nuevo elemento de control social.

fondomoc

las autoinculpaciones

El 8 de junio se hizo la presentaciòn de los insumisos del tercer reemplazo. Todos ellos tienen ya autoinculpados, pero las presentaciones de insumisos no se acaban aquì, mientras que la lista de gente para autoinculparse si se ha agotado ya. ¿Queda alguien sin autoinculparse?.

Ademàs de esto os cpntamos que con la primavera y el calorcito los juzgados militares han empezado a funcionar y estan llamando a declarar a los insumisos y a algunos autoinculpados. Con más o menos vueltas, demoras, repeticiones y demàs pasatiempos, se les pregunta si se ratifican en su declaraciòn, y ese mismo día u otro, les comunican que se les ha abierto auto de procesamiento y que estan en libertad provisional, (con la obligatoriedad de presentarse determinados dias a la guardia civil).

Se ve que no tienen un criterio fijo para estas cosas, estan llamando a algunos insumisos del 1º y 2º reemplazo, y a otros de esos mismos reemplazos nada. Pero en general pretenden marearnos y que terminemos muy quemados por semejante osadìa. Te hacen esperar una o dos horas, primero te toma declaraciòn un juzgado y a las dos semanas el juzgado de al lado quiere que se lo cuentes a el tambien, tràmites innecesarios, etc.

De todas formas, nos faltan muchos datos e informaciones, o èstas nos llegan tarde; por eso os recordamos que es importante

fondamoc

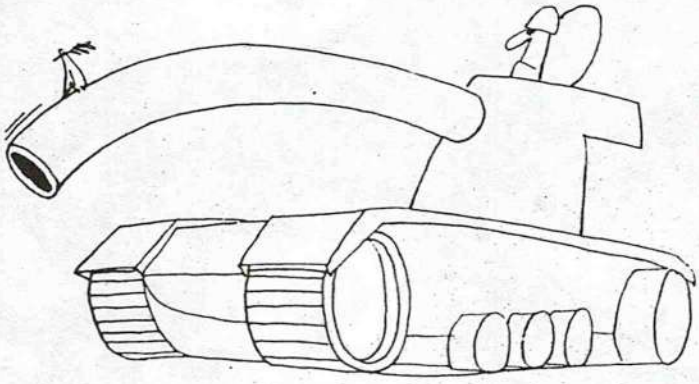

que cualquier noticia relativa a autoinculpaciones nos la paseis rapidamente, pues estamos haciendo un seguimiento de cada caso, (nuevo telefono de contacto: Encarna 4596180, desgraciadamente incluso durante el verano).

Desde el grupo de autoinculpaciones se estan potenciando las reuniones de insumisos y autoinculpados; tanto las de todos juntos, para lo cual tenemos una reuniòn el ùltimo lunes de cada mes (proxima reuniòn el lunes 25 de septiembre), como las de cada insumiso con sus autoinculpados, para lo cual se estan repartiendo las hojas de contacto a cada grupo (!Si no tienes la tuya... ¿a què esperas?!, pídela ya!).

En la ùltima reuniòn de insumisos y autoinculpados se debatio el presentar o no recurso sobre el no reconocimiento de un tribunal militar para juzgarnos a personas civiles. Se decidio no presentarlos, porque en el còdigo civil no existe como delito el inducir a otra persona a no hacer el servicio militar y no se nos podrìa juzgar, con lo cual parece que estamos pidiendo que el caso sea sobreseido y toda la represiòn caerìa sobre el insumiso.

Tambien se debatio el ir o no a declarar ante el juez militar, y decidimos ir, puesto que el hacerlo da un sentido político y colectivo a nuestra acciòn, de la que no nos escondemos, sino que nos ratificamos en ella, y con la que pretendemos forzar a los militares a que nos juzgen por eso que ellos consideran delito, y mostrar asì lo absurdo de sus leyes.

Y con esto se acabò la informaciòn sobre autoinculpaciones, al menos de la que nos ha llegado

fondomoc

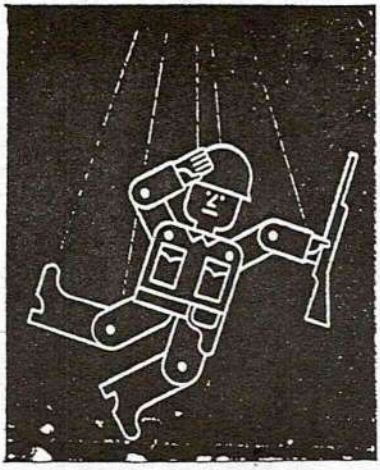

OBJECCION FISCAL

CONCLUSIONES CONGRESO

En los dias 22 y 23 de Abril de 1989 se celebró en Madrid el primer congreso estatal de objetoras y objetores fiscales con una asistencia de cerca de cien personas procedentes de muy diversos lugares y representando, en algunos casos, a grupos que llevan trabajando la Objeción Fiscal algún tiempo. Antes de dar comienzo a la presentación y consecuente discusión de las ponencias preparadas se acordó enviar un telegrama de solidaridad a todos los compañeros objetores insumisos que en aquel momento sufrían prisión. El congreso se clausuró con el informe presentado por el cura de Anchuras sobre la lucha que se está llevando contra la instalación de un campo de tiro en dicha localidad manchega.

OBJETIVOS DE LA OBJECION FISCAL

La objeción fiscal es una forma de desobediencia civil con la que se pretende, por un lado, lograr que se respete el derecho individual a la objeción de conciencia a los gastos militares y, por otro lado, los siguientes objetivos de índole social:

1.Reducción progresiva hasta la total desaparición de los gastos militares y, consecuentemente, de los ejércitos.

2.Denunciar el militarismo y la militarización creciente de la sociedad.

3.Cuestionar el modelo actual de Defensa impulsando lineas de debate en este sentido.

4.Contribuir a impulsar el movimiento antimilitarista abriendo nuevas vias de participación y lucha.

5.Colaborar con otras luchas que defienden lo que hay que defender: los derechos de las personas y una sociedad mas justa.

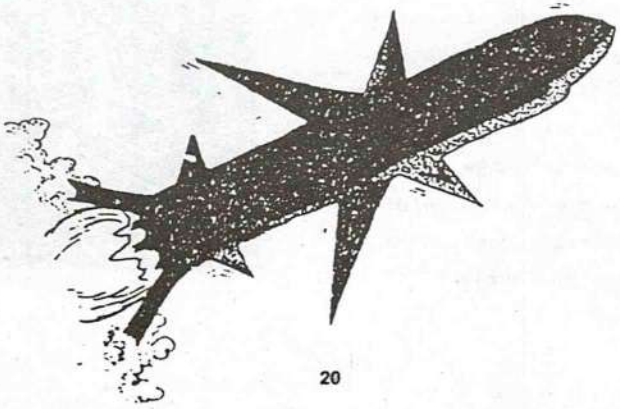

TIPOS DE OBJECION FISCAL

Teniendo en cuenta:

-que la Objección Fiscal es una lucha a largo plazo en la que hay que implicar al mayor número posible de personas.

-Que es importante (por su sentido pedagógico) mantener la cantidad objetada en relación directa al porcentaje que el Estado dedica al Ministerio de Defensa en sus Presupuestos.

-Que son muy importantes los proyectos colectivos por su valor alternativo y antimilitarista.

- ue Hacienda ha empezado a embargar a un número creciente de objetoras y objetores.

Hemos llegado a los siguientes acuerdos:

1.De continuar aplicando el tanto por ciento del Ministerio de Defensa de la cuota líquida. Esto puede hacerse de dos maneras:

a)concentrando todo el importe de la Objeción fiscal en la parte final que queda a pagar del impuesto.

b)distribuyendo la Objeción Fiscal proporcionalmente entre lo que falta a pagar y lo ya pagado en las retenciones a lo largo del año. (Esto último supone menor riesgo económico).

fondmoc

2.De llamar a las que les sale la declaración a devolver a que participen también del apoyo a los proyectos colectivos de Objeción Fiscal, anticipando la parte del dinero reclamada a Hacienda que considere oportuna.

CAMPAÑA Y DIFUSION

En lo referente a este tema se concluye:

1.Extender el trabajo de los grupos de Objeción Fiscal durante todo el año, centrando también sus actividades en la denuncia de las actuaciones del Ministerio de Defensa.

2.Dinamizar los grupos de Objeción Fiscal, tanto a nivel interno participando en ellos e impulsando acciones colectivas, como en las tareas de coordinación.

3.Acercar la idea de la Objeción Fiscal a otros colectivos que demuestren sensibilidad con el tema: organizaciones de basa, sindicatos, etc.

4.Implicar a los objetores y objetoras con declaración a devolver en las campañas y proyectos.

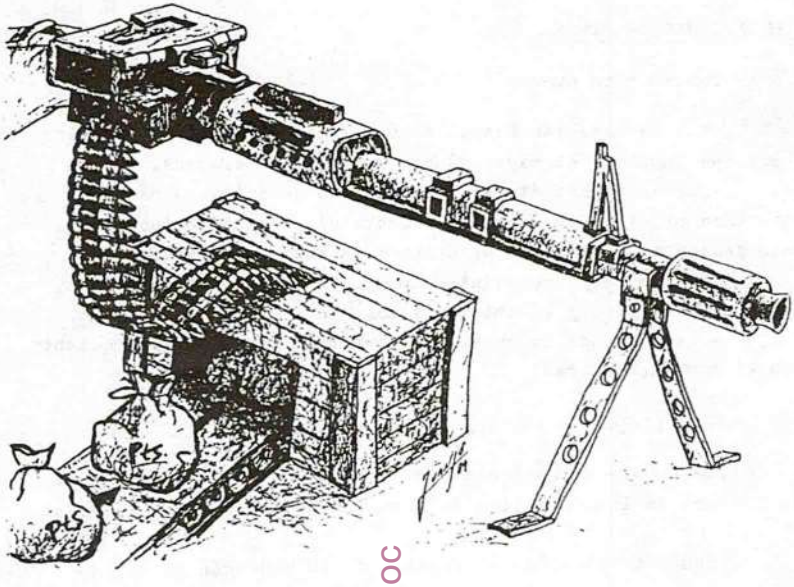

Además se apuntan las siguientes ideas:

-entablar un contacto mas personal con con funcionarios y funcionarias de Hacienda.

-cambiar el lenguaje que utilizamos en los escritos que enviamos a los organismos y funcionarios-as del Estado, liberandolo de las rigideces típicas.

-solicitar entrevistas con los consejeros y delegados de Hacienda

-potenciar las entregas colectivas de declaraciones con Objección Fiscal y de todo tipo de escritos destinados a organismos estatales.

EMBARGOS

En lo referente a este tema se concluye:

1.Dificultar la acción de Hacienda y rentabilizar los embargos que se efectuen. Algunas ideas apuntadas a este respecto fueron las siguientes:

-impulsar protestas en la calle contra los embargos.

-proceder a cambiar las cuentas corrientes de las personas objetoras amenazadas.

-potenciar y participar en la elaboración de un Banco alternativo (proyecto puesto en marcha en el Estado).

-impulsar los avales solidarios.

-adelantarse al embargo designando previamente los bienes a embargar.

fondomoc

2.Elaborar un informe jurídico y favorecer la coordinación entre abogados colaboradores con la Objeción Fiscal.

3.Potenciar la creación de cajas de resistencia con estas tres bases: que sean coordinadas, solidarias y que tengan criterios compartidos. El dinero de estas cajas se destinará a pagar los intereses y multas de los embargos, pagar los gastos del recurso que vaya a la audiencia, esto último en la medida de lo posible. Queda por estudiar la procedencia del dinero de estas cajas de resistencia.

JURIDICO

En lo referente a este tema se concluyó unicamente lo siguiente:

Que si bien se concluye que la vía jurídica no tiene salida en este momento, hay que intentar aprovechar todo tipo de resquicios legales (sentencia del Tribunal Constitucional sobre el asunto de los matrimonios, etc.)

Además se valoró la posibilidad de una ley de Objeción Fiscal, asunto sobre el que se tomaron dos posturas:

-quienes no veían procedente exigir en la actualidad una ley sobre la Objeción Fiscal.

-quienes veían interesante reivindicar una ley que cumpliese los siguientes requisitos: que no solo desgravara sino que también dedujese; que la deducción fuese comprobable; que la entidad alternativa receptora del dinero objetado fuese elegida por la persona objetora.

fondonac

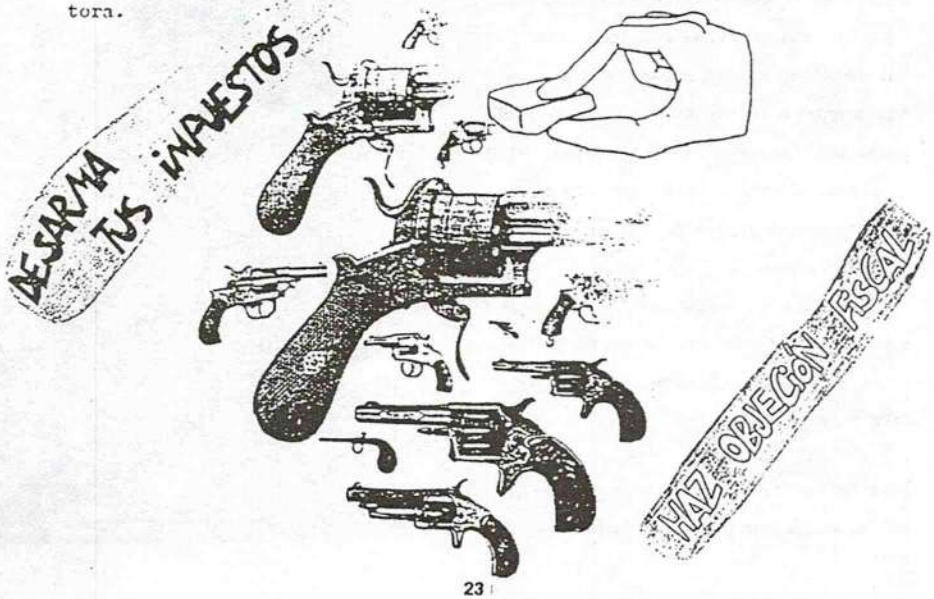

ACCIONES

EN LAS ALTURAS :

El pasado Domingo 25 de Junio por la mañana un dia muy muy soleado, valientes accioneras/os del MOC, realizaron una espectacular locura con el fin de difundir la Insumisión.

Consistía en hacer una pintada de unos 30m de altura, en una gran chimenea frente al rastro muy cerca de Puerta de Toledo.

Alas 12 del medio dia cuando el sol apretaba y el rastro rebosaba de gente 6 personas cargadas con cuerdas, mosquetones, brochas y botes de pintura se encaramaron a la chimenea ante el asombro de cientos de personas, que fueron leyendo poco a poco,(según aparecía) la famosa palabra INSUMISIO.

Se repartieron unos mil panfletos informativos que la gente leía muy atentamente a la vez que se sacaron algunas pelillas vendiendo pegatinas etc

La prensa no apareció, por suerte la policía tampoco, con lo que no hubo mayores problemas.

Se valoró un éxito por la repercusión que tuvo pues por lo visto mucha gente acudió al local aldía siguiente para informarse.

- Ah! fue muy divertido .

Pero desde luego, si no llega a ser por la gente que desde abajo nos animaba constantementey y aguantaba con buen humor los goterones de pintura que desde arriba caían sin parar , ao la vez que nos informaban de como iba quedando, de que letra había que engordar etc ..... desde luego hubiera quedado tan chula.

los accioneros/as.

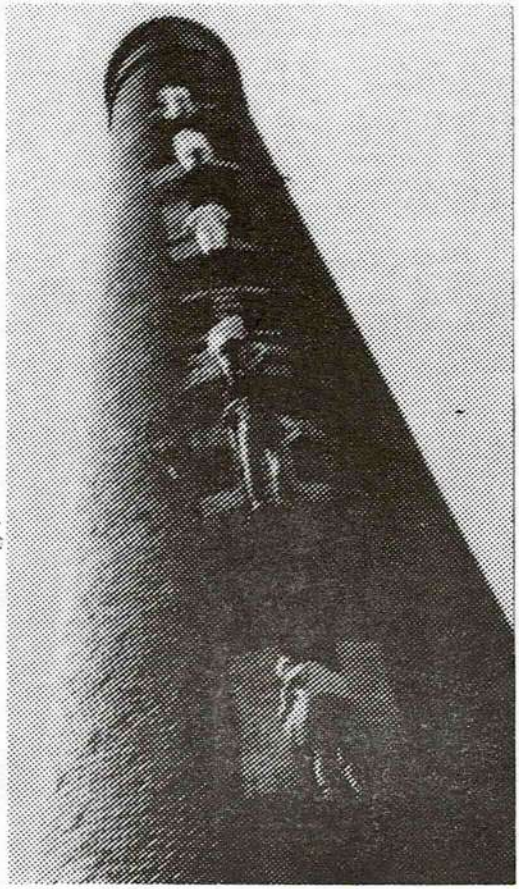

fondomoc

NO MAS REPRESION EN CHINA:

El pasado dia 19 de Junio se realizó, (convocada por el MOC), una concentración relámpago ante el Ministerio de Asuntos Exteriores.

La concentración era en protesta por la represión que han venido ejerciendo los militares chinos sobre el movimiento estudiantil que reivindicaba democracia en China, con un saldo de miles de muertes.

En concreto lo que se pedía con aquella protesta era la rotura de relaciones, tanto diplomáticas, como comerciales, y en especial el comercio de armas.

La convocatoria no tuvo el éxito deseado ya que se concentraron unas 30 personas pertenecientes al MOC, BACTERIA(Biologos....), IRG de Bèlgica, Cristianos por la Paz etc...

Tras la concentración se presentó en el Ministerio una carta dirigida al ministro Fernandez Ordoñez en la que se explicaban todas estas cosas y firmada por los grupos asistentes.

Tras algunos dias, se recibió en el MOC una carta del ministro para expresar su simpatía por la causa que defendemos.

Aquí estann las copias de las cartas para que las leais.

fondomoc

CHINA

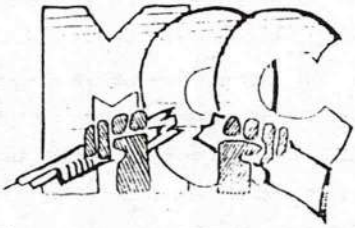

MOVIMIENTO DE OBJECION DE CONCIENCIA

MOUVEMENT DE OBJECTION DE CONSCIENCE
MOVEMENT OF CONSCIENTIOUS OBJECTION
BEWEGUNG FUR KRIEGSDIENSTVERWEIGERUNG

Sección de la Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG) * Section Of War Resisters Internacional (WRI)

C/. San Cosme y San Damián, 24 - 2.º 2
E - 28012 Madrid * España

Sr. Fernández Ordóñez
Ministro de Asuntos Exteriores

Palacio de Santa Cruz

Madrid, 9 de Junio 1.989

Señor Ministro,

ante la respuesta dada por las autoridades chinas a las demandas de derechos de libertades ciudadanas, con métodos noviolentos, iniciadas por los estudiantes y apoyadas por amplios sectores sociales, creemos que los gobernantes de los distintos países, y en concreto el nuestro, no deben hacer una simple declaración de condena de unos hechos totalmente violentos que sabemos cuándo han empezado pero no cuándo finalizarán.

Pedimos que se anulen los contratos de cooperación en material bélico, o doble uso firmados por los ministros de defensa de ambos países en la visita que ha hecho el ministro de China a nuestro país los días 3 y 5 de mayo del corriente en base a unos acuerdos de 1.987.

Nos solidarizamos con el pueblo chino y defendemos el principio de que hay unos responsables directos, que mandan disparar y otros indirectos que facilitan el material, entre los que nos encontramos como mantenedores de conflictos (Irán - Irak, Sudáfrica, Marruecos, Chile, Argentina, ...) ¿Será el próximo una guerra civil en China?

Apoyamos sus reivindicaciones, que consideramos derechos fundamentales y pedimos a los gobiernos y foros internacionales un posicionamiento claro ante las autoridades chinas para que lleguen al diálogo como método para solucionar su conflicto.

APOYAN:

P.A.C.T.E.R.I.A.
CRISTIANOS POR LA PAZ
I.R.G. - BELGICA
ASOCIACIÓN CULTURAL A.D.N.E.R.
GRUPO CRISTIANO ANTI-APARTHEID DE MADRID

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
- 9 JUN 1989
SALIDA

La guerra es un crimen contra la humanidad, por ello estoy decidido a no colaborar con ninguna guerra y a luchar por la abolición de todas sus causas * Declaración de la Internacional de Resistentes a la Guerra (IRG)

antidomoc

Francisco Fernández Ordóñez

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 15 de Junio de 1989

MOVIMIENTO DE OBJECION DE CONCIENCIA
San Cosme y San Damián, 24 2º
28012-MADRID

Estimados amigos:

Acuso recibo de su escrito de 9 de los corrientes.

Como ustedes saben la Comunidad Europea que actualmente se encuentra presidida por España, expresó su condena por los acontecimientos de Pekín el pasado 6 de junio.

Por otra parte España, al tiempo que expresaba su condena, decidió la congelación de todos los contactos bilaterales con la Republica Popular de China.

Haciéndoles llegar mi simpatía por la causa que defienden, les hago llegar un saludo muy cordial.

fondomoc

NOTA :

VER MAS ACCIONES EN "PRENSA DEL MES".

INTERNACIONAL

ICOM '89 EN AYEGUI, ESTELLA (PAMPLONA)

El Encuentro Internacional de Objetores de Conciencia (ICOM) de este año se celebró por primera vez en el estado español, precisamente en la localidad pamplonesa de Estella. El anfitrion fue el MOC de Euskadi. Este encuentro viene a ser la coordinadora central de los movimientos de objetores que se reune todos los años en verano.

El ICOM surgió a principios de los años 8o como instrumento de unificación de los diferentes movimientos de OC. Después de un tiempo sin reuniones regulares se celebro el ICOM 1987 en Holanda. Desde aquel entonces se desarrolla una linea clara en contra de los intentos de vaciar el contenido político de la objeción de conciencia y se acordó de iniciar una campaña contra la conscripción a nivel internacional. 1988 en Bohijn, Slovenia se reafirmó este acuerdo sin que hubiera un paso adelante en el sentido de concretar lo que se debería hacer en los respectivos países para llevar al cabo esta campaña.

En el encuentro de este año se querían clarificar las posiciones y marcar el avance en contra de la conscripción.

Acudieron respresentantes de 22 organizaciones de 14 paises: Austria, Belgica, Finlandia, Francia, Alemania RF, Grecia, Holanda, Portugal, Euskadi, Catalunya, España, Suiza, Slovenia (estado yugoslavo) y Howard Clark como delegado de la IRG de Londres. Los invitados de Polonia y de la URRS no pudieron venir porque les habían negado los visados.

Os ofrecemos un breve sumario de lo que se ha discutido en los tres días de esta reunión:

1. Resistencia a las limitaciónes legales de la OC

Todos los presentes coincidieron en el análisis de que las respectivas leyes sobre la OC - desde las mas represivas hasta las supuestamente "liberales" - tienen siempre la intención de limitar y controlar la OC. Consecuentemente, para desarrollar una verdadera lucha por la desmilitarización social habrá que sobrepasar este marco legal de limitación y control. Un paso concreto en este proceso es la

2. Resistencia al examen de la conciencia

Compartimos la posición de que los tribunales de CO (equivalentes a nuestro CNOC) funcionan como filtro de seperación para los objetores. Se acordó iniciar en los respectivos países campañas de "objeción colectiva" como paso primero de resistencia a la regulación legal de la OC. Se utilizará nuestra declaración como modelo.

Archivo MOC

a la regulación legal de la OC. Se utilizará nuestra declaración como modelo.

3. Mujeres y Objeción de Conciencia

Se intercambiaron informaciones sobre la situación de las mujeres en los distintos países con respecto al servicio militar o civil. Parece que hay una tendencia general de incorporar a las mujeres a las FFAA o crear un "Servicio Nacional" para ambos sexos. Vamos a recoger información mas detallada de todos países representados en el ICOM y difundirla, ya que para el próximo ICOM está previsto tratarlo como tema principal, esperando que acudan más mujeres que este año. El Equipo Internacional (? con el apoyo del grupo de mujeres ?) se encarga de la coordinación internacional.

4. Cooperación Este-Oeste

Se veía que habría que ampliar la asistencia al ICOM en lo que respecta a los movimientos de Europa del este (y, por supuesto también con movimientos no-europeos como los de El Salvador, Brasil, EEUU, Isreal, Iran, Iraq etc). Por lo tanto se necesitaría reforzar los contactos con los objetores en Alemania RD, Polonia, la URRS, Hungría y Checoslovaquia. Los Finlandeses viajarán a Leningrado y Moscu en Septiembre para contactar con los respectivos movimientos no-gubernamentales. Del 25 al 28 de abril del próximo año se va a celebrar un encuentro de objetores de países del Este en la RDA en al que van a participar gente de la RFA. También se enviará un cuestionario a los invitados de este año para obtener informaciones sobre las razones por las cuales no han podido venir al ICOM (? dinero, visados, interes ?).

5. Asilo para objetores refugiados.

Los Holandeses van a coordinar una campaña para presionar a los gobiernos para que acojan a los objetores que tienen que salir de su país por la persecución como refugiados políticos. Esto se veía sobre todo para aquellos de países con situaciones de guerra o con una política extremadamente represiva como pasa por ejemplo en Sudáfrica, Iran, Iraq, Turquía o

Grecia. En este punto nostros del MOC no coincidimos con los que querían hacer de esta campaña el tema principal para el 15 de mayo 1990. Pensamos hacer de esta campaña el tema principal para el 15 de mayo 1990. Pensamos que sí se debe a dar asilo a cualquiera que lo pida pero no pensamos que se debe desarrollar una campaña por no ser una respuesta colectiva a la conscripción. De todas formas tendríamos que discutir este problema en nuestros grupos ya que se ha dejado este tema como posible enfoque para el 15 de mayo 1991.

6. Intercambio Internacional de resistentes

Esto fue una propuesta del MOC Madrid que tiene el objetivo de mejorar la comunicación y el intercambio de experiencias entre nuestras organizaciones. Para promover esto se creará una red de intercambios personales. Una persona de una organización saldrá

para trabajar durante algunos meses con un grupo de objetores en un país extranjero. Estos voluntarios servirán para reforzar nuestro acercamiento y nuestra unidad a nivel internacional. MOC Madrid lo coordinará.

7. Resoluciones Internacionales

Se valoraron las resoluciones que han salido últimamente de la Comisión de DDHH de la ONU y el Parlamento Europeo. Objetivo de éstas es siempre el reconocimiento de la OC como derecho fundamental de la persona dejando a la vez a los estados el derecho

derecho de imponerles a los objetores un servicio alternativo. Se veía que no tienen mucha influencia en la política de los estados -dejando aparte la situación en los estados del Este donde sí serviá algo para reducir la represión sobre los objetores - sino que justificaba el que los estados creasen una PSS estableciendo así una conscripción civil. Se acordó seguir argumentando con nuestras propias declaraciones que tienen otra visión de la OC: luchar por la desmilitarización. Habría que contactar con los que inician estas declaraciones oficiales (los Quáqueros, AI, Pax Christi) para explicarles nuestra postura.

8. Solidaridad Internacional el 15 de Mayo 1990

Como acto central de la solidaridad internacional se celebra cada año el 15 de Mayo, el Día Internacional de la Objeción de Conciencia. Se intentaría darle un sentido un poco diferente que en los años anteriores; no tanto enfocar en la situación represiva de un país dándoles meramente apoyo moral a los pobres objetores de allí, sino más bién aprovechar este día como inicio de resistencia contra las limitaciones de la OC en cada país. Se utilizará la experiencia de lucha de un país con una situación especial. Logramos que el 15 de Mayo de 1990 se dedicará a la situación del Estado Español y nuestra lucha contra la conscripción. Así les daríamos ánimo a los demás movimientos para que inicien resistencia contra sus Servicios Civiles. Surgió la idea de celebrar este día con huelgas generales de todos los prestacionistas. En este contexto la gira europea que haremos en Septiembre/Octubre, tiene el sentido de transmitir nuestra experiencia de la campaña de Insumisión y calentarles para el 15 de mayo.

Podemos decir que con respecto a la repercusión, el ICOM ha tenido mucho éxito. Gracias a los vascos y catalanes se ha metido mucha "caña insumisiva" y así se ha dado un paso adelante hacia una linea clara contra la conscripción a nivel internacional.

Para nosotros fue una experiencia muy nueva ya que fue nuestra primera participación en una reunión internacional y por lo tanto nos resultaba difícil meternos entre la peña. Pero hemos aprendido mucho y esperamos que para el año que viene tengamos más que aportar. Hemos conocido y contactado mucha gente y la famosa "política de pasillos" ha tenido sus resultados: conseguimos invitaciones para la gira por parte de los alemanes, austríacos, franceses y finlandeses.

En breve la gente de Bilbo publicará una documentación completa de las resoluciones del ICOM (en Inlês). Las y los que se interesen podrán pedir una copia al Equipo Internacional.

Bernt,Martin

amnistía internacional - comunicado de prensa

SECRETARIADO INTERNACIONAL
1 Easton Street Londres WC1X 8DJ
Gran Bretaña

AMNISTIA INTERNACIONAL AFIRMA QUE CONTINUAN EN GUATEMALA LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS DURANTE EL GOBIERNO CIVIL

Las esperanzas de que la llegada al poder de un gobierno civil en Guatemala, hace más de tres años, señalara el fin de las violaciones de derechos humanos no se han visto satisfechas, ha comunicado hoy, miércoles 14 de junio de 1989, Amnistía Internacional.

La organización internacional de derechos humanos ha afirmado que aunque el número de violaciones disminuyó en un principio, en los últimos 18 meses se ha registrado un resurgimiento de los secuestros, las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales.

En su nuevo informe, titulado "Guatemala: Violaciones de derechos humanos durante el gobierno civil", Amnistía Internacional afirma que dispone de datos sobre cientos de casos de violaciones de derechos humanos cometidas por agentes policiales o de las fuerzas de seguridad, que actúan tanto de uniforme como vestidos de civil, adoptando la apariencia de "escuadrones de la muerte".

Hombres y mujeres de todos los sectores de la sociedad guatemalteca han sido víctimas de violaciones de derechos humanos porque se les consideraba presuntos oponentes del gobierno. Campesinos y miembros de organizaciones campesinas, sindicalistas, clero, personalidades académicas y estudiantes han sido particularmente perseguidos.

Amnistía Internacional cita el caso de Ana Paniagua, antigua estudiante de económicas de la Universidad de San Carlos, que había participado en actividades políticas y que fue secuestrada por hombres vestidos de civil en febrero de 1988. Según testigos presenciales, fue golpeada y obligada a subir a una furgoneta blanca con ventanillas oscuras. Su cadáver fue hallado dos días después con varias heridas de arma blanca y casi degollado. Al parecer, una furgoneta blanca parecida volvió a aparecer en el funeral, y pocos días después llegaron al domicilio de la víctima unos hombres que la familia cree eran agentes de seguridad y que amenazaron a su hermano y a su hermana.

Según Amnistía Internacional, estas furgonetas blancas -conocidas como "las pánel de la muerte" en Guatemala- han estado implicadas a menudo en casos de desapariciones. Antonio Calán, dirigente estudiantil, se exilió al extranjero después de escapar con vida de un atentado; había sido perseguido insistentemente por hombres que viajaban en una "pánel de la muerte". José Albino Grijalva Estévez, ingeniero agrónomo, fue secuestrado en una parada de autobús, también por hombres que utilizaban una "pánel de la muerte". Su cuerpo, con señales de tortura, fue encontrado al día siguiente.

En marzo de 1988, algunos agentes de la Guardia de Hacienda fueron detenidos y la Policía Nacional reunió numerosos datos que los vinculaban a los asesinatos de la "pánel de la muerte". Sin embargo, unos asaltantes desconocidos secuestraron al juez encargado del caso, que permaneció 52 horas como rehén. Posteriormente, las personas detenidas en relación con los asesinatos fueron puestas en libertad por "falta de pruebas".

Amnistía Internacional afirma que casos como éste, junto con la

fondonop

ausencia de investigaciones completas e imparciales por parte de las autoridades, ponen en entredicho el compromiso con el Estado de Derecho, manifestado por el gobierno. La organización mantiene que deben adoptarse medidas urgentes y enérgicas para proteger los derechos humanos y evitar que se repitan las graves violaciones de derechos humanos que sufrió Guatemala en el pasado.

Asimismo, la organización afirma que dispone de una lista de más de 200 casos no resueltos de desapariciones ocurridos entre enero de 1986, fecha en que llegó al poder el presidente Vinicio Cerezo, y enero de 1989, en los que los datos disponibles apuntan a una implicación oficial.

Amnistía Internacional afirma estar preocupada por los informes según los cuales algunos campesinos que habían firmado peticiones para ser eximidos del servicio en las Patrullas de Autodefensa Civil, en apariencia de carácter voluntario, han sido amenazados, hostigados y acusados de ser guerrilleros. Asimismo, han sido amenazados, apaleados, han desaparecido o han sido asesinados otros campesinos que han acusado a las patrullas locales de cometer violaciones de derechos humanos.

fondomaq

Amilcar Méndez Urizar, de 39 años, maestro del departamento de El Quiché y miembro del Sindicato de Trabajadores de Educación de Guatemala, ha recibido amenazas de muerte en repetidas ocasiones debido a su trabajo en favor de los derechos humanos. En julio de 1988, creó el Consejo de Comunidades Etnicas para ayudar a los campesinos a presentar reclamaciones contra las Patrullas de Defensa Civil. En agosto de 1988, Amilcar Méndez recibió una nota en la que se le advertía que el cumplimiento de la amenaza de muerte tan sólo era "cuestión de tiempo y oportunidad". En enero de 1989, volvió a recibir amenazas de muerte, después de que las fuerzas de seguridad le acusaran de estar relacionado con la oposición armada.

De igual modo, han sido amenazados campesinos que habían organizado una campaña para que se exhumaran los cadáveres de algunos civiles que murieron durante las operaciones de contrainsurgencia realizadas a principios del decenio de 1980, época en la que millares de civiles, en su mayoría campesinos, fueron enterrados clandestinamente en tumbas secretas. Según los informes, en abril de 1988, el ministro de Defensa, general Héctor Alejandro Gramajo, calificó públicamente de "subversivos" a todos aquellos que afirmaban que existían cementerios clandestinos. El general Gramajo dijo que si sabían dónde estaban los cadáveres era porque ellos habían matado y enterrado a las víctimas.

fondomic

Amnistía Internacional afirma que, a pesar de que las mejoras iniciales conseguidas después de que el gobierno actual accediera al poder en enero de 1986, Guatemala experimenta ahora un constante incremento del número de violaciones de derechos humanos. Por otra parte, la organización dice que algunos de los organismos creados por el gobierno para investigar las violaciones de derechos humanos no parecen haber realizado verdaderas investigaciones. Del mismo modo, la policía regular y la judicatura parece que no pueden o no quieren realizar averiguaciones exhaustivas ni hacer que los autores de violaciones de derechos humanos comparezcan ante la justicia.

Amnistía Internacional hace un llamamiento para que se investiguen

rápida e imparcialmente todos los presuntos casos de secuestros, amenazas de muerte, ejecuciones extrajudiciales y otras violaciones de derechos humanos. La organización solicita que se le permita al poder judicial actuar independientemente de las fuerzas de seguridad y que se notifique a todo el personal de las mismas que se investigarán exhaustivamente las violaciones de derechos humanos y que se hará comparecer ante los tribunales de justicia a los responsables.

El informe de Amnistía Internacional se basa en una visita que realizó la organización a Guatemala en 1988 y en el posterior memorándum presentado a las autoridades guatemaltecas en 1989 para exponer sus preocupaciones. La organización no ha recibido todavía respuesta del gobierno.

fondomoc

LA PRENSA DEL MES

NACIONAL

9 de junio-89/Diario 16

EFE

GOLPES CONTRA LOS OBJETORES. Un grupo de objetores de conciencia e insumisos fue disuelto ayer en Zaragoza por una unidad de la Policía cuando protestaban frente a la cárcel de Torrero, por el encarcelamiento de un insumiso que se entregó ayer en el Gobierno Militar. Ayer, otro grupo de objetores que se niegan a incorporarse a filas, se presentó ante el Gobierno Militar de Vizcaya, que estaba fuertemente vigilado por la Policía. En la foto, la Policía disuelve a los objetores frente a la prisión de Torrero.

24 / ESPAÑA

EL I

Detenidos dos objetores que se encerraron en Barcelona

EFE, Barcelona

Dos de los tres objetores de conciencia que se encerraron el pasado viernes en el mirador del monumento a Colón, en Barcelona, fueron detenidos ayer por la policía tras deponer su actitud. La policía detuvo a un tercer objetor que se manifestaba en solidaridad con los encerrados.

Cerca de un centenar de miembros de la Plataforma d'Objectors per a la Insubmissió se manifestaron por La Rambla hasta el monumento a Colón.

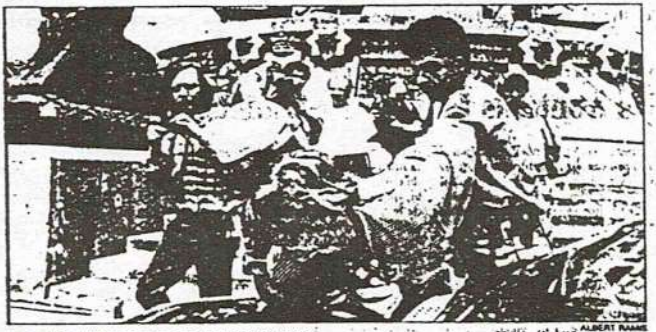

ALBERT RAMS

Dos policías detienen a uno de los objetores insumisos.

Los insumisos rechazan la prestación social sustitutoria

Detenidos 14 objetores tras encadenarse en la Puerta del Sol

M. H., Madrid

La policía detuvo ayer a 14 personas pertenecientes al Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) que se habían encadenado en la Puerta del Sol, ante la sede del Gobierno autónomo de Madrid. Los objetores reclamaban al presidente del regional, Joaquín Leguina, la retirada del convenio firmado con el Ministerio de Justicia por el que se puede prestar servicio social sustitutorio en instituciones de la Comunidad.

Minutos después del mediodía de ayer, cerca de una veintena de insumisos se concentró en la Puerta del Sol. Diez de ellos se encadenaron, mientras que dos de los objetores se encaramaron a un balcón del edificio de la Comunidad de Madrid y desplegaron una pancarta en la que se leía: "Insumisión a la prestación social". Los encadenados, que se negaron a dar su filiación a la policía, permanecieron en actitud pacífica y corearon frases alusivas a la objeción de conciencia.

Alrededor de la una de la tarde acudieron a la Puerta del Sol agentes de la Comisaría de La Latina que cortaron la cadena que unía a los objetores a las verjas del edificio de la Comunidad. Los agentes fueron arrastrando uno a uno a los jóvenes hasta los vehículos policiales, donde los introdujeron violentamente. Según fuentes de la Delegación del Gobierno, los catorce jóvenes, tres de ellos mujeres, seguían detenidos a última hora de la tarde.

En el transcurso de los incidentes, varios agentes detuvieron durante media hora al fotógrafo de EL PAÍS Uly Martín, después de que tomara fotografías del forcejeo entre los jóvenes y los policías que pretendían evitar el encadenamiento. Los agentes exigieron infructuosamente al fotógrafo que les entregase el carrete, a lo que éste se negó. La policía también requirió la cámara a una turista japonesa que observaba la escena y se la devolvió tras velarle el carrete.

El Movimiento de Objeción de Conciencia considera que el convenio entre el Ministerio de Justicia y la Comunidad de Madrid priva a trabajadores en paro de puestos de trabajo a la vez que con los objetores se obtiene mano de obra barata.

Servicio social para parados

Según dicho convenio, que entrará en vigor en octubre, los objetores podrán cumplir el servicio social sustitutorio en organismos dependientes de la Comunidad de Madrid dedicados a rehabilitación de drogadictos, animación de grupos juveniles y otras actividades de carácter social.

Los objetores creen que ese trabajo puede realizarlo personal especializado en paro. El 11 de abril se firmó un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Oficina de Prestación Social de los Objetores de Conciencia.

El Gobierno aprobó en enero de 1988 el reglamento de la prestación social de los objetores. El servicio social sustitutorio tiene una duración de 18 meses y se puede realizar en programas o centros dependientes de la Administración pública o en entidades privadas sin fines lucrativos.

[Por otro lado, un portavoz de los objetores de diez países europeos, entre ellos España, que participan en Ayegui (Navarra) en la V Reunión Internacional de Objetores aseguró que en toda Europa se realiza "una campaña represiva para detener selectivamente a algunos objetores", informa Efe].

ULY MARTIN

Tres agentes llevan en volandas a una joven que participó en los actos de protesta contra el servicio social sustitutorio.

fondomoc

Gil-Robles sugiere en su informe a las Cortes que se despenalice la deserción

El Defensor del Pueblo pide que se cambie la ley para que no se encarcele a los desertores

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid

El defensor del pueblo, José María Gil-Robles, ha solicitado a las Cortes Generales una reforma legal para que los condenados por deserción no sean recluidos en centros penitenciarios. Esta demanda consta en el informe de dicha institución del año 1988, que será debatido esta semana por los plenos del Congreso y del Senado. El Código Penal Militar castiga con tres meses a dos años de cárcel en tiempo de paz y con dos a ocho años en tiempo de guerra a los reos de deserción.

"Sería muy conveniente", afirma Gil-Robles, "la sustición de estas penas por otras medidas alternativas a la prisión, en su caso, o incluso por sanciones meramente disciplinarias". Esta última sugerencia equivale a despenalizar la deserción e incluirla como falta en el régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas.

El Defensor del Pueblo argumenta, en apoyo a su demanda, que "algunos jóvenes se enfrentan al mundo penitenciario militar, por haber cometido una deserción simple, sin tener antecedentes penales ni tendencia futura a actividad delictiva, con la gravedad que esta circunstancia supone para su futura actividad profesional, familiar y social".

Otra petición de Gil-Robles, dirigida en este caso al Ministerio de Defensa, consiste en que se efectúen exámenes psicológicos periódicos a los jóvenes que realizan el servicio militar, para evitar lós frecuentes suicidios que se producen durante el mismo.el Gobierno aprobó el pasado 9 de junio la creación del Tribunal Psiquiátrico Militar con carácter permante.

Primeras visitas

En 1988, el Defensor del Pueblo inció, por vez primera, una serie de visitas a prisiones militares, que han dado ya como resultado el anuncio, por parte del departamento de Defensa, del cierre de dos de ellas: la de Illetas (Mallorca) y La Carraca (Cádiz). En su informe, Gil-Robles denuncia que algunos de los internos en estos centros, especialmente los "soldados sin recursos", carecen de abogados defensores, lo que vulnera el artículo 24 de la Constitución.

El hecho de que la mayor parte de los presos militares sean preventivos carece de justificación para el Defensor del Pueblo, ya que en la jurisdicción castrense no se produce la acumulación de trabajo de la ordinaria. Menos justificable aún resulta el que determinados reclusos continúen en situación de prisión preventiva tras cumplir incluso el tiempo que les correspondería de ser condenados por el delito de que se les acusa.

Especialmente crítico es el informe hacia la discriminación en los presidios militares entre oficiales y suboficiales, de una parte, y soldados, de otra. Mientras los dos primeros grupos pueden recibir visitas cualquier día de la semana, los últimos sólo cuentan con dos días hábiles para ello y, a diferencia de aquéllos, no está previsto que mantengan relaciones íntimas con sus allegados. El informe señala: "La necesaria separación entre los internos de la clase de tropa y marinería, por un lado, y los jefes, oficiales y suboficiales, por otro, no ha de implicar discriminación en el tratamiento disciplinario y en los derechos y beneficios que se derivan de ese régimen".

Tal como ya hizo en 1984, la institución que dirige Gil-Robles insta al Ministerio de Defensa a reformar el reglamento penitenciario castrense para que los presos militares tengan los mismos beneficios que los sujetos a la jurisdicción ordinaria. El informe cita, en concreto, la necesidad de regular los permisos de salida, para que su concesión no sea "una facultad absolutamente discrecional de la autoridad penitenciaria militar".

Defensa ha contestado al Defensor del Pueblo que está elaborando un nuevo reglamento, pero no ha dado fecha para su aprobación.

VIEJOS Y JOVENES
TEXTOS ANTIMILITARISTAS

HOY: La "Z" de Zorglub, de Franquin y Greg

El antimilitarismo recogido a través de la ficción abarca mogollón inmenso de autores y medios. O al menos eso se trata de mostrar desde aquí. Hoy sacamos el mineral de las blancas galerías del comic. De la historieta. Del tebeo, vamos.

Franquin suele acertar con imagenes amenas y ajustadas para los feos rasgos de la "sociedad moderna". Zorglub, un cruce entre Hitler y Frankenstein (el científico audaz, no su torpe obra), con el look añadido del nocturno chupador rumano, muestra en sus afanes la doble cara de la militarización más actual:

- Afán de dominio sobre una sociedad regularizada artificialmente (uniformada y sumisa al orden "propuesto" desde arriba)
- Apoyo en la ciencia para el mejor control de las voluntades (publicidad y tecnología)

Veamos cómo se consigue un "zorglhombre":

fondomoc

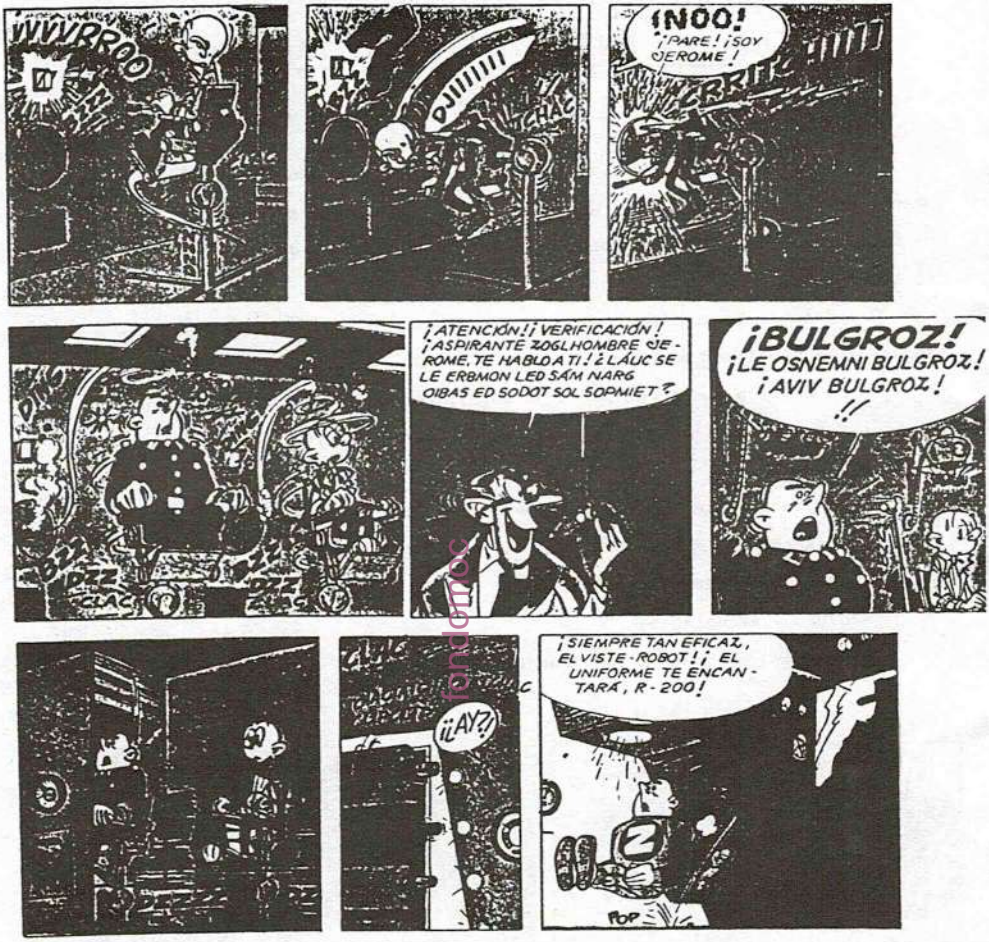

Pero aún hay más. Este Zorglub es un verdadero genio para realizar los secretos anhelos de los militares...

...ATRAVESAR UN ARDIENTE DESIERTO: APRIETO UN BOTÓN Y MIS ZORGLHOMBRES SIENTEN FRÍO ...
CLAC CLAC
HIS!
TCHIC
¿QUE SE TRATA DE UNA EXPEDICIÓN POLAR? ¡HOP! ¡AHÍ LOS TENÉIS SUDOROSOS Y JADEANTES!
¡PFFFF!
¡PUFF!
¡UF!
CLAC CLAC CLAC
UF... REACCIONES TARDÍAS... DECIDIDAMENTE, ¡ESTE F-00 SALIÓ AVERIADO! ¡NECESITA UNA REVISIÓN COMPLETA!... CUANDO DISPONGA DE TIEMPO EMPEZARÉ OTRA VEZ DESDE CERO...
¡UF! ¡PFFFF! ¡PUFF!
¡PERO ES INSULTANTE! ¿CÓMO PUEDE APLICAR ESOS BÁRBAROS TRATAMIENTOS A ESOS DESGRACIADOS?...
¿DESGRACIADOS? ...
¡HA DE SABER, JOVENZUELO, QUE UN ZORGLHOMBRE NADA EN LA FELICIDAD MÁS DELIRANTE! ¡Y SE LO DEMUESTRO! ¡CLIC!
GLUP
JAJA JAJA JAJA JAJA JAJA JA JA
AH, BUENO, BUENO... ¡LA DEMOSTRACIÓN ES DEFINITIVA! HAZ QUE NO RÍAN MÁS, ZORGLUB... ¡ME DAN PENA ESOS CHICOS! ...
TIENES RAZÓN...
¡BASTA!
¡JIJIJIJI ...NO DEBÍA REÍR, PERO ES CONTAGIOSO!
JAJA
JIJIJIJIJIJI
JAJA
¿PERO... PERO...?
BUUU
BUAAA
BUAAA
HUM... YA NO RÍEN...
NO, PERO LLORAN, ZORGLUB, ¡ES VERGONZOSO!
CLIC CLIC
¿PERO QUÉ LES PASA?
PERO... ¡NO HE TOCADO EL BOTÓN DE LOS REMORDIMIENTOS ARTIFICIALES! ¡SÓLO LO USO CUANDO QUIERO CASTIGARLOS!... ESTE DIABÓLICO APARATO...
TCHAC

La alianza entre imperialismo militar y comercial se halla en la delirante última voluntad que Zorglub le pide a su antagonista. Tras concedérsela, sin que los lectores sepamos en qué consiste, se sienta ante el mundo y:

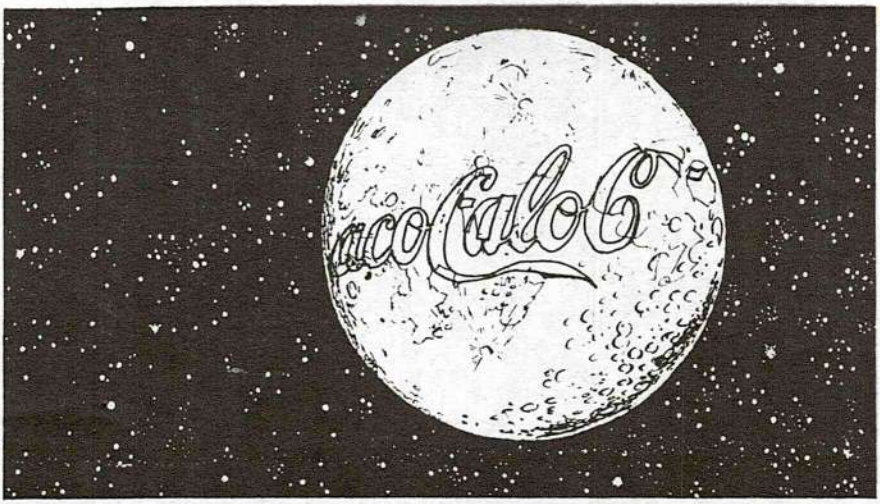

Sí. Los cohetes iban a la Luna a hacer publicidad, pero ¡mira que escribirla en zorglengua!

El arrepentimiento final del malo sirve para cerrar con una malévola ambigüedad: fijaros en las siguientes viñetas cruzadas (izquierda arriba / derecha abajo) y... en fin, está claro, ¿o no?

fandomoc

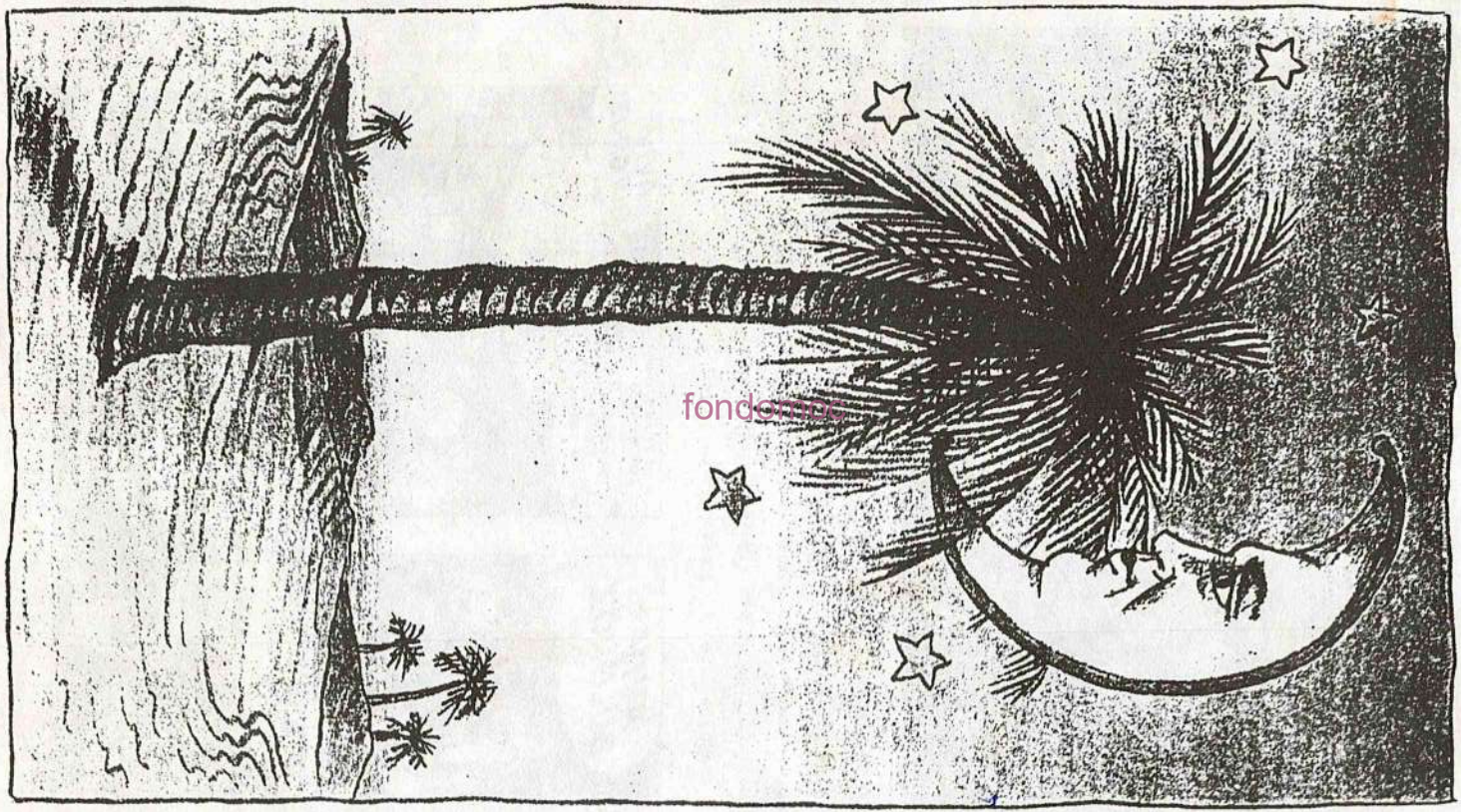

fondomac

Imprime GRAFICAS XIANA, Soc. Coop. Ltda. - Teléf. 696 65 47